

INFORME DE GESTIÓN

2025

Barrancabermeja - Santander



VISION

El Club Miramar se proyecta para el 2030 como una organización con un competente equipo humano y excelentes instalaciones para brindar un servicio amable, oportuno, cordial, de calidad, con precios competitivos que satisfaga las expectativas sociales, culturales y recreativas de los Afiliados y núcleo familiar, así como las demás entidades que solicitan nuestros servicios eventualmente.

MISION

El Club Miramar es una organización de tipo social, cultural y deportivo que ofrece servicios de alimentos, bebidas, organización de eventos, recreación y alojamiento; trabajamos continuamente para alcanzar la total satisfacción de nuestros afiliados, su núcleo familiar y clientes en general.

POLITICA DE CALIDAD

El club Miramar es una organización prestadora de servicios de tipo social cultural y deportivo, comprometido con el cumplimiento de los requisitos del cliente y mejora continua de los procesos.

Mediante la certificación en ISO 9001, seremos gestores en calidad brindando satisfacción al cliente a través de servicios ágiles y oportunos, trabajaremos constantemente para contar con excelentes instalaciones, personal competente para ofrecer un servicio cordial y amable a nuestros afiliados y sus familiares, así como las organizaciones externas que solicitan nuestros servicios.

El Club Miramar es una empresa dedicada a eventos de tipo social, cultural y deportivo que ofrece servicios de alimentos, bebidas, organización de eventos, recreación, alojamiento y con base en la naturaleza de sus procesos, actividades y el tamaño de la organización, identifica los peligros, valora y evalúa los riesgos laborales y establece los respectivos controles en todos los niveles de la organización.

La alta dirección del Club Miramar está comprometida en garantizar ambientes seguros y saludables, respetando el medio ambiente, durante el desarrollo de nuestras actividades, a través de acciones que conlleven a la mejora continua. Asimismo, da cumplimiento a la legislación vigente aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La alta dirección se compromete a destinar recursos físicos, económicos y humanos necesarios para garantizar la implementación y el mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, acorde a los peligros y riesgos a los que están expuestos los trabajadores y partes interesadas.

Para el cumplimiento de esta Política, la Alta Dirección agradece el apoyo y colaboración de todos los grupos de interés. Además, para su efectivo cumplimiento se divulgará a todos los niveles de la organización y estará accesible a todos los trabajadores y demás partes interesadas y se compromete a revisar esta política, mínimo una vez al año y de requerirse, será actualizada acorde con los cambios tanto en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo como en la organización.

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y DROGAS.

El CLUB MIRAMAR se compromete a buscar constantemente el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores vinculados a la empresa, mediante la concientización y educación acerca del daño que conlleva el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y sustancias alucinógenas.

Para dar cumplimiento a ésta política, establecerá las siguientes estrategias: Prohibir al personal ejecutar su trabajo, bajo el efecto de alcohol, y/o drogas, esto incluye la operación de vehículos automotores, maquinaria, equipos, y trabajos de alto riesgo.

Promover la práctica de estilos de vida saludable al interior de la empresa y actividades en donde se identifiquen los riesgos asociados al consumo del tabaco, sustancias alucinógenas y de bebidas alcohólicas.

Implementar una cultura de prevención en el ambiente intra y extra-laboral, sobre el consumo de alcohol, tabaco y drogas, en sinergia con Gerencia, el COPASST y los trabajadores, quienes deberán participar activamente en los programas de capacitación realizados, atender la difusión de material alusivo al tema y acatar la prohibición de consumo de estas sustancias dentro de las instalaciones y en horario laboral.

Asimismo, si, en la investigación de un accidente o incidente, se comprueba que el trabajador responsable se encontraba bajo los efectos del alcohol y/o drogas, incurrirá en falta grave conforme al Reglamento Interno de trabajo. El cumplimiento de esta política y de las reglas y normas que se deriven de ella, es condición de empleo y de contratación en la empresa.

Lo anterior aplica para trabajadores de la empresa, en cualquier modalidad de contratación, visitantes, usuarios o terceros que presten algún servicio para el CLUB MIRAMAR, y se encuentren dentro de nuestras instalaciones.



Barrancabermeja
2023 – 2028

PRESIDENTE

DELCY ARDILA PALENCIA

SUPLENTE

GERARDO ULLOA DUARTE

VICEPRESIDENTE

FABIO SANTANDER NAVARRO SALAZAR

TESORERO

DARLY LUZ AMAYA DOMINGUEZ

SUPLENTE

SOFIA CAROLINA SERRANO OSORIO

SECRETARIO

LESLY MARITZA CASTRO LÓPEZ

SUPLENTE

JULIO CESAR TRISTANCHO

VOCAL DEPORTES

EDGAR ALFONSO LOZANO JAMES

SUPLENTE

FREDDY PALOMINO DUQUE

VOCAL SOCIAL

ELVIS BENAVIDEZ LOPEZ

SUPLENTE

TAKESI DUQUE VEGA

REPRESENTANTE ECOPETROL PRINCIPAL

ADRIANA MARCELA FONSECA CAMACHO

SUPLENTE

JOSÉ DAVID DÍAZ CORRALES

REVISORA FISCAL

RUTH E. COLLAZOS RINCÓN

SUPLENTE

DIANA MARCELA TERÁN

GERENTE

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Estimados afiliados:

En representación de la Junta Directiva, extendemos un saludo de gratitud por su respaldo constante. El Club Miramar trasciende su naturaleza de espacio físico; es un ecosistema de valor construido sobre pilares de ética, deporte y cohesión social. A través de este informe, compartimos los hitos de nuestra gestión, los avances operativos y la hoja de ruta estratégica diseñada para el fortalecimiento institucional.

Optimización de Infraestructura y Sostenibilidad Operativa Bajo una premisa de eficiencia y seguridad, hemos priorizado la adecuación de escenarios deportivos para garantizar estándares óptimos de funcionalidad. Entre los logros más destacados, cabe subrayar:

- **Saneamiento y Gestión Hídrica:** Gracias a la gestión de recursos ante Ecopetrol, en diciembre de 2025 entregamos la modernización del sistema de saneamiento básico y manejo de aguas residuales en las zonas de tenis, piscina y taekwondo, mitigando riesgos operativos y ambientales.
- **Inversión en Sedes:** Ejecutamos un plan de mejoras progresivas en la sede principal y campestre, elevando la experiencia de servicio y la valoración de nuestros activos.

Seguridad Jurídica y Posicionamiento de Marca En línea con las mejores prácticas de Cumplimiento, hemos robustecido nuestro marco normativo:

1. **Protección de Datos:** Implementamos protocolos rigurosos bajo la Ley 1581 de 2012, blindando la información de nuestros afiliados frente a riesgos legales.
2. **Propiedad Intelectual:** Iniciamos el proceso de registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio, un paso decisivo para la protección de nuestra identidad y la futura proyección comercial del Club.
3. **Reconocimiento Externo:** Nuestra labor social fue validada por el Club Rotario de Barrancabermeja, reafirmando el liderazgo del Club Miramar como actor clave en el desarrollo regional.

Adaptación Estratégica a la Reducción de la Jornada Laboral (Ley 2101 de 2021).

En el marco de la actualización normativa, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2101 de 2021, el Club implementó la reducción de la jornada laboral. Este proceso, lejos de ser un simple ajuste de horarios, representa un desafío de eficiencia operativa y sostenibilidad financiera.

Perspectivas Estratégicas 2026 para el presente ejercicio, la administración ha definido una hoja de ruta centrada en la Sostenibilidad Multidimensional:

- **Diversificación de Ingresos:** Exploración de nuevos modelos de negocio y convenios comerciales que generen beneficios tangibles para el afiliado.
- **Fortalecimiento del Portafolio Deportivo:** Evolución de nuestros programas para alcanzar niveles de competitividad y bienestar superiores.
- **Inversión Inteligente:** Continuidad en la actualización de infraestructura física y tecnológica.

Reiteramos nuestro compromiso con la excelencia y el bienestar de sus familias. Agradecemos profundamente la dedicación del equipo administrativo y operativo, cuyo esfuerzo es el motor que impulsa nuestra transformación institucional.

Cordialmente,

DELCY ARDILA PALENCIA
Presidenta Junta Directiva
(2025 – 2027)





IMPLEMENTACIÓN PLAN ESTRATEGICO 2023 – 2028

De acuerdo a las directrices recibidas en la Asamblea Ordinaria realizada en el 2023, se aprobó el Plan Estratégico del año 2023, basados en los siguientes objetivos:

1

Trazar la ruta de gestión sostenible y efectiva 2023 /2028 para el Club Miramar Barranca-bermeja, que permita el desarrollo de su objeto social con el cumplimiento de su Propósito Superior, Visión y Misión organizacional.

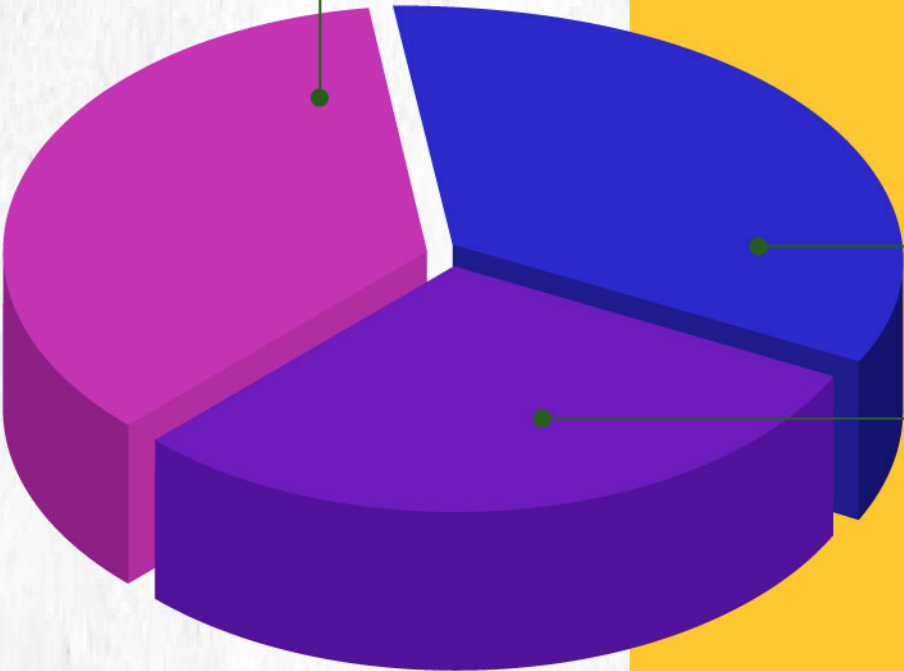
2

Gestionar financieramente el Club, favoreciendo su sostenibilidad y generación de valor para sus grupos de interés.

3

Estricta disciplina de capital en inversiones y adecuaciones responsables, orientadas a mejorar y modernizar las áreas de Servicio para los afiliados proyectados en el plan estratégico.

Estricta disciplina de capital a través de inversiones responsables, orientadas a mejorar y modernizar las áreas de servicios par alos afiliados.



Cultura de SERVICIO como fuente de crecimiento y satisfacción de los afiliados.

Protección de la caja y eficiencia en costos que viabilicen las operaciones del Club de manera sostenible.



CLUB
MIRAMAR

A stage set for an event featuring a large, dense arrangement of tropical plants, including palm trees and peace lilies, illuminated by warm, golden light. In the foreground, a green velvet chaise longue with dark wood legs is positioned. A small black stage light is visible on the floor to the right.

CLUB MIRAMAR
**GESTIÓN
EVENTOS
SOCIALES**

CELEBRACIÓN DÍA DE LAS MADRES

El Club Miramar celebró el Día de la Madre el domingo 11 de mayo de 2025, en un evento lleno de emoción y alegría que reunió a más de 830 afiliados.

Entre los momentos más destacados de la jornada estuvieron la espectacular presentación de Yo Me Llamo Ana Gabriel y el acompañamiento musical de Tony Meléndez, quienes hicieron de esta fecha una experiencia inolvidable para todas las familias asistentes.

¡Gracias por compartir con nosotros y hacer de este día un homenaje tan especial!



VISITA REEL DEL EVENTO

<https://www.facebook.com/reel/29546152068363040>





www.clubmiramar.com.co


CLUB MIRAMAR
SEDE CAMPESTRE

Te esperamos este...
DOMINGO 1 DE JUNIO
*Disfruta del
mejor
ambiente !!!*
SERVICIO DE PISCINA
Y LA MEJOR
GASTRONOMÍA



DJ EN VIVO FABIAN CASTELLANOS

Afiliados y Canje GRATIS
presentando el carné.

Presentados: \$8.000
Particulares: \$10.000

 clubmiramarBca  @clubmiramar

ANIMACIÓN MUSICAL DJ EN VIVO

En la sede campestre del Club Miramar disfrutamos de varios domingos llenos de música con DJ en vivo ☐. Nuestros afiliados compartieron en familia, creando momentos de alegría y unión junto a sus seres queridos.



PARTIDOS PANTALLA GIGANTE: COLOMBIA PERÚ ARGENTINA

La transmisión de los partidos estuvo a cargo de la gerencia del Club Miramar, generando espacios de integración y emoción para todos los asistentes.

Durante estas jornadas, se entregaron boletas gratuitas para el concierto de Luis Alfonso en Expoeventos, además de realizarse pollas futbolísticas, presentaciones con DJ y música en vivo, entre otras sorpresas que hicieron de cada encuentro una experiencia única.

¡Seguimos creando momentos para compartir y disfrutar en comunidad!



CLUB
MIRAMAR



**Gran Celebración
Día del Padre**

**DOMINGO
Junio 15**

Lugar: Sede Campestre
Hora: De 10:00 a.m.
hasta las 5:00 p.m.

OBSEQUIO
Se entregará al padre,
esposo de afiliada o
suegro inscrito al Club
Miramar **BONO \$ 30.000**
consumibles + Cerveza
*Aplica solamente para el día del evento

Artistas Invitados

TROPICAL BAND

VALOR ENTRADA:
Afiliados: **GRATIS PRESENTANDO EL CARNE**
Presentados y Canje: **\$10.000 por persona**
Particulares: **\$20.000 por persona**

**ORLANDO VARGAS
Y LOS DEL RANCHO**

www.clubmiramar.com.co
f clubmiramarBca
@clubmiramar

Más información; Tel. 3107856522
deportes.miramar@gmail.com

CELEBRACIÓN DÍA DEL PADRE

Celebramos el Día del Padre en nuestra sede campestre, en una jornada especial donde ellos fueron los protagonistas.

El evento contó con el acompañamiento musical de la Tropical Band y Orlando Vargas y los del Rancho, quienes pusieron el mejor ambiente para esta gran celebración.

Además, se ofreció comida y cerveza a los asistentes, quienes disfrutaron al máximo de este espacio pensado para compartir, homenajear y agradecer a todos los padres.

¡Gracias por celebrar con nosotros!

CELEBRACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DE LA REVERSIÓN DE MARES



Conmemoramos el Día de la Reversión de Mares en el Club Miramar, en una celebración llena de identidad, alegría y orgullo.

La jornada estuvo amenizada por el artista barranqueño Sammy Ariza y su agrupación vallenata, quienes pusieron a cantar y disfrutar a todos los asistentes con su energía y talento.

¡Vivimos una gran fiesta en honor a esta fecha tan especial!





Gran Celebración
Amor y Amistad

 CLUB MIRAMAR

Dom. 28
Septiembre
Desde las 12 mediodía
Lugar: Salón Principal

Artistas Invitados

Roberto Carlos **Tony Mora**

VALOR EVENTO POR PAREJA
Afiliados: \$100.000
Canje: \$120.000
Presentados: \$150.000

Incluye
Almuerzo + Bebida
Cóctel de Bienvenida
Decoración y Show Musical

Subvencionado por:  **ecopetrol**

CELEBRACIÓN DÍA DE AMOR Y AMISTAD

El domingo 28 de septiembre del 2025 celebramos la Gran Celebración de Amor y Amistad en el Club Miramar, un almuerzo lleno de alegría, color y momentos especiales.

La jornada contó con la presentación del artista de Yo Me Llamo Roberto Carlos y el talento del artista barranqueño Tony Mora, quienes deleitaron a los asistentes con sus interpretaciones y pusieron a vibrar el ambiente.

¡Gracias por compartir con nosotros esta celebración llena de cariño y buena energía!

CURSO MANUALIDADES NAVIDEÑAS



Del 8 al 12 de octubre dimos inicio a nuestros cursos navideños, un espacio lleno de creatividad y aprendizaje en el que participaron más de 21 afiliadas.

Durante estas jornadas, compartimos momentos especiales, fortaleciendo habilidades y disfrutando del espíritu navideño en comunidad.

CLUB MIRAMAR



CELEBRACIÓN DÍA DE LA RAZA

El pasado 12 de octubre celebramos el Día de la Raza en nuestra sede campestre, en una jornada llena de música, cultura y alegría.

Contamos con la participación de la orquesta Tropical Swing, una espectacular papayera y DJ en vivo, quienes pusieron a vibrar a cerca de 300 afiliados que disfrutaron con entusiasmo cada momento.

¡Gracias por ser parte de estas experiencias que nos unen y llenan de energía!



CELEBRACIÓN DÍA DE LOS NIÑOS

El pasado 31 de octubre celebramos el Día de los Niños en el Club Miramar, en una jornada llena de alegría, sonrisas y diversión.

Durante el evento, realizamos la entrega de los tradicionales dulces a nuestros niños afiliados y contamos con stands de fotografía gratuitos para capturar estos hermosos recuerdos.

En esta celebración participaron alrededor de 350 niños, quienes disfrutaron de un día mágico en compañía de sus familias.





CELEBRACIÓN FIESTA HALLOWEEN

En este mismo día, celebramos la fiesta de Halloween para adultos en el Club Miramar, una noche llena de diversión y excelente ambiente.

Contamos con la participación del DJ Pedro Neira de Macroefectus, quien puso a vibrar la pista de baile. Además, realizamos rifas y premiamos a los mejores disfraces, haciendo de la noche una experiencia aún más especial.

Más de 120 afiliados asistieron a esta espectacular rumba, disfrutando al máximo cada momento.

CLUB MIRAMAR





GRAN BAILE FIN DE AÑO 2025



Con la presentación de Guayaba Orquesta e Iván Villazón, el Club Miramar despidió el año en su tradicional Baile de Fin de Año 2025, una celebración inolvidable con boletería agotada desde el mes de noviembre.

Más de 650 afiliados disfrutaron felices de esta gran fiesta, que también contó con la participación de Orlando Vargas y los del Rancho y DJ Malón, quienes mantuvieron el mejor ambiente durante toda la noche.

La velada cerró con una espectacular papayera, poniendo el broche de oro a una noche llena de alegría, música y celebración.





ENTREGA REGALOS AFILIADOS

Como es tradición cada año, el Club Miramar realizó la entrega del aguinaldo a sus afiliados, un gesto lleno de gratitud y cariño por su valiosa compañía durante este año.

Con grandes obsequios, compartimos un momento especial que fortalece los lazos y celebra la unión de nuestra comunidad.

¡Gracias por ser parte de la familia Club Miramar!



ENTREGA REGALOS NINOS AFILIADOS

Año tras año, nuestros afiliados más pequeños también reciben con alegría su aguinaldo, un detalle lleno de amor pensado especialmente para ellos.

Durante el mes de diciembre, realizamos la entrega de regalos a los hijos de nuestros afiliados, en una jornada llena de sorpresas, sonrisas y momentos inolvidables.

¡Seguimos sembrando felicidad en cada uno de los corazones de nuestra familia Club Miramar!



GRAN FIESTA DE REYES CLUB MIRAMAR 2026

Después de varios años, el Club Miramar retomó la tradicional Fiesta de Reyes, reviviendo una de las celebraciones más esperadas por nuestros afiliados.

En esta ocasión contamos con la presentación de la legendaria y auténtica Orquesta de los Corraleros de Majagual, quienes pusieron a vibrar a todos los asistentes con su inconfundible música.

Más de 1.000 afiliados y sus familiares disfrutaron de una gran fiesta llena de alegría, tradición y momentos inolvidables.



VISITA REEL DEL EVENTO

<https://www.facebook.com/share/r/1CGKb5886w/>

Gran FIESTA DE REYES

CLUB MIRAMAR

DOM. 11 ENERO 2026

LOS AUTÉNTICOS CORRALEROS DE MAJAGUAL

HORA: DESDE LAS 12 DE MEDIODÍA

LUGAR: SEDE CAMPESTRE CLUB MIRAMAR

VALOR BOLETA:

AFILIADOS: \$ 10.000
NO AFILIADOS: \$ 20.000

INFORMACIÓN: TEL: 318 6029974 - OFICINA DE COORDINACIÓN DE EVENTOS.

Subvencionado por: **ecopETROL**

www.clubmiramar.com.co
clubmiramarBca @clubmiramar

CLUB
MIRAMAR

2025

OTROS EVENTOS

www.clubmiramar.com.co

GRAN PREMIO 2025

VÍVELO EN EL CLUB MIRAMAR

DOMINGO 13 DE ABRIL

BAHRAIN SAKHIR 10:00 A.M.

PANTALLA GIGANTE

LUGAR: BAR Y RESTAURANTE

EXCLUSIVO PARA AFILIADOS

Con el apoyo de **ecopetrol**

clubmiramarBca clubmiramar

Gran Fiesta de CARNAVAL

DOMINGO 02 MARZO

Invitado Musical LA TOCCA SOUND ORQUESTA y Papayera

Afiliado: \$10.000 - Canje: \$15.000

Pardoner: \$20.000

Invita: Junta Directiva

www.clubmiramar.com.co

clubmiramarBca clubmiramar

Gran celebración Día de la Mujer y la Secretaría

VIERNES 07 MARZO

Disfruta con la buena música de Juank Valdéz

ENTRADA LIBRE

Lugar: Taberna - Club Miramar

Hora: 7:00 p.m.

Con el apoyo de **ecopetrol**

www.clubmiramar.com.co

clubmiramarBca clubmiramar

CLASES DE MÚSICA

PIANO

FLAUTA

CANTO

UKULELE

BONGOS

CAJA VALLENATA

BAJO

ACORDEÓN

BATERÍA

MODALIDAD DE CLASES

En Club Miramar

2 Clases a la semana (2 horas de duración)

Puedes participar de clases de canto en el coro.

\$350.000 mes

A Domicilio

2 Clases a la semana (1 hora de duración)

Puedes participar de clases de canto en el coro.

\$430.000 mes

Inscríbete ya !!!

Inscripciones abiertas: En la oficina de deportes y cultura. Teléfono: 3107856522. O al correo deportes.miramar@gmail.com

Carrito patrocinado por **ecopetrol**

www.clubmiramar.com.co

clubmiramarBca clubmiramar

Festival del Dulce

Del 13 al 19 de abril

Los mejores dulces de la región, para deleitar a tu paladar.

Disfrútalo en el Club Miramar

Con el apoyo de **ecopetrol**

www.clubmiramar.com.co

clubmiramarBca clubmiramar

La VIEJOTECA

VIERNES 14 DE MARZO

RIVER SOUND

LUGAR: TABERNA 7:00 P.M.

www.clubmiramar.com.co

clubmiramarBca clubmiramar

Celebremos juntos San Valentín

Viernes 14 de febrero

A partir de las 12 de mediodía

Restaurante Sede Social Club Miramar

Disfruta de un MENÚ ESPECIAL \$28.000

Música en Vivo: Juank Valdéz

Con el apoyo de **ecopetrol**

www.clubmiramar.com.co

clubmiramarBca clubmiramar

CHECHO Salsa Tropical Show

DOMINGO 19 DE ENERO

Sede Campestre

Desde la 1:00 P.M.

Los esperamos !!!

www.clubmiramar.com.co

clubmiramarBca clubmiramar

RUIDIAZ BAND

Sede Campestre

DOMINGO 30 DE MARZO

Desde la 1:00 P.M.

Con el apoyo de **ecopetrol**

www.clubmiramar.com.co

clubmiramarBca clubmiramar





CLUB MIRAMAR

2 GESTIÓN EVENTOS DEPORTIVOS



Durante este periodo, la Administración y la Junta Directiva del Club Miramar propendieron por garantizar el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre de los afiliados y sus familiares. Para ello, se fortalecieron las escuelas deportivas mediante importantes adecuaciones y mantenimientos en las instalaciones de cada una de ellas, buscando siempre el bienestar y la seguridad de todos los deportistas.

Con este propósito, se realizó el mantenimiento anual de las canchas de tenis, destinando recursos importantes para continuar mejorando las instalaciones deportivas, así como para la compra de implementación para las escuelas. Igualmente, se adelantaron gestiones para mejorar el campo de golf mediante la adquisición de equipos y grama para los greens y fairways. De la misma manera, se continuará trabajando de manera conjunta con el personal administrativo y los vocales de deportes de la Junta Directiva para lograr el incremento en la inscripción de deportistas, especialmente en la disciplina de esquí náutico, en la cual es importante seguir gestionando recursos para el mejoramiento o sustitución del bote, debido a su vida útil y a las continuas fallas que generan frecuentes inversiones en reparaciones.

Durante el año 2025 se realizaron cuatro torneos nacionales de tenis, en los que se destacó la participación de varios deportistas a nivel nacional. En los eventos de golf sobresalieron las paradas organizadas por el comité, en las cuales el Club mostró su mejor imagen gracias al apoyo de patrocinadores, dejando una huella positiva como algunos de los mejores eventos realizados en los últimos años y fortaleciendo el interés de nuestros deportistas por esta disciplina.

Igualmente, se llevó a cabo el evento PRORUNING, que marcó un hecho importante en la historia del Club y de la región del Magdalena Medio, consolidándose como una de las mejores carreras realizadas durante el año. Asimismo, la realización del Boot Camp nuevamente en nuestras instalaciones dejó en evidencia los desafíos que nuestros afiliados son capaces de asumir, demostrando su fuerza, resistencia y espíritu deportivo.

Entre grandes premios, reconocimientos y exaltaciones, nuestros deportistas vivieron la maravillosa fiesta de la Noche de Estrellas, una celebración en la que su disciplina, esfuerzo y dedicación fueron reconocidos como se merecen. De esta manera, cerramos el año con la Noche del Deportista 2025, destacando la participación de cerca de 60 deportistas que fueron galardonados como los mejores del año, recibiendo distinciones y reconocimientos en cada una de las disciplinas deportivas que ofrece el Club.



En esa noche se hicieron los siguientes reconocimientos:

Matronatación

1. Fátima Zuluaga Toro
2. Luciana Melo Quintero
3. Adriana Lucia Vargas Jara
4. Sara Victoria Hernández Ochoa
5. Gabriela Hernández Barejo
6. Victoria Ferreira Gómez
7. Román Felipe Jiménez Castro
8. Adhara Lucia Benavides Barbosa
9. Santiago Arteaga Ramírez



Deportistas destacados en Tenis rama femenina

- 3re** Victoria Revilla Guerrero
2do Salome León Hernández
1er Sofí Quilindo Palma

Deportistas destacados en Tenis rama masculina

- 3re** Martin Parada Ramírez
2do Santiago Ravelo Peña
1er Juan Alejandro Jiménez Lozada

Deportistas destacados en Golf rama femenina

- 2do** Dignorys Coley Rivero
1er Leslie Amaya Posada

Deportistas destacados en Golf rama masculina

- 2do** Diego Andrés Guevara Burgos
1er Jessi Stivent Moreno Salón

Deportistas destacados en Natación rama femenina

- 3re** Saidid Sofía Duran
2do Isabela Gallego
1er María Bustamante Ruiz

Deportistas destacados en Esquí Náutico rama femenina

3re Mónica Andrea Vera Jiménez

2do Sofía Flórez

1er Laura Andrea Ramírez Parada

Deportistas destacados en Esquí Náutico rama masculina

3re Héctor Fabio Ruiz Ruiz

2do Nicolás Sierra Rivera

1er Juan Carlos Jiménez Ariza

Deportistas destacados en Fitness (gimnasio) rama femenina

3re Marinella Perez Romero

2do Mayra Campo Cantillo

1er Hidaly Parra Ávila

Deportistas destacados en fitness (gimnasio) rama masculina

3re Gilberto Suarez Pardo

2do Víctor Alfonso Jiménez Ardila

1er Julio Alberto Díaz Sierra

Deportistas destacados en Natación rama masculina

3re Sebastián Gallego Jiménez

2do Luz Marina Díaz Estupiñán

1er Alejandro Rodríguez Mantilla

Deportistas destacados en Taekwondo rama femenina

3re Luisa Alejandra Rodríguez M.

2do Patiño Pacheco

1er María José Torrado Alquichire

Deportistas destacados en Taekwondo rama masculina

2do Juan Sebastián Jerez Romero

1er Gabriel Patiño Pacheco



Placas especiales de reconocimiento por su participación destacada en el primer running Club Miramar 2025



ELLOS SON:

10 K:

**Leidy Milena
Bolívar Ramírez**

Juvenil

**9 a 14 años:
Sebastián Córdoba
Ramírez**

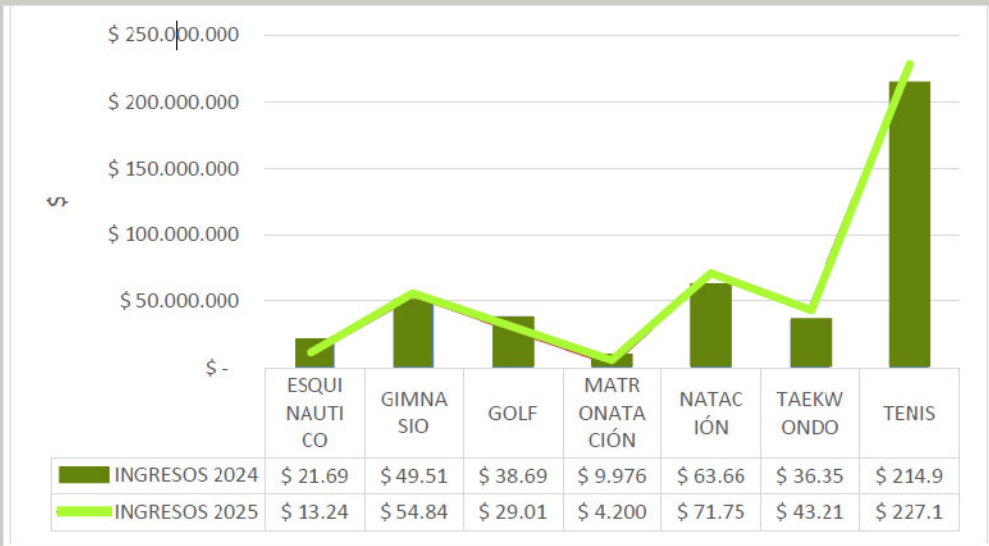
Juvenil

**15 a 17 años:
Juan Pablo Peña
Rivera**

BALANCE DE INSCRITOS ESCUELAS DEPORTIVAS



**INSCRITOS
ESCUELAS
DEPORTIVAS
2024 -2025**



**INGRESOS
ESCUELAS
DEPORTIVAS
2024 -2025**



PARADAS DE GOLF

En el año 2025, el Club Miramar a través de la coordinación de deportes, comité de deportes y los vocales de deportes realizaron las siguientes paradas de golf:

EVENTO	FECHA REALIZADA	CANTIDAD DE INSCRITOS
Primera Parada de Golf	22 de febrero de 2025	69
Segunda Parada de Golf	5 de abril de 2025	49
Tercera Parada de Golf	24 de mayo de 2025	38
Cuarta Parada de Golf	27 de julio de 2025	40
Quinta Parada de Golf	14 de septiembre de 2025	34
1er Torneo Por Parejas e Individuales Profesional	10-11-12 de octubre de 2025	67
Sexta Parada de Golf	22 de noviembre de 2025	Se clasificaron 12 jugadores (1 Gross y un Neto de cada categoría) acorde a los puntos sumados durante los torneos que se realizaron durante el año 2025.

PRIMERA PARADA

NOMBRE	CLUB	PUESTO	CATEGORIA
Alonso Saad Cure	Miramar	Primer Gross	PRIMERA CATEGORÍA
Luis Fernando Mujica	Miramar	Primer Neto	
Javier Quitian	Independiente	Primer Gross	SEGUNDA CATEGORIA
Carlos H. García	Miramar	Primer Neto	
Diego Guevara	Miramar	Primer Gross	TERCERA CATEGORIA
Javier Humberto Ochoa	Miramar	Primer Neto	
Fredy Palomino	Miramar	Primer Gross	CATEGORIA SENIOR A
Juan Carlos Ulloa	Miramar	Primer Neto	
Gabriel Abaunza	Miramar	Primer Gross	CATEGORIA SENIOR B
Josué Rújeles	Independiente	Primer Neto	
Leslie Amaya	Miramar	Primer Gross	DAMAS
Ana María Villamizar	Miramar	Primer Neto	



SEGUNDA PARADA

NOMBRE	CLUB	PUESTO	CATEGORIA
Stiven Eduardo Guapacha	Independiente	Primer Gross	PRIMERA CATEGORÍA
Alonso Saad Cure	Miramar	Primer Neto	
Andrés Mantilla	Miramar	Primer Gross	SEGUNDA CATEGORIA
Carlos H. García	Miramar	Primer Neto	
Diego Guevara	Miramar	Primer Gross	TERCERA CATEGORIA
Jessi Moreno	Miramar	Primer Neto	
Alonso Herrera	Independiente	Primer Gross	CATEGORIA SENIOR A
José Domingo Pinzón	Miramar	Primer Neto	
Gerardo Ulloa Evangelista Herrera	Miramar Independiente	Primer Gross Primer Neto	CATEGORIA SENIOR B
Gloria Patricia Cárdenas	Miramar	Primer Gross	DAMAS
Luz Mantilla	Miramar	Primer Neto	

TERCERA PARADA

NOMBRE	CLUB	PUESTO	CATEGORIA
Ever López	Independiente	Primer Gross	PRIMERA CATEGORÍA
Carlos H. García	Miramar	Primer Neto	
Diego Guevara	Miramar	Primer Gross	TERCERA CATEGORIA
Edilberto Santana	Miramar	Primer Neto	
Juan Carlos Ulloa	Miramar	Primer Gross	CATEGORIA SENIOR
Gerardo Ulloa	Miramar	Primer Neto	
Lesly Amaya	Miramar	Primer Gross	DAMAS
Ana María Villamizar	Miramar	Primer Neto	

CUARTA PARADA

NOMBRE	CLUB	PUESTO	CATEGORIA
Alonso Saad Cure	Miramar	Primer Gross	PRIMERA CATEGORÍA
Luis Fernando Mujica	Miramar	Primer Neto	
Oscar Palomino	Miramar	Primer Gross	SEGUNDA CATEGORIA
Jhon Castañeda	Miramar	Segundo Gross	
Jessi Moreno	Miramar	Primer Neto	
Carlos H. García	Miramar	Segundo Neto	
Wilson Cardona	Miramar	Primer Gross	CATEGORIA SENIOR
Juan Carlos Ulloa	Miramar	Segundo Gross	
Emanuel Herrera	Miramar	Primer Neto	
Omar Rojas	Miramar	Segundo Neto	
Gloria Patricia Cárdenas	Miramar	Primer Gross	DAMAS
Ana María Villamizar	Miramar	Primer Neto	

QUINTA PARADA

NOMBRE	CLUB	PUESTO	CATEGORIA
Alonso Saad Cure	Miramar	Primer Gross	PRIMERA CATEGORÍA
Luis Fernando Mujica	Miramar	Primer Neto	
Oscar Palomino	Miramar	Primer Gross	SEGUNDA CATEGORIA
Jhon Castañeda	Miramar	Segundo Gross	
Jessi Moreno	Miramar	Primer Neto	
Carlos H. García	Miramar	Segundo Neto	
Wilson Cardona	Miramar	Primer Gross	CATEGORIA SENIOR
Juan Carlos Ulloa	Miramar	Segundo Gross	
Emanuel Herrera	Miramar	Primer Neto	
Omar Rojas	Miramar	Segundo Neto	
Gloria Patricia Cárdenas	Miramar	Primer Gross	DAMAS
Ana María Villamizar	Miramar	Primer Neto	



TORNEO PROFESIONAL – AFICIONADO E INDIVIDUAL



CATEGORIA PAREJAS (profesional-Aficionado)			
NOMBRE	CLUB	PUESTO	CATEGORIA
José Antonio Bulla Triana Alonso Saad Cure	Miramar Miramar	Primer puesto -4 golpes bajo par del campo)	PAREJAS (Profesional- aficionado)
Oscar Hernández Omar Rojas	Florida Bogotá Miramar	Segundo puesto -3 golpes bajo par del campo)	
David Martínez	Miramar	Primer Gross	CATEGORIA ÚNICA (SENIOR)
Jessie Moreno	Indepen diente	Primer Gross	CATEGORIA ÚNICA (TERCERA CATEGORIA)
Luis Alberto Quiñones	Indepen diente	Primer Gross	CATEGORIA ÚNICA (SEGUNDA CATEGORIA)

TORNEO RANKING CLUB MIRAMAR



1° y 2° puesto		
1	Jessie Moreno	<i>Ganador Del Ranking</i>
2	Omar Rojas	<i>Segundo Puesto</i>
3° y 4° puesto		
3	Alonso Saad Cure	<i>Tercer Puesto</i>
4	Wilson Cardona	<i>Cuarto puesto</i>

BOLOS

TORNEOS DE BOLO AMERICANO

Durante el año 2025, el Club Miramar llevó a cabo cinco torneos, evidenciando el interés de la Junta Directiva por retomar esta práctica que había sido suspendida en años anteriores. Este esfuerzo refleja el compromiso de la nueva administración con el fortalecimiento de los espacios deportivos y recreativos para nuestros afiliados.

Asimismo, la inversión en la compra de implementos como bolas y zapatos, junto con el mantenimiento del escenario deportivo, constituye una apuesta importante para promover la participación y el disfrute en familia. Estos espacios, únicos en la ciudad, se consolidan como escenarios de integración y bienestar, por lo que se espera continuar y fortalecer este ejercicio durante el año 2026.



TENIS

TORNEO NACIONAL INTERLIGAS DE TENIS

En el mes de junio de 2025 se llevó a cabo en Pereira el Torneo Nacional Interligas, organizado por Fedecoltenis, evento en el que la participación de los deportistas de nuestro Club dejó en evidencia el gran potencial que tenemos en esta disciplina. La selección santandereana estuvo conformada por nueve deportistas de nuestra institución, lo que ratifica una vez más que somos una potencia deportiva en la región.



TORNEO Y FESTIVALES DE TENIS

El Club Miramar realizó varios torneos y festivales autosostenibles, organizados por el comité de deportes, en los cuales participaron y disfrutaron niños y niñas de diferentes edades. Asimismo, como es habitual, se llevaron a cabo torneos dirigidos a los adultos, desarrollados siempre con la mejor energía, integración y espíritu competitivo por parte de nuestros afiliados.

Estos eventos cuentan con una participación promedio de entre 40 y 55 afiliados por torneo, razón por la cual se programan durante los fines de semana, iniciando el viernes en horas de la tarde y finalizando el domingo en la mañana.



TAEKWONDO



ENTREGA DE
CINTURONES
TAEKWONDO



WAKEBOARD

CAMPEONATO NACIONAL DE WAKEBOARD

Del 24 al 26 de octubre, Barrancabermeja y el Club Miramar vibraron con el Campeonato Nacional de Wakeboard, un evento lleno de adrenalina y emoción.

Atletas de todo el país se dieron cita para competir en una jornada marcada por la velocidad, las acrobacias y el talento sobre el agua, brindando un espectáculo inolvidable para todos los asistentes.

¡Seguimos posicionándonos como escenario de grandes eventos deportivos a nivel nacional!

VISITA REEL DEL EVENTO

<https://www.facebook.com/share/v/17iT3tRwb/>
<https://www.facebook.com/share/r/1M1dQD8jTn/>





CONFERENCIA MOTIVACIONAL: LA VIDA ES UN RETO PARA CAMPEONES Y GRAN DESAFÍO “ROMPIENDO LÍMITES CON EL PARALÍMPICO MOISÉS FUENTES” 2025

El sábado 12 de julio de 2025 se llevó a cabo la Conferencia Motivacional: “La vida es un reto para campeones” y el gran desafío “Rompiendo Límites 2025”, un espacio lleno de inspiración y aprendizaje.

Contamos con un invitado especial, el múltiple medallista paralímpico y campeón mundial Moisés Fuentes García, quien compartió su historia de vida, esfuerzo y superación, motivando a todos los asistentes a romper sus propios límites.

¡Una jornada que nos recordó que todo es posible con disciplina, actitud y determinación!



VISITA REEL DEL EVENTO

<https://www.facebook.com/share/v/1N2tC5CbHv/>



DESAFÍO MIRAMAR 2025



CLUB MIRAMAR

FESTIVAL DE COMETAS



En el mes de agosto de 2025, el Club Miramar realizó nuevamente el tradicional festival de cometas en el campo de golf. En esta ocasión, participaron más de 100 afiliados junto a sus respectivas familias, consolidándose como uno de los festivales con mayor asistencia de los últimos años. Este espacio permitió fortalecer la integración familiar y promover actividades recreativas al aire libre, generando momentos de alegría y unión entre los asistentes.





Más de 900 atletas le dieron vida a la gran fiesta del atletismo en el Pro Running Club Miramar 2025, compitiendo en las distancias de 10K, 5K y 2K en un recorrido que integró la Refinería de Ecopetrol y las calles del barrio El Rosario.

En los 10K masculino, el triunfo fue para Frank Geovanny Durán (32:29), mientras que en la rama femenina se destacó Paula Andrea Camargo Morales (37:33), liderando una gran competencia de principio a fin.

En los 5K, Manuel Fernando Henao (18:30) se impuso en masculino, y Jéssica Marcela Ozuna Vides (26:44) logró la victoria en una emocionante definición en femenino.

El evento reunió a atletas élite, aficionados y familias enteras, consolidando a Barrancabermeja como epicentro del deporte regional y al Pro Running Club Miramar como una cita imperdible en el calendario atlético del país.

Además, se destacaron múltiples ganadores en categorías máster, juvenil e infantil, evidenciando el talento y la pasión por el atletismo en todas las edades.

¡Gracias a todos los participantes por hacer de esta jornada una verdadera celebración del deporte!



BOLETÍN 009

RÉCORD DE PARTICIPACIÓN Y GRANDES MARCAS EN EL PRO RUNNING CLUB MIRAMAR 2025



Barrancabermeja, agosto 31 de 2025. – Más de 900 atletas le dieron vida a la gran fiesta del atletismo popular con la disputa de los 10K, 5K y 2K del Pro Running Club Miramar 2025, evento que tuvo como escenario la Refinería de Ecopetrol y las calles del barrio El Rosario, dejando marcas destacadas y podios vibrantes en cada categoría.

En los 10 kilómetros masculino, la victoria fue para Frank Geovanny Durán, del Club Gacelas de Bucaramanga, quien se adjudicó el triunfo con un tiempo extraoficial de 32:29. El santandereano se impuso con solvencia en la categoría libre sobre Federico Andrés Knepper del Villar (37:06) y Juan Diego Ibáñez Elam (40:55), quienes completaron el podio.

En la rama femenina, la gran protagonista fue Paula Andrea Camargo Morales, quien dominó de principio a fin para detener el cronómetro en 37:33, relegando a Lorena Barajas Quintero (39:15) y a Gabriela Alexandra Romo Montoya (51:02) a los siguientes escalones del podio.

La prueba de 5 kilómetros masculino tuvo un desenlace contundente a favor de Manuel Fernando Henao, quien con un paso demoledor conquistó la meta en 18:30. Detrás de él llegaron Gerardo González Suárez (19:47) y Édison Panqueva Pinto (19:58), protagonistas de una cerrada disputa por el segundo y tercer lugar.

En los 5 kilómetros femenino, el triunfo correspondió a Jéssica Marcela Ozuna Vides, que con un registro de 26:44 superó por apenas siete segundos a Carolina Chavarro y por cincuenta segundos a Liliana Palencia Camacho, en una de las definiciones más ajustadas de la jornada.

El evento, que reunió a corredores élite, aficionados y familias enteras, ratificó a Barrancabermeja como epicentro del deporte regional y al Pro Running Club Miramar como una cita obligada en el calendario atlético del país para los próximos años.

Los otros ganadores de las demás categorías fueron:

10K

Master A Masculino:	Wilson Emilio Sáenz	32.45
Master A Femenino:	Milena Bolívar	40.37
Master B Masculino:	Juan Hernández	32.30
Master B Femenino:	Arlét Suárez	40.38
Master C Masculino:	Eduardo Cogollo	36.05
Master C Femenino:	Nohra Rincón	42.42

5K

Juvenil Masculino:	Juan Pablo Peña	23.46
Juvenil Femenino:	Daniela Castro	34.43

Por Equipos:

Víctor Ángel Flórez	
Valentina Flórez	23.10

2K Infantil A:

Danna celeste Cortés 10.24

2K Infantil B:

Sebastián Córdoba 10.23



Frank
Geovanny
Durán







CLUB MIRAMAR

3 GESTIÓN ORGANIZACIÓN Y HSE

Certificación ISO 9001: En el mes de enero obtuvimos la renovación de nuestro certificado de calidad por parte de Icontec, bajo la norma ISO 9001:2015, con cero no conformidades, lo que ratifica nuestro compromiso con la excelencia y la mejora continua en todos nuestros procesos.

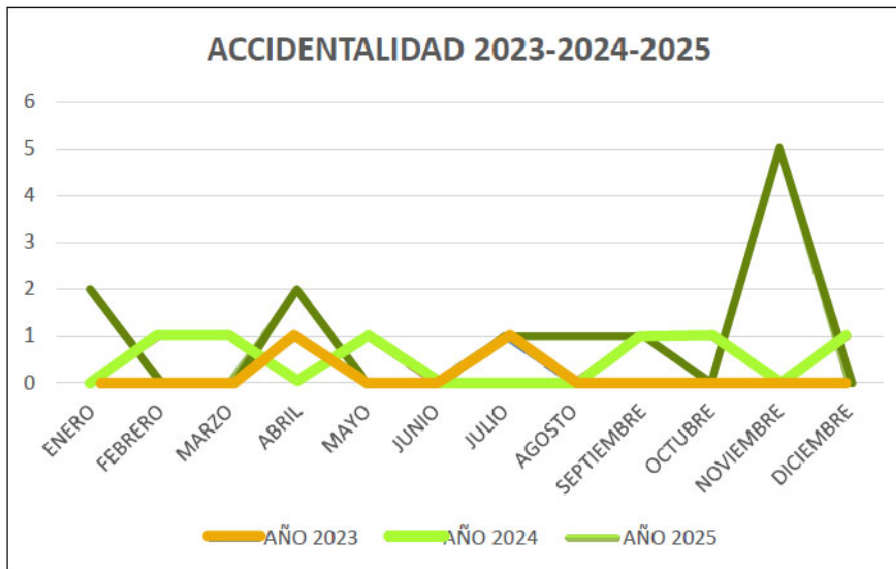
Con el propósito de garantizar la calidad e inocuidad de nuestros productos, se realizaron pruebas microbiológicas y fisicoquímicas, de acuerdo con el cronograma anual, en alimentos, agua potable, aguas de piscinas, superficies y materias primas, entre otros aspectos, obteniendo resultados que cumplen con los estándares de calidad establecidos.

Durante el año 2025 continuamos gestionando el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y de la Resolución 0312, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, manteniendo como eje fundamental la mejora continua, el compromiso de la alta dirección, el cumplimiento de los deberes por parte de los empleados y la capacitación técnica. Gracias a este conjunto de estrategias, nuestro sistema alcanzó un avance del 95,5 % en el cumplimiento de los estándares mínimos de SST.

Asimismo, en el marco del fortalecimiento del programa de respuesta a emergencias del Club Miramar, participamos en la convocatoria nacional de atención de desastres por sismo, programada por el Departamento de Gestión del Riesgo del Distrito de Barrancabermeja. Esta actividad se desarrolló de manera conjunta con Ecopetrol, generando un evento masivo en el que se articuló la brigada de la refinería con la brigada del Club Miramar, con el fin de atender y controlar un escenario de riesgo compartido.

ÍNDICE DE ACCIDENTABILIDAD COMPRENDIDOS ENTRE LOS AÑOS 2023 A 2025

MES	AÑO		
	2023	2024	2025
ENERO	0	0	2
FEBRERO	0	1	0
MARZO	0	1	0
ABRIL	1	0	2
MAYO	0	1	0
JUNIO	0	0	0
JULIO	1	0	1
AGOSTO	0	0	1
SEPTIEMBRE	0	1	1
OCTUBRE	0	1	0
NOVIEMBRE	0	0	5
DICIEMBRE	0	1	0
TOTAL	2	6	12



En el rango de accidentalidad que hubo en el año 2025, el desempeño HSE del Club Miramar, los accidentes aumentaron con respecto al 2024, la severidad mayor fue caídas a nivel de piso con consecuencias leves.

Programa Ambiental de Residuos Sólidos Reciclables

El Club Miramar en su compromiso Ambiental continúa con el Programa de manejo de Residuos Reciclables, apoyado por trabajadores operativos y administrativos, generando ingresos para actividades de Bienestar de Personal.

contribuyendo al compromiso ambiental en el manejo de residuos sólidos y líquidos reciclables

Jornadas de orden y aseo

En el año 2025 se mantiene el Programa de Orden y Aseo en cada una de las áreas del Club mejorando notoriamente el desempeño de limpieza y orden, realizando depuraciones, reciclando el material recolectado para generar disposición final bajo los criterios legales.

Con el apoyo del COPASST y ARL, se desarrolló el cronograma de inspecciones. Se realizaron actividades de estudio ergonómico de puestos de trabajo, tamizaje de riesgo cardiovascular y de prevención de enfermedades no transmisibles.

El Club Miramar Barrancabermeja siempre está comprometido con el mejoramiento continuo de nuestros trabajadores y se hicieron capacitaciones y asesorías en diferentes temas para mejorar los estilos de vida de los trabajadores:

Se realizó la Feria de Estilos de Vida Saludable con diferentes actividades para los trabajadores



- Pausas Activas
- Charla de la Reforma Pensional
- Charla de Alcohol y Drogas
- Trabajo en Equipo
- Esparcimiento Recreativo
- Tamizaje Cardiovascular
- Taller de relajación contra el Stress laboral
- Campaña en Seguridad Vial
- Tamizaje Cardiovascular

Capacitaciones

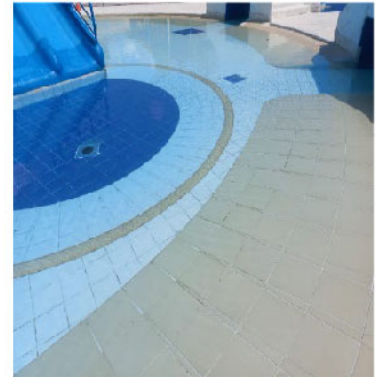
- Capacita En Riesgo Vial (conducta y seguridad vial).
- Responsabilidades y funciones del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.
- Derecho y deberes de los trabajador y responsabilidades de la ARL.
- Tamizaje: Taller práctico de control de riesgo cardio vascular.
- Comité De Convivencia: Técnicas De Resolución De Conflictos.
- Asesoría Profesional guía virtual del portal de ARL SEGUROS BOLIVAR.
- Capacitación En Prevención De Manejo De Herramientas Mecánicas Y Herramientas Manuales.
- Capacitación Certificada: Trabajador autorizado para trabajos seguros en alturas.
- Taller Para La Prevención Del Riesgo. Psicosocial. Lúdico- Practico Enfocado Al Estrés Laboral.
- Capacitación Comunicación Asertiva
- Capacitación Liderazgo motivacional
- Capacitación: roles y funciones de los comités en apoyo al SG-SST.
- Capacitación: Importancia del uso de los elementos de protección personal.
- Capacitación: Manejo adecuado de la separación y disposición de los residuos según la normatividad vigente.
- Capacitación De Actos Y Condiciones Inseguras: enfocado a trabajos en cocina.
- Reentrenamiento En Salvamento Acuático (Rcp Y Manejo Desinfribilidor).
- Capacitación Certificada: Brigada Integrales De Emergencias.
- Capacitación De Riesgo Químico manipulación de soda caustica, hipocloritos, plaguicida, herbicidas, sulfato de aluminio, ácido muriático.
- Competencia laboral en Mesa y Bar
- Capacitación en Riesgo Biológico
- Capacitación en Armado y Desarmado de andamios
- Capacitación en Piscina
- Capacitación Certificada: Coordinador de alturas

AUSENTISMO

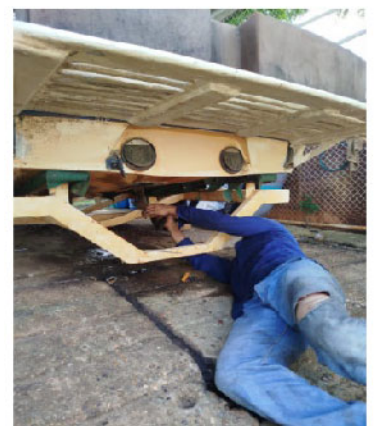
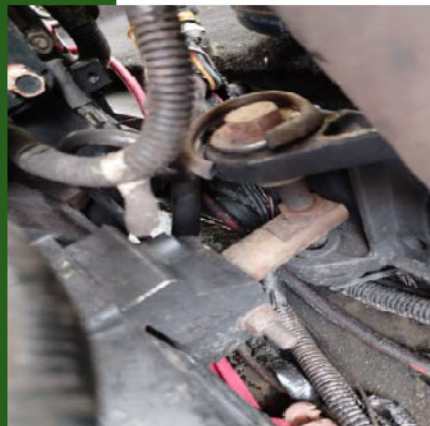
CONCEPTO	No. DIAS
AUSENCIA POR SUSPENSIÓN	3
INCAPACIDAD ENFERMEDAD GENERAL	335
INCAPACIDAD RIESGO LABORAL	125
LICENCIA DE MATERNIDAD	126
PERMISO NO REMUNERADO	64
PERMISO REMUNERADO	92
PERMISO REMUNERADO (DIA DE LA FAMILIA)	97
PERMISO REMUNERADO (LEY 50)	75
PERMISO SINDICAL	116
TOTAL	1033

MANTENIMIENTO

Sede Campestre MANTENIMIENTO PISCINAS



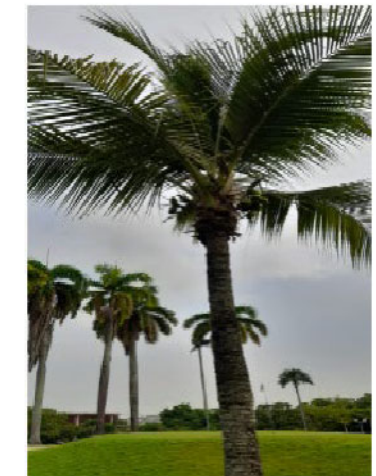
Sede Campestre MANTENIMIENTO TREN DEL TRÁILER BOTE MASTERCRAFT



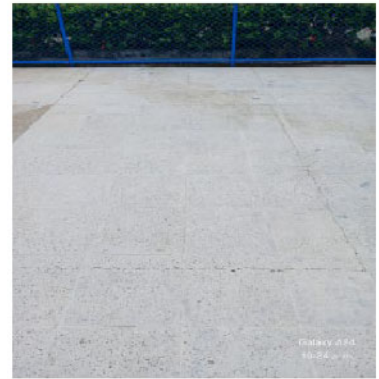
Sede Campestre MANTENIMIENTO, LAVADO PISOS SALONES



Campo De Golf PODAS PALMAS Y ARBOLES



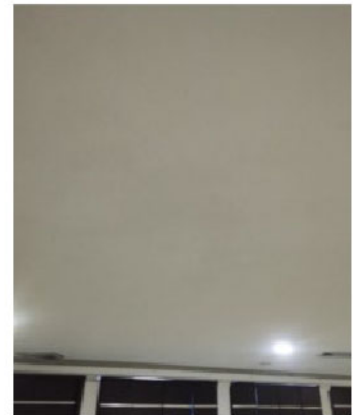
**Piscinas
LAVADO PISOS**



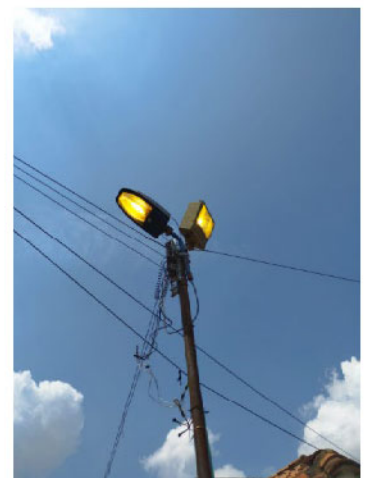
**Campo De Golf
MANTENIMIENTOS
ESCENARIOS DEPORTIVOS**



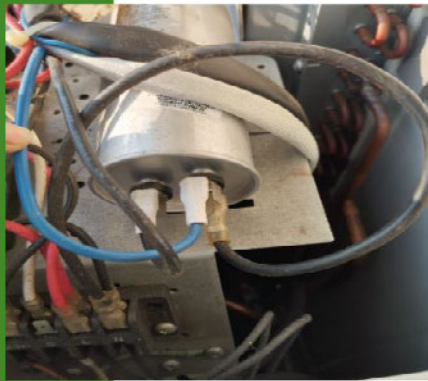
**Bar
MANTENIMIENTOS,
PINTURA SALONES
ROJO Y AZUL**



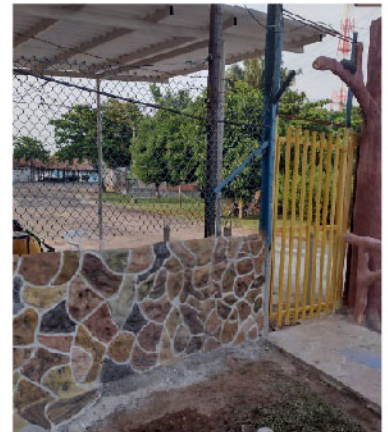
**Sede Campestre
MANTENIMIENTOS,
CAMBIO REFLECTORES
ZONAS EXTERNAS
PISCINAS**



**Apartamentos
MANTENIMIENTOS
CORRECTIVOS
AIRES ACONDICIONADOS**



**Sede Campestre
RETIRO E INSTALACIÓN
NUEVO PORTÓN INGRESO**



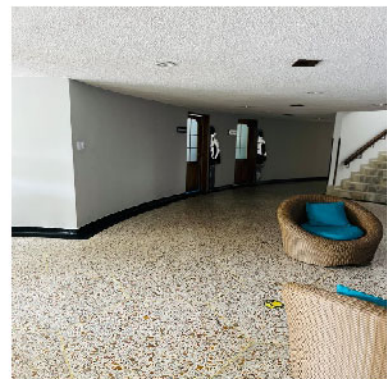
**Sede Campestre
INICIO OBRA RETIRO Y
CONSTRUCCIÓN NUEVA
GARITA VIGILANCIA**



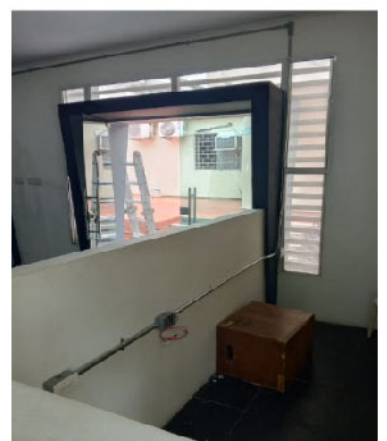
**Gimnasio
CONSTRUCCIÓN
RECEPCIÓN**



Lobby Bar
RETIRADA PARED EN MADERA
ESTUCADA, PINTADA PARED



Gimnasio
INSTALACIÓN TORNQUETE,
ACOMETIDAS ELÉCTRICAS,
REJILLA



Sede Social
CAMBIO CONTACTOR CUARTO
ELÉCTRICO APARTAMENTOS



Sede Social
MANTENIMIENTO
PISCINA INFANTIL
REVESTIMIENTO FIBRA



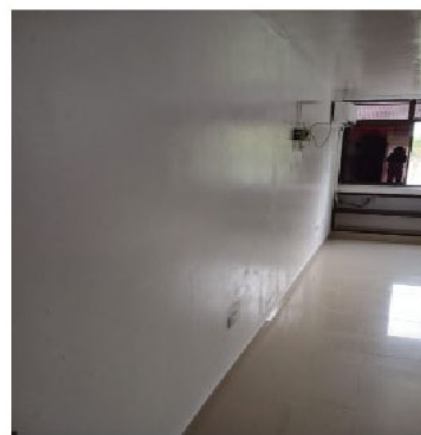
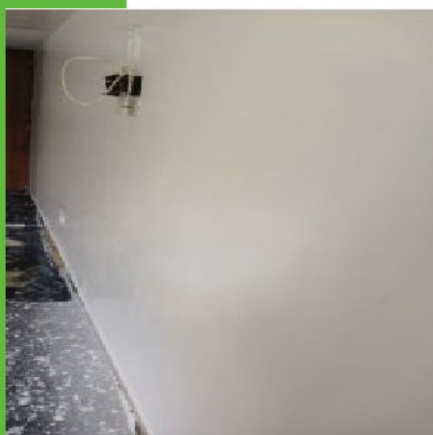
Bar
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CONDENSADORES AIRES
ACONDICIONADOS



Sede Campestre
MANTENIMIENTO
GENERAL ESTUFAS,
PLANCHAS COCINA



Sede Social
MANTENIMIENTO, RESANE,
PINTURA HABITACIONES



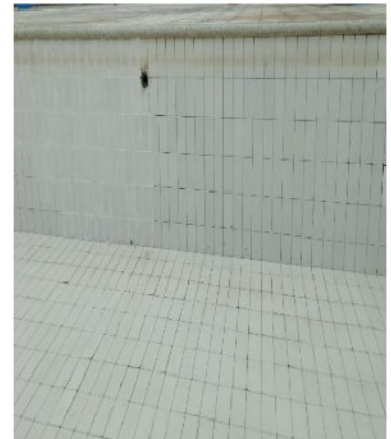
Sede Social
CAMBIO ARENA
SÍLICE FILTROS,
RESTAURACIÓN
FLAUTAS PISCINAS



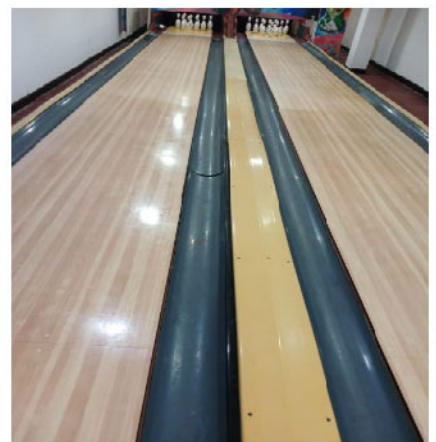
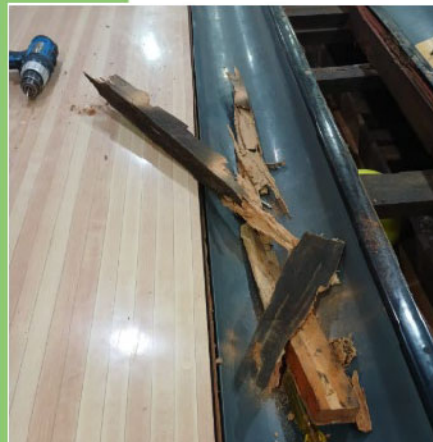
Sede Campestre
MANTENIMIENTO FILTROS,
CAMBIO ARENA TOBOGÁN



Sede Campestre
MANTENIMIENTO
PISCINA TOBOGÁN



Bolos
MANTENIMIENTO PISTAS
CAMBIO RIELES Y BANDAS



Almacén
MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CAMBIO CONTACTOR LÍNEAS
INTERVENCIÓN CUARTOS FRÍOS



Sede Campestre
RESTAURACIÓN PINTURA
ESTRUCTURAS PISCINA



Almacén
MANTENIMIENTO GENERAL
CARGA GAS CAMBIO UNIDAD
CUARTO DE CONGELACIÓN



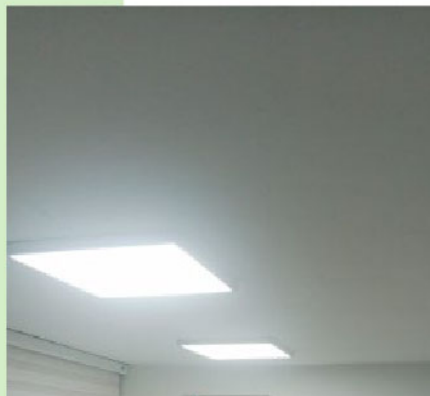
Taberna
CAMBIO UNIDAD PAQUETE
DOS AIRE ACONDICIONADO,
MANTENIMIENTO GENERAL



Parqueadero
Externos
RESANE HUECOS



**Oficina Financiero
CAMBIO LUMINARIAS
CAMBIO AIRE
ACONDICIONADO**



**Sede Campestre
MANTENIMIENTO,
TRATAMIENTO Y CAMBIO
AGUAS PISCINAS INFANTIL**



**Sede Campestre
CAMBIO CONTROL Y
CABLEADO ELÉCTRICO
CUARTO DE MÁQUINAS
PISCINAS DE TOBOGÁN**



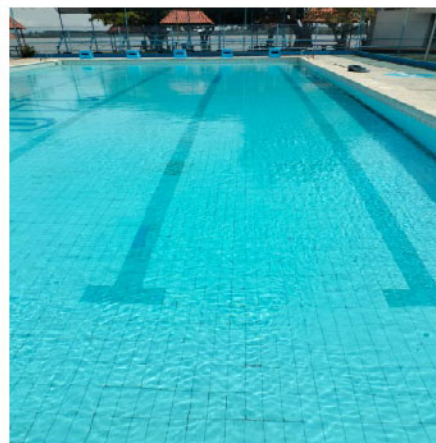
**Sede Campestre
CAMBIO TUBERÍA DE PVC A MT
CUARTO DE MÁQUINAS
PISCINAS DE TOBOGÁN**



Cocina Sede Social
MANTENIMIENTO DE ESTUFAS,
FREIDORES, PLANCHAS



Sede Campestre
MANTENIMIENTO,
TRATAMIENTO Y CAMBIO
AGUAS PISCINAS ADULTOS



Campo De Golf
INSTALACIÓN MALLA
ENCERRAMIENTO ÁREA



Campo De Golf
MANTENIMIENTOS AIRES
ACONDICIONADOS



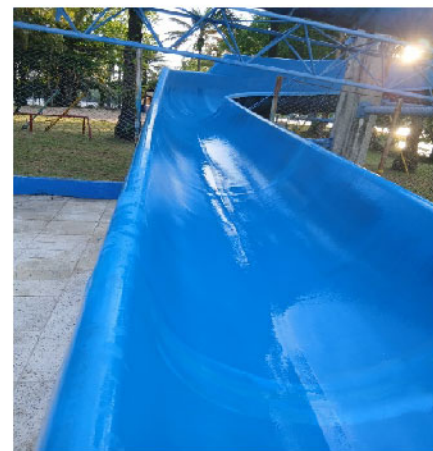
**Campo De Golf
SIEMBRA PRADO JAPONÉS**



**Almacén
MANTENIMIENTO MOTORES
CUARTOS FRÍOS**



**Sede Campestre
MANTENIMIENTO,
PINTURA TOBOGÁN**



**Sede Campestre
PINTURA ESTRUCTURA
TECHOS SALONES, TARIMA**



Sede Campestre
MANTENIMIENTO E
IMPERMEABILIZACIÓN
TECHO COCINA



Sede Social
MANTENIMIENTO CAMBIO
TEJADO CUARTO
TRANSFORMADORES



Sede Campestre
REMODELACIÓN
CASETA JUECES



2025

Una obra importante para el bienestar de nuestros afiliados

En el Club Miramar seguimos avanzando en acciones concretas para fortalecer nuestra infraestructura y mejorar la experiencia de quienes disfrutan día a día de nuestros espacios. En este marco, durante la vigencia 2025 se ejecutó el proyecto de mejoramiento para saneamiento básico y manejo de aguas residuales en las zonas de tenis, piscina y taekwondo, una intervención prioritaria para garantizar mejores condiciones de funcionamiento, salubridad y servicio.

Esta obra responde a una necesidad identificada desde años anteriores, debido a las afectaciones presentadas por la suspensión de las baterías sanitarias en estas zonas del Club. Por ello, desde el año 2022 se iniciaron las gestiones correspondientes mediante la presentación de solicitudes, propuestas y estructuración de proyectos, con el propósito de viabilizar una solución integral que atendiera esta situación de manera definitiva. Gracias a este proceso, fue posible materializar la intervención y llevarla a ejecución en el año 2025.

Una inversión que hace posible el mejoramiento

Este proyecto fue posible gracias a la inversión realizada por Ecopetrol, entidad que respaldó financieramente esta importante obra, reafirmando su compromiso con el mejoramiento de los espacios y condiciones de servicio del Club Miramar.

La ejecución estuvo a cargo de Constructora Fraga S.A.S., por un valor total de \$719.593.652,70, incluido AIU e IVA. Esta inversión permitió desarrollar una intervención integral orientada a recuperar la operatividad de áreas clave del Club y garantizar condiciones adecuadas de saneamiento básico para el bienestar de los afiliados, usuarios y visitantes.

¿Qué obras se realizaron?

El alcance del proyecto contempló trabajos específicos en las zonas de tenis, piscina y taekwondo, entre ellos:

- adecuación de redes sanitarias residuales y pluviales,
- implementación de soluciones para el manejo de aguas residuales,
- mejoramiento de drenajes y puntos de conexión,

- adecuaciones civiles complementarias,
 - y ajustes eléctricos necesarios para el correcto funcionamiento de los sistemas intervenidos.
- Estas actividades fueron ejecutadas con criterios técnicos y bajo el cumplimiento de la normatividad vigente en materia ambiental, sanitaria y de construcción, con el fin de asegurar no solo la funcionalidad de las obras, sino también su sostenibilidad y seguridad en el tiempo.

Un proceso desarrollado por etapas

La ejecución contractual se llevó a cabo de manera organizada, atendiendo fases de planeación y diagnóstico inicial, ejecución de obras y adecuaciones, supervisión técnica con pruebas y ajustes, y finalmente cierre y entrega final.

Durante este proceso se adelantaron levantamientos en campo, verificación de condiciones existentes, definición de cronogramas, actividades de alistamiento HSEQ, seguimiento técnico y control permanente del desarrollo de las obras. Esto permitió que cada intervención se realizara con orden, trazabilidad y cumplimiento frente a los objetivos previstos.

Cumplimiento total del proyecto

El seguimiento al avance físico permitió verificar el cumplimiento progresivo de las metas programadas, identificar desviaciones y realizar oportunamente los ajustes requeridos con el acompañamiento de la interventoría. Como resultado, el proyecto alcanzó un avance acumulado del 100%, distribuido así:

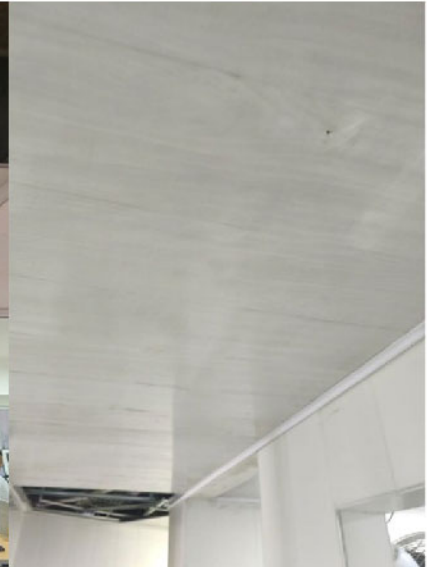
- Acta Parcial No. 01: 20,20%
- Acta Parcial No. 02: 31,03%
- Acta Parcial No. 03: 30,35%
- Acta Parcial No. 04: 18,42%

Este resultado refleja el cumplimiento integral del objeto contractual y la correcta ejecución de las actividades programadas.

Un resultado que beneficia a toda la comunidad del Club

El
Con esta obra, el Club Miramar fortalece su infraestructura en zonas de alta utilización y da respuesta a una necesidad que venía siendo gestionada desde 2022. La ejecución del proyecto en 2025 representa la consolidación de un esfuerzo institucional y técnico que hoy se traduce en mejores condiciones para nuestros afiliados.

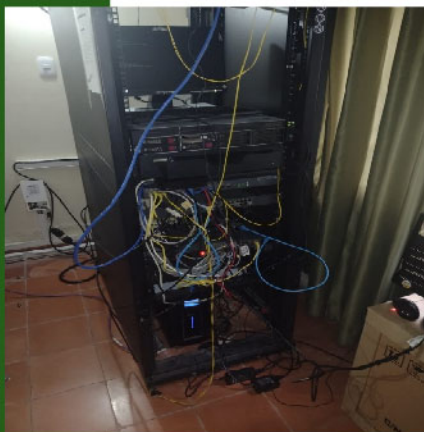




**Oficina Eventos
Atención Al Cliente
TERMINACIÓN
CONSTRUCCIÓN OFICINA**



**Áreas
PUNTOS INTERNET
CABLEADO TRASLADO
CUARTO SOFTWARE**



**Sede Social
COMPRAS DE INSUMOS
Y EQUIPOS**



**Sede Social
ADECUACIÓN ÁREA
LAVANDERÍA
CABLEADO ELÉCTRICO,
CIELO RASO PVC, CONEXIÓN
LAVADORAS**



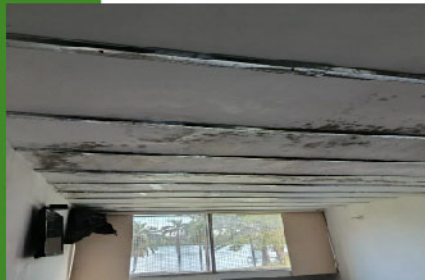
Sede Social
SOLDADURA PARTE EXTERIOR
INSTALACIÓN CANALETAS
CABLEADO ELÉCTRICO
FIBRA ÓPTICA
Y PARABÓLICA



Terraza Miramar
DESINSTALACIÓN E
INSTALACIÓN
MURO VERDE VERTICAL,
SIEMBRA PLANTAS

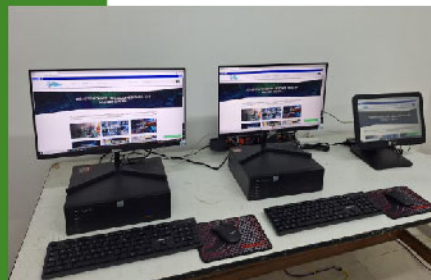


Sede Social
INSTALACIÓN CIELO RASO
PVC HABITACIONES



GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Social
COMPRA EQUIPOS
DE COMPUTO



TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN CLUB MIRAMAR

Fortalecimiento de herramientas tecnológicas y sistemas de información
Tecnología con mayor respaldo y confianza

En línea con el fortalecimiento de nuestros procesos internos, el Club ha venido adelantando acciones importantes para garantizar una gestión tecnológica más segura, confiable y eficiente. Desde marzo de 2025, se suspendió el uso del software Gastronomy, debido a las dificultades presentadas en la consistencia de la información y en la confiabilidad de los datos. Frente a ello, se tomó la decisión de migrar nuevamente al software AUTOMAT, una plataforma que brinda mayor transparencia, estabilidad y confianza en la información generada para la operación institucional.

A este avance se suma la actualización permanente de los antivirus Kaspersky, así como la vigencia de las licencias de hosting y dominio, aspectos fundamentales para la seguridad digital y la continuidad de nuestros servicios tecnológicos.

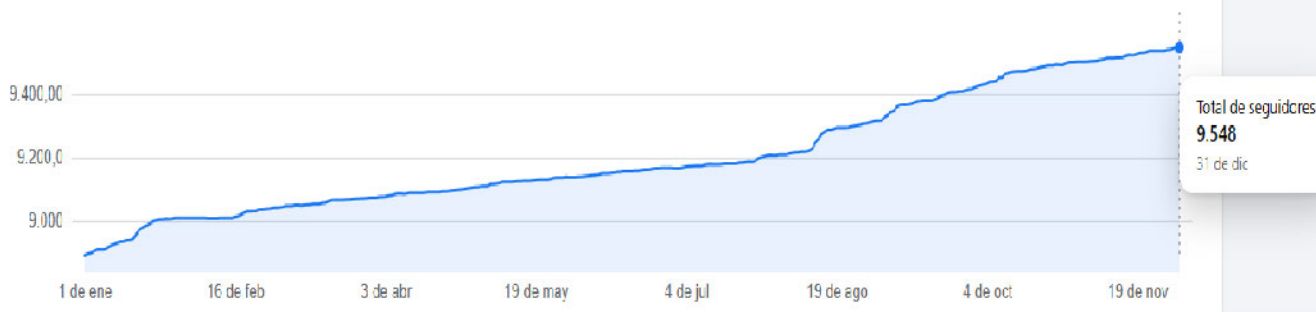
De igual forma, los equipos de cómputo del Club cuentan con licencias actualizadas de Office y Windows, fortaleciendo así las condiciones técnicas necesarias para un trabajo administrativo más seguro, ágil y eficiente.

Con estas acciones, el Club ratifica su compromiso con una infraestructura tecnológica sólida, orientada a respaldar la calidad de la información y el buen desarrollo de sus procesos institucionales.

CONCEPTO PUNTUAL

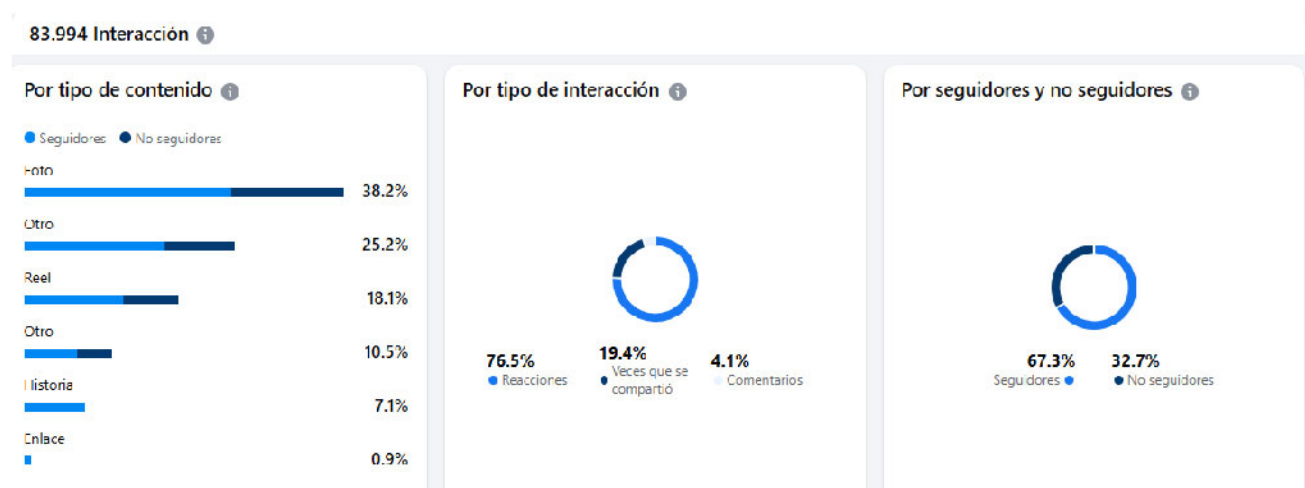
Las redes sociales son hoy ventanas informativas de suma importancia para la comunidad, ocupando espacios comunicacionales nivel uno entre los usuarios.

+7,4% respecto de los 365 días anteriores

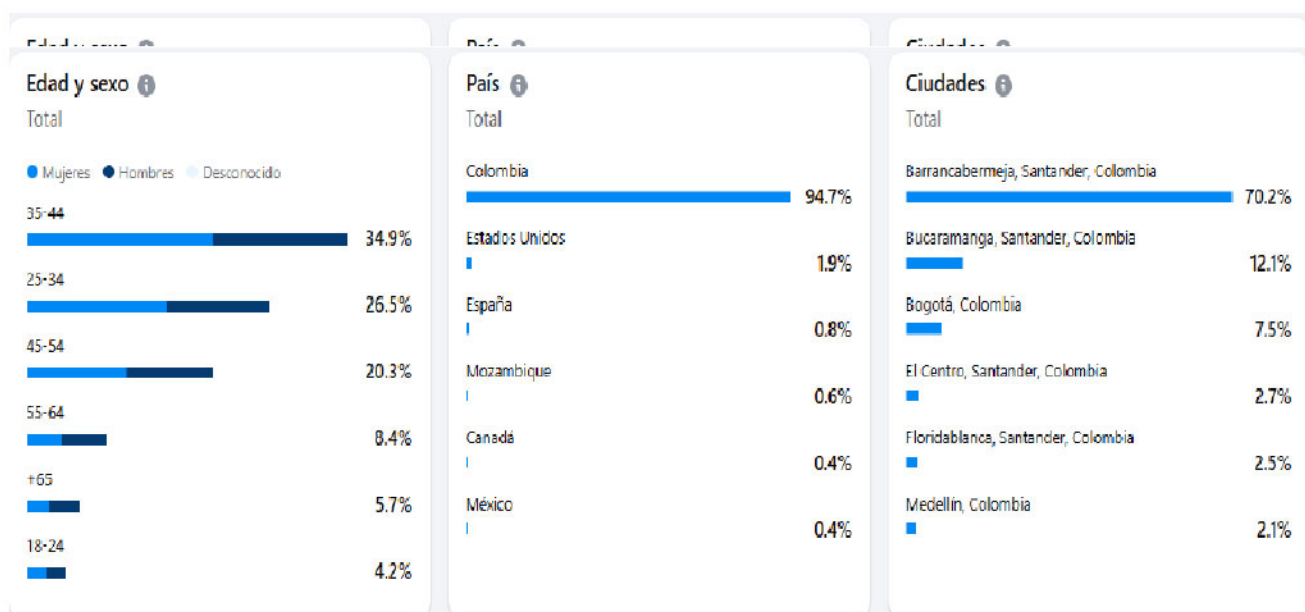


2023

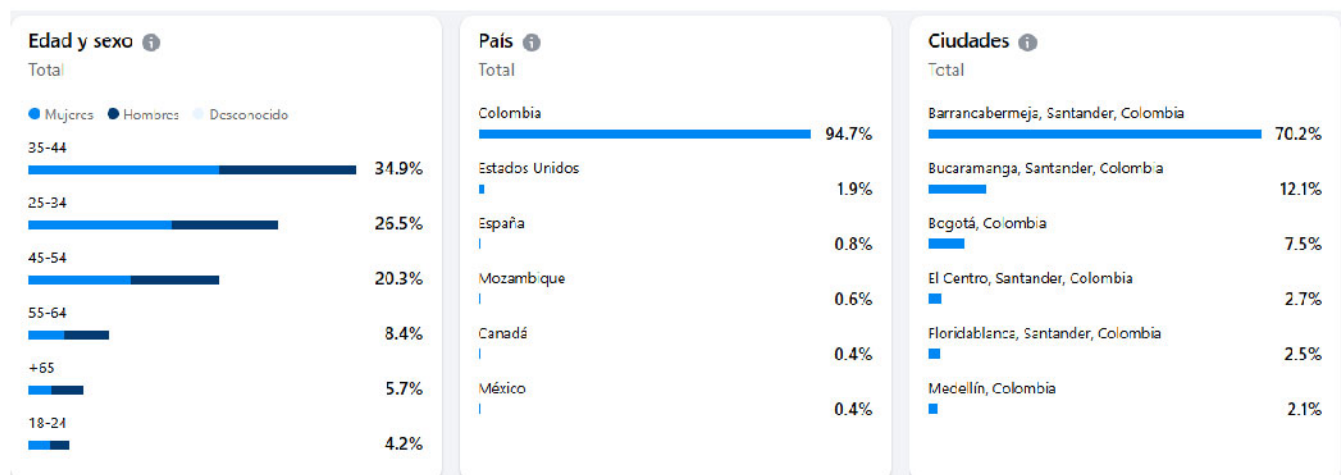
Comunidades de visualización. Alcance promedio mes Facebook



Principales países, ciudades, población sexo y edad, de interacción y visualización.



Principales países, ciudades, población exo y edad, de interacción y visualización.



INSTAGRAM

<https://www.instagram.com/clubmiramar/>
clubmiramar

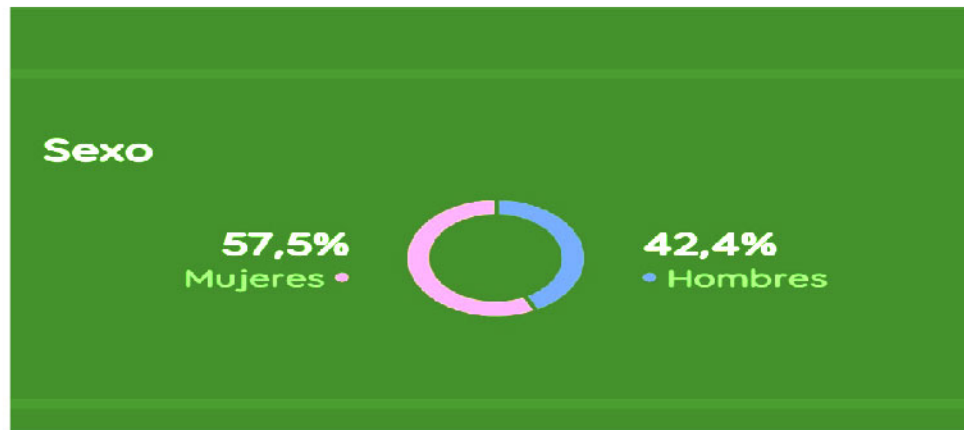
Población seguidores a 31 de diciembre 2025

..... 4615 unidades.

Alcance promedio mes.



Distribución de población



CLUB
MIRAMAR

4 CLUB MIRAMAR
**GESTIÓN
FINANCIERA**

ESTADO SITUACION FINANCIERA

Comparativo al 31 de diciembre del 2025 y 2024
Expresados en miles de pesos colombianos

Detalle	Nota	DIC 2025	Análisis vertical	DIC 2024	Análisis vertical	Análisis horizontal	
						Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVO							
ACTIVOS CORRIENTES							
Efectivo y equivalente al efectivo.	4	87.551.498	2,9%	95.398.646	3,6%	-7.847.148	-8%
Inversiones	5	27.954.707	0,9%	0	0,0%	27.954.707	0%
Cuentas comerciales por cobrar y otras ctas.	6	692.089.958	22,8%	384.724.251	14,6%	307.365.707	80%
Activos por impuestos corrientes. Corriente.	7	140.460.784	4,6%	145.801.737	5,5%	-5.340.953	-4%
Inventarios Corrientes.	8	142.062.713	4,7%	125.229.936	4,8%	16.832.777	13%
Otros activos no financieros corrientes.	9	21.390.756	0,7%	39.567.560	1,5%	-18.176.804	-46%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1.111.510.417		790.722.130		320.788.286	41%
ACTIVOS NO CORRIENTES							
Propiedad Planta y Equipo	10	1.764.165.609	58,2%	1.634.789.832	62,1%	129.375.777	8%
Cuentas no corriente comerciales por cobrar	11	0	0,0%	25.969.221	1,0%	-25.969.221	-100%
Intangibles (Software contable)	12	156.622.942	5,2%	181.008.085	6,9%	-24.385.143	-13%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.920.788.551		1.841.767.138		79.021.413	4%
TOTAL ACTIVO		3.032.298.968		2.632.489.269		399.809.699	15%
PASIVO							
PASIVOS CORRIENTES							
Obligaciones Financieras	13	330.666.670	10,9%	344.853.135	13,1%	-14.186.465	-4%
Cuentas corrientes comerciales por pagar	14	747.352.917	24,6%	731.528.017	27,8%	15.824.900	2%
Otras cuentas corrientes comerciales por paga	15	1.110.160.698	36,6%	700.695.690	26,6%	409.465.008	58%
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes.	16	313.820.000	10,3%	136.998.231	5,2%	176.821.769	129%
Beneficios a los empleados	17	763.683.025	25,2%	514.307.629	19,5%	249.375.396	48%
Otros pasivos no financieros corrientes	18	0	0,0%	47.610.695	1,8%	-47.610.695	-100%
Otros pasivos	19	56.488.840	1,9%	24.531.523	0,9%	31.957.317	130%
Provisiones	20	111.103.716	3,7%	43.147.121	1,6%	67.956.595	157%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		3.433.275.866		2.543.672.041		889.603.825	35%
PASIVOS NO CORRIENTES							
Obligaciones a largo plazo	21	0	0,0%	5.871.219	0,2%	-5.871.219	-100%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		0		5.871.219		-5.871.219	-100%
TOTAL DE PASIVOS		3.433.275.866		2.549.543.260		883.732.606	35%
PATRIMONIO							
Excedentes (Déficit) del ejercicio	22	-483.922.907	-16,0%	27.508.320	1,0%	-511.431.227	-1859%
Excedentes acumulados		82.946.009	2,7%	55.437.689	2,1%	27.508.320	50%
TOTAL PATRIMONIO		-400.976.898		82.946.009		-483.922.907	-583%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		3.032.298.968		2.632.489.269		399.809.699	15%

Las notas forman parte integral de los Estados Financieros

CANDELARIA MILENA ACOSTA CARDENAS

Representante Legal
(Original firmado)

RUTH ESTER COLLAZOS RINCON

TP 115540-T
Revisor Fiscal
(Original firmado)

LINA MARCELA DUARTE GARCIA

TP 184792-T
Contador Público
(Original firmado)

ESTADO
DE ACTIVIDADES
Y EXCEDENTES
ACUMULADOS

Comparativo a diciembre 31 del 2025 y 2024
Expresados en miles de pesos colombianos

Detalle	NOTA	Acumulados a Dic 2025		Acumulados a Dic 2024		Variación	
			%		%	Absoluta	Relativa
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	23		%		%		%
Subvención		6.069.569.805	42,2%	5.769.553.044	45,6%	300.016.761	5,2%
Cuotas de sostenimiento		1.952.980.543	13,6%	1.682.399.691	13,3%	270.580.852	16,1%
Entretenimiento y esparcimiento.		656.550.511	4,6%	507.162.369	4,0%	149.388.142	29,5%
Alojamiento		854.535.258	5,9%	523.612.257	4,1%	330.923.001	63,2%
Bar y Restaurante		4.691.028.113	32,6%	4.053.920.200	32,0%	637.107.913	15,7%
Act. de alquiler y Otras Ventas		166.385.390	1,2%	118.173.685	0,9%	48.211.705	40,8%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		14.391.049.620		12.654.821.246		1.736.228.374	13,7%
COSTO DE VENTAS							
Costo Bar y Restaurante	24	2.772.606.658	19,3%	2.234.146.653	17,7%	538.460.005	24,1%
TOTAL COSTOS BAR Y RESTAURANTE		2.772.606.658		2.234.146.653		538.460.005	24,1%
(=) EXCEDENTES BRUTAS		11.618.442.962		10.420.674.593		1.197.768.369	11,5%
(+) OTROS ING NO OPERACIONALES	25	93.625.118		37.593.315		56.031.803	149,0%
(-) GASTOS OPERACIONALES ADMON	26						
Salarios y beneficios a empleados		7.806.532.512	54,2%	7.227.682.083	57,1%	578.850.429	8,0%
Honorarios		346.527.333	2,4%	146.440.561	1,2%	200.086.772	136,6%
Impuestos		103.853.224	0,7%	91.570.186	0,7%	12.283.038	13,4%
Arrendamientos		110.256.364	0,8%	37.559.729	0,3%	72.696.635	193,5%
Contribuciones y afiliaciones		31.003.600	0,2%	4.052.000	0,0%	26.951.600	665,1%
Seguros		19.312.023	0,1%	8.368.685	0,1%	10.943.338	130,8%
Servicios		1.582.790.523	11,0%	1.621.871.144	12,8%	-39.080.621	-2,4%
Gastos Legales		1.385.000	0,0%	1.748.420	0,0%	-363.420	-20,8%
Mantenimiento y reparaciones		357.405.302	2,5%	300.487.797	2,4%	56.917.505	18,9%
Adecuación e instalación		346.491.889	2,4%	44.951.953	0,4%	301.539.936	670,8%
Gastos de viaje		11.507.194	0,1%	6.628.170	0,1%	4.879.024	73,6%
Depreciación		132.012.246	0,9%	123.462.276	1,0%	8.549.970	6,9%
Amortización		27.590.148	0,2%	28.143.252	0,2%	-553.104	-2,0%
Diversos		1.005.958.636	7,0%	647.422.303	5,1%	358.536.333	55,4%
Deterioro de cartera		67.051.924	0,5%	0	0,0%	67.051.924	0,0%
Otros no operacionales extraordinarios		216.313.070	1,5%	118.415.074	0,9%	97.897.996	82,7%
(=) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		12.165.990.987		10.408.803.633		1.757.187.354	16,9%
(=) EXCEDENTES (PÉRDIDA) ANTES DE IMPTOS		-453.922.907		49.464.275		-503.387.181,75	-1017,7%
Gastos por impuestos corrientes		30.000.000		21.955.957		8.044.043,00	36,6%
EXCEDENTE (PÉRDIDA) NETO A CIERRE DE PERIO		-483.922.907		82.946.007		-566.868.914	-683,4%
RESULTADOS ACUMULADAS		82.946.007		55.437.689		27.508.318,00	49,6%
EXCEDENTE (PÉRDIDA) NETO A CIERRE DE PERIO		-400.976.900		27.508.318		-428.485.218	0,0%

Las notas forman parte integral de los Estados Financieros

CANDELARIA MILENA ACOSTA CARDENAS
Representante Legal
(Original firmado)

RUTH ESTER COLLAZOS RINCON
TP 115540-T
Revisor Fiscal
(Original firmado)

LINA MARCELA DUARTE GARCIA
TP 184792-T
Contador Público
(Original firmado)

CLUB MIRAMAR

ESTADO DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS

Comparativo a 31 de diciembre de 2025 y 2024
Expresados en miles pesos colombianos

Concepto	Saldo final a diciembre 31 2024	VARIACIÓN		Saldo final a diciembre 31 2025
		Aumentos	Disminuciones	
RESULTADO DEL EJERCICIO				
Saldo a 31 diciembre año 2024	55.437.689	27.508.320		82.946.009
Traslado de excendetes del año anterior	27.508.320		(27.508.320)	-
Excedente (Pérdida) del periodo actual			(483.922.907)	(483.922.907)
TOTALES	82.946.009	27.508.320	(511.431.227)	(400.976.898)

Las notas forman parte integral de los Estados Financieros

CANDELARIA MILENA ACOSTA CARDENAS
Representante Legal
Original firmado

RUTH ESTER COLLAZOS RINCON
Revisora Fiscal T.P. 115540-T
Original firmado

LINA MARCELA DUARTE GARCIA
Contadora T.P. 184792-T
Original firmado



Comparativo por los años terminados
al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

ESTADO DE FLUJO
DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2025	2024
Excedente (Pérdida) del ejercicio	(483.922.907)	27.508.320
Depuración por ingresos y gastos que no implicaron movimiento de efectivo:		
Utilidad ajustada	(483.922.907)	150.970.596
Variaciones en el capital de trabajo:		
- Aumento de activos operacionales	(324.198.484)	136.981.387
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas	(307.365.707)	84.215.938
Activos por impuestos corrientes, corriente	-	49.495.409
Inventario Neto	(16.832.777)	-
Otros activos no financieros corrientes		3.270.040
+ Disminución de activos operacionales	23.517.757	25.289.736
Inventario Neto	-	2.322.793
Activos por impuestos corrientes	5.340.953	
Otros activos no financieros corrientes	18.176.804	22.966.943
- Disminución de pasivos operacionales	(47.610.695)	208.821.893
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	-	125.547.769
Beneficios a empleados	-	38.472.317
Otros pasivos no financieros corrientes	(47.610.695)	44.801.807
+ Aumento de pasivos operacionales	951.400.985	361.921.245
Cuentas por pagar a proveedores	15.824.900	157.792.194
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	409.465.008	182.394.809
Pasivos por impuestos	176.821.769	-
Beneficios a empleados	249.375.396	-
Aumento en otros pasivos y provisiones	99.913.912	21.734.242
Flujo Neto generado en Actividades de Operación:	603.109.563	41.407.701
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en Inversiones realizadas	(27.954.707)	-
Aumento en Propiedad, Planta y Equipo	(129.375.777)	458.803.437
Disiminución en CxC comerciales no corrientes	25.969.221	
Disiminución en Intangibles	24.385.143	
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión:	-106.976.120	458.803.437
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
- Pago de Obligaciones financieras	(14.186.465)	295.675.651
- Pago de Obligaciones a largo plazo	(5.871.219)	(21.973.901)
Flujo de Efectivo Neto por Actividades de Financiación:	-20.057.684	273.701.750
Variación del Efectivo	(7.847.148)	7.276.610
Efectivo inicial	95.398.646	88.122.036
Efectivo actual	87.551.499	95.398.646

Las notas forman parte integral de los Estados Financieros

CANDELARIA MILENA ACOSTA CARDENAS
Representante Legal
Original Firmado

LINA MARCELA DUARTE GARCIA
TP 184792-T
Contador Público
Original firmado

RUTH ESTER COLLAZOS RINCON
TP 115540-T
Revisor Fiscal
Original firmado

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del CLUB MIRAMAR, identificado con NIT 890.203.123-9, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2420 de 2015, nos permitimos certificar que:

1. Los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y Excedentes Acumulados, Estado de Cambios en los Activos Netos y Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros) con corte a diciembre 31 del 2025, han sido preparados bajo el marco técnico normativo de información financiera para Pymes (Grupo 2), contenido en el Decreto 2420 de 2015, siguiendo los lineamientos de la Orientación Técnica No. 14 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública para entidades sin ánimo de lucro.

2. Las partidas incluidas en dichos estados financieros han sido fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de contabilidad de la entidad, los cuales se llevan conforme a las normas legales vigentes.

3. Se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros, asegurando que:

- Los activos y pasivos existen a la fecha de corte
- Todos los hechos económicos (ingresos, gastos y movimientos de activos netos) han sido íntegramente registrados.
- Los activos representan beneficios futuros y los pasivos obligaciones reales para la entidad.
- Los hechos económicos se han clasificado y revelado correctamente en las notas

4. El CLUB MIRAMAR cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor sobre el software utilizado (Ley 603 de 2000).

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Barrancabermeja a los 15 días del mes de febrero del 2026.

CANDELARIA MILENA ACOSTA C
Representante Legal
(Original firmado)

LINA MARCELA DUARTE G
Contador Público
T.P. 184792-T
(Original firmado)

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

El Club Miramar, es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro (ESAL) del Régimen Tributario Especial, radicada en Colombia, con personería jurídica 1137 de junio 6 de 1969 expedida por la Gobernación de Santander. El domicilio de su sede social o dirección principal es Un Balance Refinería Ecopetrol en la ciudad de Barrancabermeja – Departamento de Santander. Su actividad principal es fomentar entre sus afiliados la recreación, la cultura, el deporte y lo social, así mismo satisfacer las necesidades y requisitos de los clientes, implementando planes de mejora continua, para ofrecer un servicio ágil y oportuno con excelentes instalaciones, garantizando personal competente.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES

Los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo establecido en la Ley 1314 de 2009 y contenida en el Decreto Único Reglamentario (DUR) 2420 de 2015, el cual sustituye el antes emitido Decreto 3022 de 2013 para entidades cuyos requerimientos eran acordes para su clasificación como una entidad del Grupo 2, Modificado por el Decreto 2496 de 2015. Lo antes descrito con base en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en su versión de 2015 y cuya regulación para su aplicación en Colombia está a cargo del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), en la cual se establece una declaración explícita y sin reservas del cumplimiento de la mencionada norma. Para la preparación de la información financiera el Club utilizó el software contable y financiero AutoMät.

La presentación de los estados financieros requiere la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más significativas se establecen en los siguientes párrafos.





3. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

La información financiera del Club Miramar Barrancabermeja se prepara en coherencia con las siguientes bases y políticas contables:

3.1 Bases de preparación:

a) Base de medición. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y valor razonable.

b) Negocio en marcha. Los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto que el Club está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

c) Moneda funcional y de presentación. Teniendo en cuenta que Club Miramar, no posee otras unidades de negocio en el exterior, ni maneja operaciones denominadas en moneda extranjera, las partidas para la presentación de la información financiera serán valoradas utilizando la moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico en el que opera la entidad o la moneda en la que se financia y en la cual genera y gasta el efectivo. Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana. de acuerdo con lo anterior, los informes anuales se presentan en pesos colombianos - COP (\$), que es la moneda funcional y de presentación de esta. El ejercicio a los cuales están referidos los estados financieros se inicia el 01 de enero de 2025 y finaliza el 31 de diciembre de 2025.

d) Importancia relativa o materialidad. La presentación y revelación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Una transacción, hecho u operación es material, cuando la cuantía y naturaleza de las omisiones o inexactitudes de partidas considerando las circunstancias que lo rodean, inciden de forma individual o conjunta en la toma de decisiones económicas. La administración de la entidad teniendo en cuenta la razonabilidad de sus operaciones, determinó que cualquier desviación producto de errores, omisiones o inexactitudes y cuyo valor supere el 0,005% del valor de las subvenciones recibidas por la compañía, deberá ser ajustada de manera oportuna debido a que podría influir de manera significativa en la información financiera para la toma de decisiones económicas. Se permitirá la no aplicación de alguna política contable siempre que el efecto de hacerlo carezca de importancia relativa o materialidad. En base a lo anterior, si una partida carece de importancia relativa de acuerdo con el error juzgado, su corrección en caso de no justificar su presentación en los estados financieros será justificada en las notas explicativas.

e) Compensación de saldos y transacciones. Como norma general para la emisión de los estados financieros, no está permitido compensar activos y pasivos, ni ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto; o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en resultados.

f) Representación fiel. La información contenida en los estados financieros del Club Miramar transmite la realidad de los hechos económicos, de forma cierta y veraz.

g) Uso de juicios y estimaciones. La preparación de estados financieros, de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Colombia (PCGA), requieren que la gerencia de la entidad realice una serie de juicios, estimados y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables en relación con los montos presentados de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en la fecha sobre la que se informa. Los estimados y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes. Las partidas más significativas sujetas a tales estimados y suposiciones incluyen el valor razonable de propiedades, vehículos y equipos, el impuesto de renta diferido, entre otros. Los resultados finales pudieran diferir de tales estimados. Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan sobre una base continua. La revisión de los estimados contables se reconoce en el resultado del periodo bajo revisión si la revisión afecta solo ese ejercicio, o en ganancias y pérdidas del año de la revisión y periodos futuros, si la revisión afecta el período actual y ejercicios futuros.

3.2 Políticas contables significativas.

La entidad ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los periodos presentados en estos estados financieros individuales:

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes. Los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera adjunto se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corriente aquellos con vencimiento inferior a doce meses después del período sobre el que se informa, y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

b) Estado de Resultados Integrales. La entidad optará por presentar un único Estado de Resultados Integrales en lugar del estado de resultado y del estado de cambios en el patrimonio. Éste le permitirá presentar cualquier restricción sobre los excedentes a fin de que puedan ser revisados de acuerdo con los planes de inversión que sobre éstos sean destinados.

c) Efectivo y equivalentes al efectivo. Para cumplir con la definición de equivalentes de efectivo, una inversión normalmente debe tener un período de madurez "corto", no más de tres meses desde la fecha de adquisición de la inversión; y deben tener un riesgo muy bajo de alteraciones en su valor. Adicionalmente, éste no sólo debe ser fácilmente convertible y tener un vencimiento a corto plazo, sino que también debe ser considerado por la entidad, como un medio para la cancelación de pasivos y no como una inversión o para cualquier otro propósito. De acuerdo con lo anterior, no todas las inversiones a corto plazo que respondan a la definición de equivalentes de efectivo deberán ser tratadas como tales.

Punto 1. El término "fácilmente convertible" implica que una inversión (equivalente de efectivo) podría ser convertida en efectivo en un período muy corto, sin previo aviso y sin incurrir en una penalización importante en la conversión. De acuerdo con estos, el efectivo depositado en una cuenta bancaria por un período no especificado, pero que sólo puede ser retirado por notificación previa, deben ser cuidadosamente evaluados para determinar si cumplen con la definición de equivalente de efectivo, considerando factores tales como la existencia de restricciones para el retiro, el plazo de preaviso, el riesgo de un cambio significativo en el valor durante ese período y la intención de uso de los recursos.

Punto 2. El plazo de vencimiento de tres meses se considera únicamente al momento de adquisición de la inversión. Cualquier inversión adquirida con un plazo de vencimiento de más de tres meses sin opción



de amortización anticipada, no será equivalente al efectivo, y tampoco lo serán después de la compra cuando su plazo de vencimiento restante, medido a partir de una fecha de balance posterior, sea de tres meses o menos.

Punto 3. Las inversiones de capital no serán consideradas como equivalentes de efectivo.

Punto 4. Cuando la contraparte de cualquier inversión a corto plazo experimente problemas financieros, y existan dudas sobre su capacidad para cumplir los requisitos del acuerdo, la inversión no podrá ser clasificada como equivalente de efectivo, ya que existe el riesgo de que el instrumento no sea fácilmente convertible o que no se cumplirá la obligación de reembolso.

d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Se reconocerán cuentas por cobrar cuando se hayan prestados los servicios, se hagan préstamos a terceros y, en general, cuando se presenten derechos de cobro o de recibir efectivo, equivalentes de efectivo u otros instrumentos financieros. La mayoría de los servicios se prestan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía a través de acuerdos más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de deterioro o si por el contrario no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

e) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. La entidad reconoce sus pasivos financieros tales como cuentas por pagar a proveedores, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar cuando se hayan recibido los bienes o servicios, se reciban préstamos de terceros por deudas u obligaciones adquiridas, y en general, cuando se convierta en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tenga la obligación legal de pagarlo. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

f) Deterioro de instrumentos financieros. La compañía mide el deterioro de un instrumento financiero desde el momento en el que surge algún indicador de deterioro, como, por ejemplo:

- El deterioro de la solvencia o dificultades financieras;
- Alta probabilidad de quiebra;
- La desaparición de un mercado activo;
- Incumplimiento del contrato;
- Dificultades financieras significativas.

Luego para instrumentos que sean medidos al costo amortizado, se calcula el importe recuperable descontando los flujos de caja futuros a la tasa efectiva original y si existe un exceso del importe recuperable sobre el valor en libros se reconoce una provisión en resultados. De acuerdo con esto, se debe evaluar en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos pueda verse afectado.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libro de los préstamos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. La administración tendrá en cuenta cualquier cambio en el entorno que pudiera afectar el importe de las cuentas por cobrar cuyo periodo de maduración excede los periodos normales de recupe-

ración (plazos normales de crédito), por lo que dado el caso que exista tal influencia, se determinará el valor presente de las cuentas por cobrar a la fecha de presentación, siempre que el efecto sea material y el costo de aplicar dicha estimación no exceda los beneficios de aplicarlo. Posteriormente se compara el valor presente de la cuenta por cobrar con el valor en libros del activo y la diferencia será reconocida como un deterioro.

g) Propiedades, planta y equipo. Las propiedades, planta y equipo comprenden edificaciones (mejoras a la propiedad ajena) - cuando la administración considere necesario tomando como base el uso del juicio de la gerencia, ya que el espacio donde la misma desarrolla sus actividades se encuentra bajo la modalidad de comodato; maquinarias y equipos, equipos de transporte, muebles y enseres, equipos de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), entre otros.

Éstos activos se expresan a su costo histórico menos la depreciación acumulada, menos cualquier pérdida por deterioro. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo no incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de los activos, ya que los mismos deben ser reconocidos directamente en resultados. Los costos posteriores se incluyen como mayor valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando el mismo tenga la capacidad de generar beneficios económicos futuros a la compañía y su costo pueda determinarse de forma confiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las erogaciones reparaciones y mantenimientos, se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

El método de depreciación más común aplicado por el Club Miramar es: Línea recta; se utiliza cuando el patrón de consumo de los beneficios económicos de un activo es incierto, y además es apropiado cuando no hay otra información disponible.

El costo menos el valor residual estimado se asigna, con el fin de que el mismo sea cargado en cada ejercicio sobre una base sistemática durante la vida útil del activo. La vida útil comienza en la fecha de adquisición que es cuando el activo es capaz de operar de la forma prevista por la dirección, aunque el activo no se haya puesto en servicio. Solo en el caso de imparcialidad para asignar una vida útil o un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciarán en el siguiente rango de vidas útiles genéricas según su destinación:

Activo	Vida útil estimada en años
Maquinaria y Equipos	3 – 10 años
Equipos de Oficina	5 – 10 años
Equipos de Computación	5 años
Equipos de Hoteles y Restaurantes	5 – 10 años
Flota y Equipo de Transporte	10 – 20 años
Overhaul	Es un mantenimiento programado que se realiza con una periodicidad superior a un año. Se reconocerá como un componente separado del activo y se depreciará por el tiempo estimado que transcurrirá hasta la próxima erogación por el mismo concepto



h) Activos no corrientes mantenidos para la venta. Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo. [NIIF 5.15-15A, 18- 23] Si no hubiese razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará a este último como su importe recuperable. Este será, con frecuencia, el caso de un activo que se mantiene para su disposición. [Sección 27 Párr. 27.13] Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, las propiedades, planta y equipo no siguen depreciándose.

i) Costos por préstamos. Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

j) Provisiones y apartados. Solo se reconocerá una provisión cuando:

- Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra, que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. La entidad reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, el importe de la provisión como un gasto, de acuerdo con lo establecido en la Sección 21 – Provisiones y Contingencias a menos que otra sección de la misma norma requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como propiedades, planta y equipo u otro.

k) Ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos u otro beneficio otorgado, y el impuesto a que haya lugar, así como aquellos provenientes de actividades que no necesariamente requieren de contraprestación alguna. El Club Miramar reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades.

Prestación de servicios El Club Miramar de Barrancabermeja presta servicios en diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

l) Sobre el patrimonio. El Club Miramar posee entre sus bienes o excedentes patrimoniales los siguientes:

- Los valores recaudados por concepto de las cuotas ordinarias y extraordinarias que deban pagar lo afiliados.
- Las subvenciones que reciba de ECOPETROL S.A.
- Los demás valores y bienes que adquiera a cualquier título, como bonificaciones, auxilios, subvenciones, herencias, legados, provenientes de cualquier persona natural o jurídica, de derecho público o privado.

La sede de El Club Miramar estará constituida por las edificaciones e instalaciones que la Empresa Colombiana de Petróleos “ECOPETROL” entregó en comodato a el CLUB y las que ECOPETROL S.A., entregue en lo sucesivo por comodato a El CLUB MIRAMAR, o por cualquier otro u otros que EL CLUB adquiera o arriende, con las dotaciones mobiliarias, enseres y elementos que necesite para su buen funcionamiento.

m) Sobre la hipótesis de negocio en marcha. Se tendrá especial cuidado en el caso de beneficios por subvenciones recibidos de entidades privadas cuyo nivel de riesgo sea mayor con respecto a una entidad de gobierno, y éste constituya una de sus principales fuentes de ingreso. Bajo este escenario el Club Miramar revelará cualquier hecho que pudiera poner en riesgo la continuidad de la entidad bajo la Hipótesis de Negocio en Marcha establecido en el Párr. 3.8 de la Sección 3 – Presentación de Estados Financieros (Vea también Sección 32 – Hechos Ocurredos Después del Período sobre el que se Informa). Período cubierto por los estados financieros.

Los presentes estados financieros comprenden los Estados de Situación Financiera, el Estado de Actividades y Excedentes Acumulados, el Estado de Cambios en los Activos Netos y el Estado de Flujo de Efectivo a diciembre 31 del 2025, con base en lo anterior, se informa que los estados Financieros han sido preparados bajo el supuesto que el Club está en funcionamiento; acorde a la evaluación realizada, la entidad continuará su actividad dentro del futuro previsible.

DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto por los saldos de cajas y bancos. Estas cuentas registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta el Club Miramar, y que se puede utilizar para fines generales y específicos.

A continuación, se presentan los conceptos que componen el saldo de las cuentas a 31 de diciembre del 2025:

Efectivo y equivalentes al efectivo	a diciembre 31 del 2025	a diciembre 31 del 2024
Caja	15,347,352.00	22,705,393.00
Banco Moneda nacional cuentas corrientes	25,055,719.00	58,104,356.00
Banco Moneda nacional cuentas de ahorro	47,148,426.00	14,588,897.00
Total	87,551,498.00	95,398,646.00



El saldo de caja corresponde al efectivo en caja general originada de las ventas de alimentos y bebidas, el saldo de caja menor, y las bases de los puntos de ventas.

El disponible en Bancos corresponde a:

Cuentas Corrientes	Cuentas de ahorros
• Banco de Bogotá • Banco Davivienda • Scotiabank Colpatría	• Banco de Bogotá • Banco Davivienda • Banco Av Villas • Banco Popular

Es importante mencionar que dichas cuentas se encuentran totalmente disponibles y libres de restricciones.

A diciembre 31 del 2025			
Banco Bogotá Cte.	5,857,028.93	Banco AV Villas Ah	46,563,308.92
Scotiabank Colpatría Cte.	14,739,170.99	Banco Popular Ah	113,517.06
Banco Davivienda Cte.	4,459,519.65	Banco Bogotá Ah Subvención	470,540.00
		Banco Davivienda Ah	1,059.72

5. INVERSIONES

Al cierre del periodo 2025, el rubro de Inversiones registra un saldo de \$27.954.707, y representa el 0.9% del total del Activo Corriente.

Estos recursos representan el remanente financiero derivado de la ejecución del "Contrato civil de Mejoramiento, para Saneamiento Básico y Manejo de Aguas Residuales en zonas de Tenis, Piscina y Taekwondo" La correcta ejecución de esta obra no solo representa un cumplimiento contractual, sino que genera valor estratégico para el Club Miramar a través de:

- **Beneficios Ambientales:** Se garantiza una gestión eficiente de los vertimientos, reduciendo la carga contaminante en las fuentes hídricas y optimizando el ciclo del agua en zonas de alto uso. Esto asegura el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y promueve la sostenibilidad del ecosistema local.
- **Beneficios Institucionales:** La mejora en la infraestructura de saneamiento mitiga riesgos sanitarios para los usuarios, reduce costos operativos de mantenimiento a largo plazo y valoriza los activos físicos de la empresa, fortaleciendo su imagen de responsabilidad social y ambiental

Este dinero se recibió a través de un Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos, establecida por Ecopetrol SA y el Club Miramar, por valor de \$719,593,652 millones de pesos colombianos

Inversiones	a diciembre 31 del 2025	a diciembre 31 del 2024
Inversiones	27,954,707.00	0.00
Total	27,954,707.00	0.00

6. CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS

Los saldos de deudores a 31 de diciembre del 2025 comprendían lo siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar	a diciembre 31 del 2025	a diciembre 31 del 2024
Clientes	563,198,231.00	256,529,137.00
Cuentas por cobrar afiliados	104,172,626.00	128,195,114.00
Anticipos	24,719,101.00	0
Total	692,089,958.00	384,724,251.00

Principales componentes de las cuentas deudoras comerciales

Clientes	
Embargo (Bco.Bgta + Bco.Davivienda)	\$351,677,832
Clientes Varios	\$80,674,607
Clientes Apartamentos	\$130,845,792
Cuentas por cobrar a Afiliados	
Afiliados Activos	31,494,325
Afiliados Pensionados	29,932,838
Afiliados grupo E3 esp.	19,780,609
Afiliados Familiares	19,148,848
Afiliados esp. E1 fondo de pensiones	2,786,001
Afiliados esp. E2 retiro voluntario	458,005
Afiliados esp. E4 técnico profesional	572,000



- Las cuentas por cobrar a clientes varios se originan de los servicios de ventas de bebidas y alimentos, alquileres de salones, meseros y servicios de cafetería prestados a empresas contratistas. Por valor de \$80,674,607.
- Las cuentas por cobrar a clientes de Apartamentos registran los valores por cobrar a diciembre 31 del 2025, por concepto de alojamiento a huéspedes de larga estadía, por valor de \$130,845,792
- Se registran como cuenta por cobrar al juzgado cuarto civil municipal \$351,677,832 dinero que fue embargado de las cuentas de ahorro del Banco Davivienda y de la cuenta de ahorros del Banco de Bogotá; como resultado del proceso ejecutivo interpuesto por la empresa Star Software proveedor del Software Gastro-nomy adquirido por el Club Miramar en el año 2022, y que, por no cumplir con las necesidades del Club, no se terminó de pagar la licencia de software.

Este valor retenido se registró como una cuenta por cobrar al juzgado, según concepto el Asesor Jurídico, el cual interpuso un recurso de reposición del dinero al juzgado.

- Las cuentas por cobrar a los afiliados registran los saldos a diciembre 31 de 2025 por concepto de cuotas ordinarias, extraordinarias, y consumos en puntos de ventas del Club Miramar. Por valor de \$104,172,626
- El valor registrado como Anticipo corresponde al 50% del pago orquesta los Auténticos Corraleros de Maja-gual, fiesta de reyes del 11 de enero del 2026. Valor registrado por \$24,719,101.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre del 2025 representa los anticipos y saldos a favor que el Club Miramar tiene derecho a compensar en las declaraciones tributarias a presentar en abril y mayo del presente año.

El detalle de los conceptos de Retención en la Fuente (Renta) e Industria y Comercio (ICA) se presenta a continuación:

Activos por impuestos corrientes	a diciembre 31 del 2025	a diciembre 31 del 2024
Retenciones por Impuesto de Renta	128,654,418.00	126,216,000.00
Retenciones por Industria y Comercio	11,806,366.00	19,585,737.00
Total	140,460,784.00	145,801,737.00

Para el cierre del periodo 2025, se observa una disminución del 3.66% (\$5.340.953) en comparación con el año 2024, originado principalmente por el mecanismo de recaudo aplicado por los clientes en calidad de agentes retenedores.

Estos saldos a favor se encuentran debidamente soportados en los certificados y serán utilizados para disminuir el valor a pagar en las declaraciones privadas correspondientes al año gravable 2025.

8. INVENTARIOS CORRIENTES

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2025, representa el valor de los bienes, materiales y suministros destinados a la operación normal del Club Miramar, valorados bajo el método de promedio ponderado.

Inventarios Corrientes	a diciembre 31 del 2025	a diciembre 31 del 2024
Inventarios (Materias primas / Suministros)	142,062,713.00	125,229,936.00
Total	142,062,713.00	125,229,936.00

Al cierre del periodo 2025, el rubro de inventarios presenta un incremento del 13.44% (\$16.832.777) respecto al año anterior.

Este aumento se atribuye principalmente a:

- Aprovisionamiento Estratégico: Adquisición anticipada de materias primas y suministros necesarios para garantizar la continuidad operativa de los puntos de ventas del Club Miramar
- Variación de Precios: El ajuste en los costos de adquisición debido a las condiciones del mercado y la inflación.

El saldo fue conciliado satisfactoriamente con la toma física de inventarios realizada el 31 de diciembre del 2025.

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Comprende el saldo registrado a diciembre 31 del 2025 por créditos otorgados a los empleados con vínculo laboral a término indefinido y término fijo, contemplados en la convención colectiva de trabajo vigente, como son:

- Préstamos de vivienda; compra o remodelación de vivienda propia
- Préstamos de calamidad doméstica;
- Préstamos para tratamientos médicos;
- Préstamos personales o especiales;
- Préstamo de regreso de vacaciones

Otros activos no financieros corrientes	a diciembre 31 del 2025	a diciembre 31 del 2024
Prestamos empleados	21,390,756.00	39,567,560.00
Total	21,390,756.00	39,567,560.00



Préstamos A diciembre 31 2025	
Vivienda	12,168,573.00
Calamidad Doméstica	2,932,258.00
Otros (personales, regreso de vacaciones)	6,289,925.00
	21,390,756.00

Estos préstamos no causan intereses y se descuentan quincenalmente por nómina según convención colectiva de trabajos

10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al cierre del periodo diciembre 31 de 2025, el valor registrado por los activos en propiedad, planta y equipo, comprende:

Propiedad, Planta y Equipo	a diciembre 31 del 2025	a diciembre 31 del 2024	V. Absoluta
Maquinaria y Equipos	1,002,557,857.00	990,370,707.00	12,187,150.00
Eq. Oficina	678,986,093.00	613,399,463.00	65,586,630.00
Eq. Computación y Comunicación	571,958,708.00	531,807,248.00	40,151,460.00
Eq. Hotel y Restaurante	547,676,988.00	404,214,205.00	143,462,783.00
Flota y Eq. De transporte	230,379,411.00	230,379,411.00	0.00
Flota y Eq. De transporte fluvial	19,887,847.00	19,887,847.00	0.00
Mejora en bienes ajenos	518,809,821.00	518,809,821.00	0.00
Depreciación acumulada	(1,806,091,116.00)	(1,674,078,870.00)	(132,012,246.00)
Total	1,764,165,609.00	1,634,789,832.00	129,375,777.00

El rubro de Propiedad, Planta y Equipo presentó un incremento neto de \$129.375.777 (equivalente al 8%). Esta variación se fundamenta principalmente en:

Clasificación tipo activo	Descripción activo	Valor compra	Total Activo
Maquinaria y equipos			12,187,150
Equipos deportivos y de Mantenimiento	Compras de torniquete para ingreso al gimnasio, hidrolavadora, cortadora de hoyos campo de golf, fumigadoras y sopladoras y materiales para mantenimiento	12,187,150	
Maquinaria y equipos			65,586,630
Muebles, Enseres y Equipos	Compra de ventiladores de pared, sillas y mesas para la sede campestre, lavadoras, cambiador de pañales para baño piscina sede social, congelador industrial para cuarto de hielo, paquete industrial de 36000 VTU para salón bijao,	65,586,630	
Equipos de Computación y Comunicación			40,151,460
Equipos de procesamiento de datos y telecomunicaciones	Compra de equipos corporativos e impresoras para oficinas, puntos de ventas y el servidor; actualización de switch multicapa para conectividad y renovación de celulares para comunicaciones de gerencia y recepción de apartamentos	40,151,460	
Equipos de Hoteles y Restaurante			143,462,783
Equipos de Hotel y de Restaurante	Compra de somier, colchones, televisores, neveras para minibar, persianas, planchas a vapor, licuadoras industriales y utensilios de cocina y bar (Pocillos, Platos, Cubiertos)	143,462,783	
Total compra año 2025			261,388,023
Depreciación Acumulada			-132,012,246
Variación activos fijos			129,375,777

- a) Inversiones en equipos destinados a optimizar la prestación de servicios a afiliados y clientes.
- b) Compras para adecuaciones de las habitaciones de los apartamentos del Club (lencería, persianas, somier, colchones, aires acondicionados)
- c) Zona de lavandería y planchado del Club
- d) Compras de sillas y mesas para dotación de la sede campestre
- e) Ventiladores para área de bolos
- f) Congeladores para almacenar hielo
- g) Torniquete para ingreso a Gimnasio
- h) Materiales para mantenimiento
- i) Equipos de computo

11. CUENTAS NO CORRIENTES COMERCIALES POR COBRAR

Se registra el castigo de la cartera comercial por valor de \$25,696,221, debido a la imposibilidad de recaudo tras agotar las instancias de cobro administrativo.

El saldo se traslada directamente al Gasto por Deterioro de Cartera del periodo 2025, dejando el saldo de la cuenta de activo en cero (\$0). Este movimiento cuenta con el soporte legal y la debida autorización de la administración y revisoría fiscal.

12. INTANGIBLES

Los activos intangibles del Club Miramar a diciembre 31 del 2025, se encuentran clasificados en amortización del Software administrativo y contable Gastronomy y licencias para Windows;

Adicional se registra el pago ante la Superintendencia de Industria y Comercio, el trámite de registro de marca CLUB MIRAMAR.

Intangibles	a diciembre 31 del 2025	a diciembre 31 del 2024
Know How	3,205,000.00	0
Starsoftware SAS_Software ERP Gastronomy	153,417,942.00	174,041,516.00
Licencias Windows 10	0.00	6,966,569.00
Total	156,622,942.00	181,008,085.00

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponde al valor de los créditos otorgados por entidades financieras para el Club Miramar. El incremento de los pasivos por obligaciones financieras se debe al uso de los créditos rotativos y préstamo para pago de cesantías de los colaboradores.

Detalle saldos obligaciones financieras a diciembre 31 2025:

CLUB MIRAMAR

Obligaciones	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024
Banco Bogotá Rotativo	179,000,000.00	180,000,000.00
Banco Bogotá Cesantías	41,666,670.00	39,666,668.00
Banco Davivienda Rotativo	0	100,000,000.00
Banco Davivienda T. Crédito	0	25,186,467.00
Banco Av Villas Rotativo	110,000,000.00	0
Total	330,666,670.00	344,853,135.00

14. CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR PAGAR

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el Club Miramar a favor de terceros por la adquisición de materia prima utilizada para la transformación de productos; tales como: verduras, granos, enlatados, abarrotos, lácteos, bebidas alcohólicas y refrescantes, entre otros.

Cuentas por pagar	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024
Proveedores	747,352,917.00	731,528,017.00
Total	747,352,917.00	731,528,017.00

Rango por edades de las cuentas por pagar del Club Miramar a diciembre 31 del 2025

<i>Rango por edades proveedores</i>	<i>Saldo a diciembre 31 2025</i>
<i>1 a 30 días</i>	235,540,533
<i>31 a 60 días</i>	180,963,605
<i>61 a 90 días</i>	138,042,150
<i>> 90 días</i>	192,806,629
<i>Total</i>	747,352,917

A 31 de diciembre del 2025, las cuentas corrientes comerciales por pagar se encuentran compuestas de la siguiente manera:



CLASIFICACIÓN	SALDO A DIC 31 2025
ABARROTES, GRANOS y ENLATADOS	319,351,045
BEBIDAS REFRESCANTES y ALCOHOLICAS	55,314,433
CARNES ROJAS, AVES y EMBUTIDOS	214,216,599
EMPAQUES y DESECHABLES	31,911,591
FRUTAS Y VERDURAS	55,460,665
HUEVOS y LACTEOS	9,035,800
PESCADOS y MARISCOS	24,488,906
SUM HIELO y AGUA	3,006,134
SUM PANADERÍA	34,567,744
Total	747,352,917

15. OTRAS CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR PAGAR

Comprende el valor de las obligaciones a cargo del Club por concepto de honorarios, compra de implementos deportivos, materiales de construcción, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, suministros de útiles de oficina, elementos de aseo, servicio de vigilancia, transporte, saldo del software, entre otros.

Cuentas por pagar	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024
Proveedores	1,110,160,698.00	700,695,690.00
Total	1,110,160,698.00	700,695,690.00

Rango por edades de las otras cuentas corrientes comerciales por pagar del Club Miramar a diciembre 31 del 2025

Rango por edades	Saldo a diciembre 31
proveedores	2025
1 a 30 días	264,533,060
31 a 60 días	95,486,574
61 a 90 días	188,829,182
> 90 días	561,311,882
Total	1,110,160,698

Detalle de las otras cuentas corrientes comerciales por pagar, clasificadas por tipo de actividad:

	<i>SALDO A</i>
<i>CLASIFICACIÓN</i>	<i>DICIEMBRE 31</i>
	<i>2025</i>
<i>ALQUILERES</i>	11,623,543
<i>ANALISIS BACTER</i>	7,038,395
<i>ACTIVIDADES SOCIALES (DETALLES, CURSOS, FIESTAS, ETC.)</i>	98,594,363
<i>ACTIVIDADES DEPORTIVAS (DOTACION ESCUELAS, ANUALIDADES, MEDALLERÍAS, ETC.)</i>	28,758,887
<i>COMBUSTIBLES</i>	30,988,932
<i>DECORACIÓN</i>	13,516,040
<i>DOTACION EMPLEADOS</i>	29,516,474
<i>DOTACION HOTELERÍA</i>	11,056,302
<i>EXAMENES OCUPACIONALES y HSE</i>	3,646,230
<i>FUMIGACIÓN</i>	2,483,111
<i>HONORARIOS</i>	28,699,500
<i>LAVANDERÍA HUESPEDES</i>	517,624
<i>MTTO INFRAESTRUCTURA (CAMIONETA, BOTES, INSTALACIONES, REDES y SOFTWARE, ETC.)</i>	364,342,024
<i>PAPELERÍA</i>	26,141,495
<i>PUBLICIDAD</i>	11,798,616
<i>RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS</i>	12,816,108
<i>SALDO SOFTWARE</i>	126,337,666
<i>SERV PÚBLICOS (PARABÓLICA, DIRECTV, TELEFONO)</i>	5,974,051
<i>SERV VIGILANCIA</i>	233,303,516
<i>SUM IMPLEMENTOS ASEO</i>	6,845,096
<i>TRANSPORTE DE PERSONAL</i>	56,162,725
<i>Total</i>	1,110,160,698

16. PASIVOS POR IMPUESTOS

Comprende el saldo por pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), por concepto de Retención en la fuente, Impuesto al Consumo e Impuesto a las ventas del mes de diciembre 31 del 2025 y el Impuesto de Industria y Comercio que se paga al Municipio de Barrancabermeja.

Pasivos por impuestos	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024
Retención en la fuente	77,683,000.00	12,277,000.00
Retención Industria y Comercio	3,836,000.00	1,638,231.00
Impuesto al consumo	129,551,000.00	64,657,000.00
Impuesto al valor agregado (IVA)	100,490,000.00	58,426,000.00
Impuesto de Industria y Comercio	2,260,000.00	0
Total	313,820,000.00	136,998,231.00



El saldo de la retención en la fuente por pagar corresponde a los periodos octubre, noviembre y diciembre del 2025.

El Impuesto de industria y comercio retenido corresponde al periodo diciembre de 2025;

El saldo del Impuesto al consumo y el IVA corresponden a los Bimestres 5 (sept-oct) y 6 (nov-dic) del año 2025.

yt

El Impuesto de Industria y comercio, corresponde al saldo por pagar del impuesto por ventas gravadas en el municipio de Barrancabermeja el año 2025.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Se registra el valor de los pasivos establecidos por la Ley Colombiana y en la Actual Convención Colectiva de Trabajo; como el saldo por consignar por cesantías e intereses a las cesantías, salarios a diciembre 31 que pagaron el 5 de enero del 2026, provisión de seguridad social y el saldo por pagar por descuentos por libranzas.

Pasivos por beneficio a empleados	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024
Cesantías e intereses a las cesantías	371,952,952.00	266,017,232.00
Retenciones y aportes de nómina	359,279,521.00	233,135,076.00
Aportes de nómina y prestaciones extralegales	32,450,551.00	15,155,322.00
Total	763,683,025.00	514,307,630.00

Detalle del saldo a diciembre 31 de 2025 de los beneficios a empleados.

CLASIFICACIÓN	SALDO A DIC 31 2025
<i>Cesantías</i>	328,283,675
<i>Intereses a las Cesantías</i>	43,669,277
<i>Salarios por pagar (nómina temporal y eventual)</i>	39,991,008
<i>Seguridad social mes diciembre 2025</i>	195,290,300
<i>Cuentas por pagar convenios de libranzas</i>	123,998,213
<i>Prestaciones extralegales (vacaciones, primas)</i>	32,450,551
Total	763,683,024

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La variación del 100% respecto al año anterior se explica principalmente por la aplicación y cruce de dichos saldos contra las cuotas de sostenimiento y servicios del Club facturados durante el año 2025, así como por la depuración de saldos a favor pendientes.

Otros pasivos no financieros corrientes	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024
Otros pasivos	0.00	47,610,695.00
Total	0.00	47,610,695.00

19. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos registran los saldos por concepto de ingresos recibidos por anticipado por servicios prestados en eventos sociales, contratos de alimentación de empresas, propinas recibidas de los afiliados y clientes, venta de reciclaje, y comités deportivos y anticipo de Hándicap

Otros pasivos	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024
Depósitos recibidos	17,468,540.00	15,709,507.00
Comités deportivos (Hándicap)	24,723,968.00	8,822,016.00
Otros (reciclaje)	14,296,330.00	0.00
Total	56,488,840.00	24,531,523.00

20. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de provisiones asciende a \$111,103,716, representando un incremento del 157% respecto al cierre de 2024 (\$43,147,121).

El detalle de este rubro es el siguiente:

Provisión impuestos	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024
Provisión de impuesto de renta	30,000,000.00	21,955,957.00
Provisión de impuesto de industria y comercio	0.00	21,191,164.00
Provisión decretada por Asamblea	81,103,716.00	0
Total	111,103,716.00	43,147,121.00



- 1. Provisión de impuesto de renta; corresponde a la estimación del impuesto a cargo del Club por el año gravable 2025, calculada sobre la base gravable proyectada y aplicando la tarifa vigente para el régimen tributario especial. Este valor será ajustado una vez se liquide la declaración de renta definitiva en el año 2026.
- 2. Provisión decretada por la Asamblea; representa el monto reservado por disposición de la Asamblea General de Afiliados, destinada específicamente a la adquisición de un nuevo activo que mejore el acceso a las instalaciones del Club y beneficie a sus afiliados y familiares. Este registro asegura que los recursos queden comprometidos para el fin decretado por el máximo órgano social, garantizando el cumplimiento de los planes de inversión aprobados.
- 3. Provisión de industria y comercio; al cierre del ejercicio 2025, el saldo de esta provisión presenta un valor de \$0. Esta disminución se fundamenta en la elaboración del borrador de la declaración privada del impuesto, donde el valor a cargo provisionado fue cubierto en su totalidad mediante el cruce de las retenciones de industria y comercio que le fueron practicadas al Club.

21. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al cierre del ejercicio 2025, el saldo de las obligaciones financieras a largo plazo presenta un valor de 0, frente a los \$5,871,219 del 2024.

Esta variación corresponde a la cancelación total y liquidación del contrato de arrendamiento financiero (Leasing) adquirido para la financiación del vehículo del Club de placa GKT193.

Obligaciones a largo plazo	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024
Leasing vehicular	0	5,871,219.00
Total	0	5,871,219.00

22. EXCEDENTES (DÉFICIT) DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre del 2025, el patrimonio del Club presenta una disminución significativa, cerrando con un déficit en los resultados del ejercicio de -\$483,922,907 frente a un excedente de \$27,508,320 obtenido en 2024.

Patrimonio	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024
Excedentes (déficit) del Ejercicio	-483,922,907.00	27,508,320.00
Excedentes acumulados	82,946,009.00	55,437,689.00
Total	-400,976,898.00	82,946,009.00

A pesar de que los ingresos ordinarios crecieron en un 13.7% (1,736 millones) este esfuerzo comercial fue absorbido totalmente por el aumento en la estructura de gastos administrativos 16.9% y en el incremento en el costo de ventas 24.1%, el cual creció por encima de la inflación y del ingreso proporcional del área.

Como resultado, el margen operativo se tornó negativo, agotando los excedentes acumulados de años anteriores y generando un saldo neto patrimonial negativo (400,976,900) al cierre del periodo 2025.

Factores claves del Incremento del déficit:

a) Gastos por adecuaciones e Instalaciones: (+670%) pasó de representar 45 millones en 2024 a ser un gasto crítico de 346 millones en 2025.

b) Gastos Diversos: presenta un aumento de \$358 millones, incluido el registro de la provisión para compra de la herramienta que mejore el acceso a las instalaciones del Club Miramar, decretada en la Asamblea del 2024.

c) Costos de Bar y Restaurante: El costo de ventas del área de Bar y Restaurante ascendió a \$2,772 representando el 19.3% de los ingresos totales y un crecimiento del 24.1% frente a \$2,234 en 2024. Este crecimiento superó el ritmo de los ingresos de esta línea en un 15.7%, comprimiendo el margen bruto

d) Deterioro de cartera; Durante el ejercicio 2025, se registró un impacto negativo en el excedente final por valor de \$67 millones, derivado del deterioro de cartera de difícil cobro. Estas cuentas corresponden a obligaciones de años anteriores que, tras haber agotado los procesos administrativos y jurídicos de recuperación sin éxito, han sido castigadas contablemente para reflejar la realidad financiera de la entidad.

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A diciembre 31 del 2025 y 2024, el saldo de los ingresos por actividades ordinarias se desglosa de la siguiente manera:

Ingresos de Actividades Ordinarias	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024	Variación Absoluta	V. Relativa %
Subvención	6,069,569,805	5,769,553,044	300,016,761	5.2%
Cuotas de sostenimiento	1,952,980,543	1,682,399,691	270,580,852	16.1%
Entretenimiento y esparcimiento.	656,550,511	507,162,369	149,388,142	29.5%
Alojamiento	854,535,258	523,612,257	330,923,001	63.2%
Bar y Restaurante	4,691,028,113	4,053,920,200	637,107,913	15.7%
Actividades de alquiler.	158,405,634	61,800,192	96,605,442	156.3%
Otras ventas	7,979,756	56,373,496	-48,393,737	-85.8%
Total, Ingresos Ordinarios	14,391,049,620	12,654,821,246	1,736,228,374	



Detalle de los ingresos ordinarios a diciembre 31 del 2025:

- Subvención; es el ingreso más representativo con un peso del 42.2% del total de los ingresos y un crecimiento del 5.2% Comprende el dinero recibido de Ecopetrol SA destinado al beneficio de sus trabajadores y pensionados, y mantenimiento de las instalaciones.
- Cuotas de Sostenimiento; representa el 13.6% del total de los ingresos, y un aumento del 16.1%, derivado de la generación mensual de cuotas de sostenimiento, cuotas extras cobradas en el mes de diciembre y la Cuota decretada por la Asamblea ordinaria del año 2024, como multa por inasistencia.

CUOTA MENSUAL y EXTRA 2025	A DIC 31 2025
Afiliados Activos	1,117,671,645
Afiliados Pensionados	395,186,508
Afiliados Especiales grupo E3	132,462,830
Afiliados Familiares	163,758,160
Afiliados grupo E1 Fondo Pensionados	20,013,448
Afiliados grupo E2 Retiro Voluntario	7,312,606
Afiliados grupo E4 Técnicos Profesionales	3,124,368
Admisiones 2025	32,347,262
Cuota decretada Asamblea	81,103,716
Total	1,952,980,543

- Entretenimiento y Esparcimiento, representa el 4.6% del total de los ingresos, y un aumento del 29.5%. Comprende los ingresos recibidos por escuelas deportivas, vacaciones recreativas, inscripciones a festivales, ingresos a piscinas, ingresos por particulares y canjes a la Sede Campestre y Green fee.

ENTRETENIMIENTO y ESPARCIMIENTO	A DIC 31 2025
Entradas a Fiestas (fiesta fin de año)	71,808,389
Entradas Sede Campestre	67,227,250
Entradas a Piscina	20,726,040
Greenfee Campo de golf	3,905,050
Esc. Tenis	234,079,312
Esc. Natación	73,363,625
Esc. Gimnasio	53,191,650
Esc. Taekwondo	43,179,698
Esc. Golf	27,413,997
Esc. Esquí	19,367,500
Esc. Futbol	17,496,000
Esc. Baile	1,350,000
Vacaciones Recreativas	22,542,000
Inscripciones día del niño (abril)	570,000
Inscripciones festival de cometas (agosto)	330,000
Total	656,550,511

• Alojamiento: Representan el 5.9% del total de los ingresos y un crecimiento del 63.2%. Comprende los ingresos por concepto de alojamiento, servicio de transporte y lavandería a huéspedes nacionales y extranjeros y otros servicios como aseo, internet y televisión a residentes.

ALOJAMIENTO	A DIC 31 2025
Alojamiento	780,332,772
Lavandería	40,441,177
Transporte	2,563,441
Otros Servicios (internet, parabólica, aseo)	31,197,868
Total	854,535,258

• Bar y Restaurante: Este rubro aportó \$ 4.691 millones, consolidándose como la segunda fuente de ingresos más relevante (32,6%). Su crecimiento del 15,7% indica una alta dinámica de consumo por parte de los afiliados durante el periodo, y el suministro de alimentos a empresas contratistas y a huéspedes de larga estadía en los apartamentos del Club Miramar.

BAR y RESTAURANTE	A DIC 31 2025
Restaurante menú – carta	3,306,129,758
Bebidas	1,122,121,149
Panadería	113,331,875
Cafetería	7,551,474
Dulcería	40,383,896
Serv. Meseros	87,989,374
Empaques y Desechables	13,520,587
Total	4,691,028,113

• Actividades de Alquiler y Otras ventas: Esta cuenta registra los ingresos derivados del aprovechamiento de la infraestructura del Club, así como la comercialización y artículos de consumo.

Los conceptos se clasifican en:

o Alquiler de Espacios y Recreación: Ingresos por el arrendamiento de salones para eventos, alquiler de botes en la sede campestre y servicios de bolera (líneas de juego y alquiler de calzado especializado).

o Logística y Producción de Eventos: Servicios integrales para eventos institucionales, que incluyen el subarrendamiento de equipos audiovisuales, mobiliario especializado (atriles), soluciones sanitarias portátiles y servicios de diseño publicitario (backings y banners).

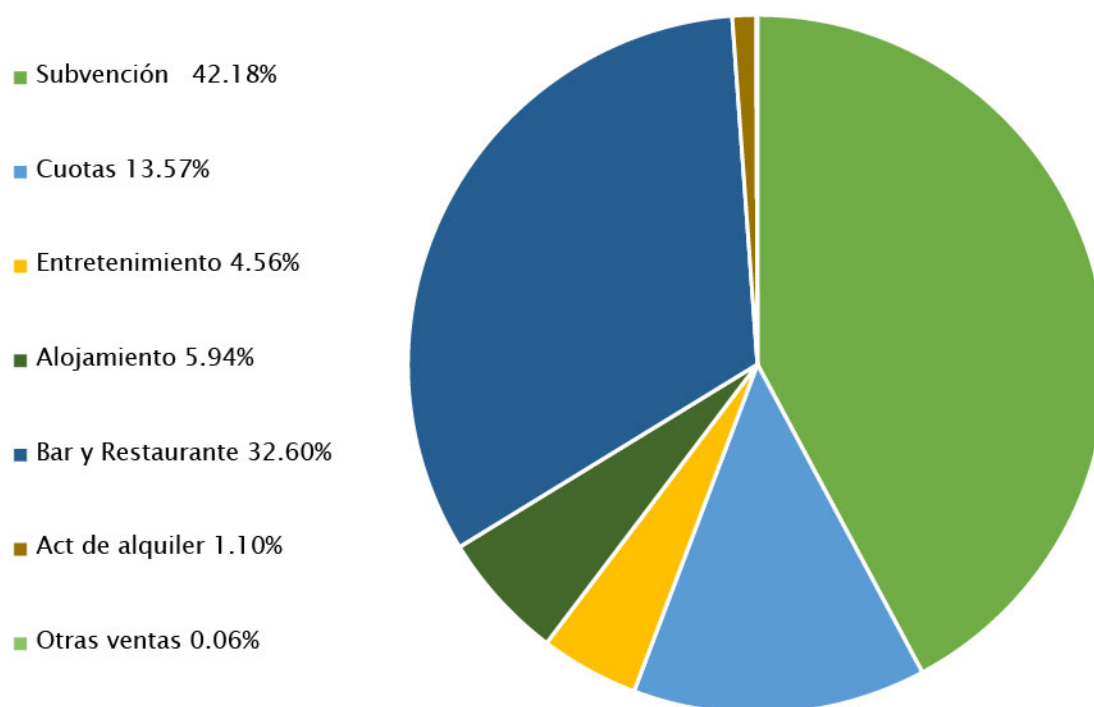
o Ventas de Consumo: Comercialización de artículos de aseo y cuidado personal destinados a los huéspedes de los apartamentos y de la sede campestre.



ALQUILER y OTRAS VENTAS	A DIC 31 2025
Alq. Instalaciones	28,308,744
Alq. Audiovisuales	47,472,636
Alq. Bote	1,680,678
Alq. Sillas y Mesas	5,360,506
Alq. Líneas y Zapatos bolos	15,857,535
Alq. Loza, cubiertos, forros	205,462
Organización Eventos	59,520,073
Otras ventas (Implementos de aseo personal)	7,979,756
Total	166,385,390

Descripción grafica de las fuentes de ingresos ordinarios del Club Miramar a diciembre 31 del 2025.

Fuentes de Ingresos Ordinarios a diciembre 2025



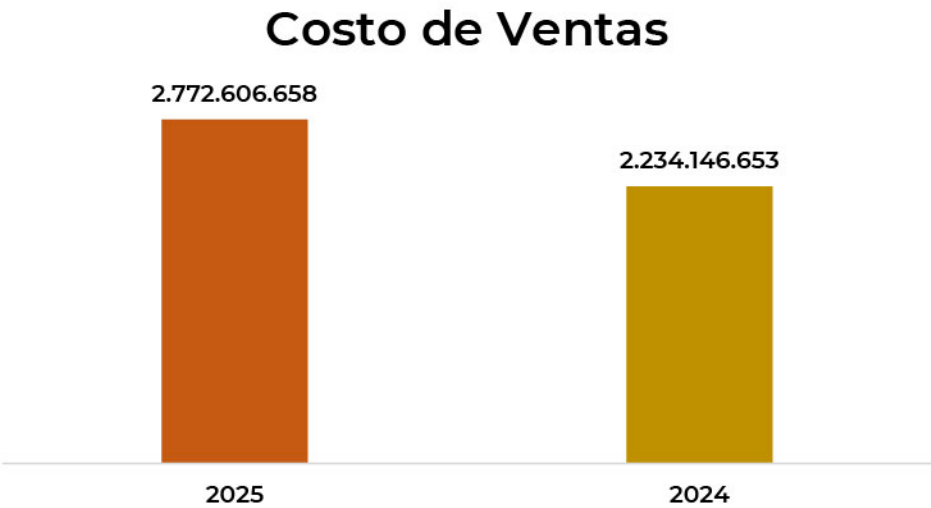


24. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el costo de ventas se compone de la siguiente manera:

Concepto	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa %
Costo de restaurante	2,772,606,658	2,234,146,653	538,460,005	24.1%
Total	2,772,606,658	2,234,146,653	538,460,005	24.1%

El costo de ventas de bar y restaurante presentó un incremento del 24.1% en comparación con el periodo 2024. Debido al aumento en los precios de las materias primas y alimentos básicos, en compras realizadas a proveedores no habituales, impactando directamente el costo de preparación de los servicios ofrecidos. Además del incremento en el número de servicios prestados a afiliados y huéspedes de larga



El costo de ventas de bar y restaurante presentó un incremento del 24.1% en comparación con el periodo 2024. Debido al aumento en los precios de las materias primas y alimentos básicos, en compras realizadas a proveedores no habituales, impactando directamente el costo de preparación de los servicios ofrecidos. Además del incremento en el número de servicios prestados a afiliados y huéspedes de larga

25. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

El costo de ventas de bar y restaurante presentó un incremento del 24.1% en comparación con el periodo 2024. Debido al aumento en los precios de las materias primas y alimentos básicos, en compras realizadas a proveedores no habituales, impactando directamente el costo de preparación de los servicios ofrecidos. Además del incremento en el número de servicios prestados a afiliados y huéspedes de larga

Otros ingresos no operacionales	A diciembre 31 del 2025	A diciembre 31 del 2024
Otros Ingresos	93,625,118	37,593,315
Total	93,625,118	37,593,315

OTROS INGRESOS A DIC 31 2025	
Implementos Deportivos	53,964
Financieros	14,740,044
Servicios	11,716,579
Recuperaciones	38,225,493
Diversos (papelería, plástico, Patrocinios Deportivos)	28,859,038
Total	93,625,118

Eficiencia Financiera: Recuperaciones por pronto pago y aprovechamiento de descuentos comerciales en la cancelación de facturas de proveedores con saldos pendientes del ejercicio 2024.

- Gestión de Seguridad Social: Reconocimiento y pago de recursos por concepto de licencias de maternidad e incapacidades del personal.
- Patrocinios y Eventos: Captación de recursos por patrocinios deportivos destinados específicamente a la ejecución del evento ProRunning 2025.
- Servicios Administrativos y Otros: Ingresos recurrentes por la expedición y duplicado de carnés, así como la prestación del servicio de domicilios



26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año terminado al 31 de diciembre del 2025, comprendía:

GASTOS OPERACIONALES ADMON	2025	2024	V. ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
Salarios y beneficios a empleados	7,806,532,512	7,227,682,083	578,850,428.67	8.0%
Honorarios	346,527,333	146,440,561	200,086,772.00	136.6%
Impuestos	103,853,224	91,570,186	12,283,037.51	13.4%
Arrendamientos	110,256,364	37,559,729	72,696,635.00	193.5%
Contribuciones y afiliaciones	31,003,600	4,052,000	26,951,600.00	665.1%
Seguros	19,312,023	8,368,685	10,943,338.00	130.8%
Servicios	1,582,790,523	1,621,871,144	-39,080,621.44	-2.4%
Gastos Legales	1,385,000	1,748,420	-363,420.00	-20.8%
Mantenimiento y reparaciones	357,405,302	300,487,797	56,917,505.00	18.9%
Adecuación e instalación	346,491,889	44,951,953	301,539,936.00	670.8%
Gastos de viaje	11,507,194	6,628,170	4,879,024.00	73.6%
Depreciación	132,012,246	123,462,276	8,549,970.00	6.9%
Amortización	27,590,148	28,143,252	-553,104.00	-2.0%
Diversos	1,005,958,636	647,422,303	358,536,332.69	55.4%
Deterioro de cartera	67,051,924	0	67,051,924.00	0.0%
Otros no operacionales extraordinarios	216,313,070	118,415,074	97,897,996.35	82.7%
GASTOS DE ADMINISTRACION	12,165,990,987	10,408,803,633	1,757,187,354	16.9%

Detalle de los gastos operacionales de administración a diciembre 31 del 2025:

- Salarios y Beneficios a trabajadores, Es el gasto más pesado, representando el 54.2% del total de los gastos, y comprende

CONCEPTO	A DIC 31 2025	A DIC 2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
SALARIOS	4.155.941.805	3.781.822.347	374.119.458	9.9%
AUXILIOS CONVENCIONALES	2.156.921.168	2.244.296.883	-87.375.715	-3.9%
PRESTACIONES SOCIALES y APORTES PARAFISCALES	1.493.669.539	1.201.562.853	292.106.66	24.3%
TOTAL	7.806.534.537	7.227.682.083	578.852.454	8%

Distribución de los gastos por salarios y beneficios a empleados:

SALARIOS

Concepto	A DIC 31 2025	A DIC 2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
SUELDOS	3.221.723.385	3.100.192.709	121.530.676	3.9%
SALARIO POR REEMPLAZO	79.506.493	0	79.506.493	0
HORAS EXTRAS y RECARGOS	589.250.781	478.486.745	110.764.036	23.1%
AUXILIO DE TRANSPORTE	246.103.689	185.071.500	61.032.189	33.0%
SUBSIDIO DE ARRIENDO	19.357.457	18.071.393		7.1%
TOTAL	4.155.941.805	3.781.822.347	374.119.458	9.9%

AUXILIOS CONVENCIONALES

Concepto	A DIC 31 2025	A DIC 2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
ALIMENTACION PERSONAL	280.790.982	300.000.000	-19.209.018	-6,40
APORTES SEDE SINDICAL	3.986.770	3.202.364	784.406	24,49
ATENCION EMPLEADOS	2.640.000	0	2.640.000	0,00
AUX. SERV MÉDICOS FAMILIARES	26.353.700	23.640.362	2.713.338	11,48
AUX. BIBLIOTECA SINDICATO	514.304	467.549	46.755	10,00
AUX. COMPRA ANTEOJOS	5.365.000	7.105.000	-1.740.000	-24,49
AUX. CURSOS SINDICALES	884.562	275.034	609.528	221,62
AUX. EDUCACION SINDICATO	29.762.167	24.488.218	5.273.949	21,54
AUX. JUBILACIÓN	0	12.321.435	-12.321.435	-100,00
AUX. MUERTE FAMILIAR	24.105.797	12.179.531	11.926.266	97,92
AUX. PARA NEGOCIADORES	6.442.899	834.909	5.607.990	671,69
AUX. SOCIO CULTURALES	3.673.600	3.339.636	333.964	10,00
AUX. TRANSPORTE CITA MEDICA	6.600.000	7.750.000	-1.150.000	-14,84
BONIF AÑOS DE SERVICIOS	520.426	389.622	130.804	33,57
BONIF TURNO MADRUGADA	5.802.248	6.332.640	-530.392	-8,38
BONIF ESPECIALES	37.892.360	14.672.422	23.219.938	158,26
CAPACITACIÓN AL PERSONAL	4.991.000	10.100.669	-5.109.669	-50,59
DOTACIÓN CALZADO y UNIFORME	148.040.452	140.499.096	7.541.356	5,37
FIESTA ANUAL DE TRABAJADORES	39.300.000	29.658.228	9.641.772	32,51
LAVANDERÍA		12.421.094	-12.421.094	-100,00
CESANTÍAS e INTERESES	412.551.300	337.182.744	75.368.556	22,35
PRIMA DE ANTIGUEDAD	116.678.115	134.812.042	-18.133.927	-13,45
PRIMA DE SERVICIOS	405.213.215	301.043.115	104.170.100	34,60
PRIMA DE VACACIONES	201.782.836	224.638.432	-22.855.596	-10,17
TOTAL	4.155.941.805	3.781.822.347	374.119.458	-3.9%



SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Concepto	A DIC 31 2025	A DIC 2024	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
APORTES ARL	40.615.200	33.890.998	6.724.202	19.8%
APORTES SALUD	442.097.432	368.899.793	73.197.639	19.8%
APORTES PENSION	621.303.907	477.303.907	144.266.245	30.2%
APORTES CAJA COMPENSACIÓN	177.992.100	142.993.067	34.99.033	24.5%
APORTES ICBF	118.171.569	107.244.800	10.926.769	10.2%
APORTES SENA	93.489.331	71.496.533	21.992.798	30.8%
TOTAL	1.493.669.539	1.201.562.853	292.106.686	24.3%

• Honorarios: Esta cuenta registra las erogaciones por servicios profesionales especializados requeridos para la gestión administrativa, legal y operativa del Club.

Incluye principalmente:

o Asesoría y Control: Servicios de asesoría jurídica, revisoría fiscal, consultoría, interventoría y seguimiento al sistema de gestión de calidad.

o Soporte técnico: Mantenimiento y soporte especializado del software contable

Para el periodo 2025, este rubro presenta un incremento del 136.6% respecto al año anterior, representando el 2.4% del total de los gastos operacionales.

Este crecimiento excepcional se debe primordialmente a los siguientes factores no recurrentes:

o Asesoría Jurídica Laboral: Honorarios por la negociación de la convención colectiva de trabajo vigente.

o Propiedad Intelectual: Trámites profesionales para el registro oficial de la marca "Club Miramar".

o Gestión Estratégica: Honorarios destinados a la organización de eventos deportivos y la compensación por servicios del anterior gerente del Club.

Es importante precisar que gran parte de este incremento corresponde a gastos extraordinarios y no recurrentes, tales como el registro de marca y la negociación de la convención colectiva. Por lo tanto, se proyecta que para el próximo ejercicio el rubro de honorarios retorne a sus niveles de ejecución habituales

CONCEPTO	A DIC 31 2025	A DIC 31 2024
HONORARIOS PROFESIONALES	271.982.296	124.128.741
HONORARIOS ASESORÍA LEGAL (FIRMA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO)	30.000.000	0
PERFIL SANITARIO	4.545.037	2.311.820
HONORARIOS GERENTE	40.000.000	20.000.000
TOTAL	346.527.333	146.440.561

• **Impuestos:** Este rubro comprende las obligaciones tributarias derivadas de la operación del Club.
Incluye principalmente:

o **Impuesto de industria y comercio (ICA):** registro del gasto por provisión correspondiente a la actividad comercial y de servicios.

o **Gravamen a los movimientos financieros (GMF):** Gastos generados por las transacciones bancarias (4x1000) durante el ejercicio.

Al cierre del periodo, esta cuenta presenta un incremento del 13.4% respecto al año 2024, alcanzando una participación del 0.7% sobre el total de los gastos operacionales. Este comportamiento está directamente relacionado con el aumento en el volumen de ingresos y el flujo de operaciones financieras del Club.

• **Arrendamientos:** esta cuenta comprende los gastos por el alquiler de bienes muebles y equipos necesarios para la operación social, deportiva y técnica del Club Miramar.

Los conceptos principales incluyen:

o **Logística de eventos:** Alquiler de mobiliario (sillas y mesas), utensilios de cocina y sistemas de sonido para las actividades recreativas y sociales de afiliados y visitantes.

o **Mantenimiento Operativo:** Arrendamiento de maquinaria y equipos especializados para la conservación de las instalaciones.

o **Eventos deportivos:** Incluye desembolsos específicos por el alquiler de embarcaciones, destacando el soporte para el evento de Wakeboard realizado en la sede campestre en octubre de 2025.

CONCEPTO	A DIC 31 2025	A DIC 31 2024
ALQ SILLAS Y MESAS	6.129.100	1.519.000
ALQ LOZAS y UTENSILIOS COCINA	2.540.263	4.664.800
EQU DE CONSTRUCCION	5.823.100	4.704.180
ALQ SONIDO	68.000.791	17.651.757
OTROS (EQUIPOS, MANTELES, SAMOVARES, ETC)	27.763.110	9.019.992
TOTAL	110.256.364	37.559.729

• **Servicios,** esta cuenta agrupa los desembolsos por servicios operativos, técnicos y logísticos necesarios para el funcionamiento del Club Miramar.

Incluye principalmente:

o **Operativos y Seguridad:** Vigilancia, transporte de personal, recolección de residuos no aprovechables y fumigación de áreas.

o **Tecnología y Comunicación:** Soporte técnico de sistemas y cámaras, emisión de documentos electrónicos, servicios de internet y televisión por cable.

o **Comerciales y Deportivos:** Publicidad y honorarios de instructores deportivos y caddies de escuelas.

Al cierre del periodo, este rubro presenta una disminución del 2.4% en comparación con el año 2024. Esta variación se explica principalmente por la optimización del esquema de seguridad, lograda mediante la reducción de un puesto de recorredor en el servicio de vigilancia.



CONCEPTO	A DIC 31 2025	A DIC 31 2024
VIGILANCIA PRIVADA	343.640.180	507.420.686
EMPLEOS TEMPORALES	9.110.563	0
ASISTENCIA TECNICA	26.306.920	24.158.000
PROCE ELECTRONICO DE DATOS	20.553.200	105.824.692
TELEFONIA MOVIL	3.109.072	6.397.446
CORREO, PORTES Y TELEGRAMAS	201.350	437.850
TRANSPORTE PERSONAL	135.866.000	129.763.000
FLETES Y ACARREOS	6.121.957	1.654.875
TRANSPORTE DE HUESPEDES	75.000	150.000
RECOL RESIDUOS	19.614.450	24.241.775
GAS PROPANO	7.950.302	4.552.715
RADIO	609.500	0
MEDIOS ESCRITOS	5.379.590	2.829.000
VALLAS-PASACALLES-AVISOS	6.669.560	9.953.160
VOLANTES E IMPRESOS	844.480	0
TELEVISION PAG	1.318.596	2.525.000
SERV INTERNET	23.787.484	20.770.000
PAG INTERNET	13.608.641	18.393.077
FUMIGACION	8.583.765	6.188.123
PARABOLICA	11.230.000	10.600.000
DECORACION	25.828.591	8.684.814
ANIMACION MUSICAL	251.282.181	51.365.853
LAVADO, LENCERÍA y OTRS	0	69.504.443
SERV. PREV PRIMEROS AUXILIOS	15.379.252	2.656.000
INSTRUCTORES DEPORTIVOS	533.400.826	483.642.464
AUXILIARES ESCUELAS	112.319.063	130.158.171
TOTAL	1.582.790.523	1.621.871.144

• Mantenimiento y Reparaciones y Adecuaciones. Esta cuenta registra las erogaciones por conservación de la infraestructura y equipos del Club Miramar. Al cierre del periodo 2025, el rubro presenta un incremento operativo del 18.9% en mantenimiento y una variación extraordinaria del 670.8% en adecuaciones frente al ejercicio anterior.

El saldo comprende:

o Infraestructura y Escenarios: Ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos en instalaciones deportivas y áreas de alojamiento.

o Equipos y Maquinaria: Intervención técnica de sistemas de aire acondicionado, maquinaria de campo, equipos motorizados y flota de transporte.

o Insumos y Suministros: Adquisición de materiales de construcción, pinturas y elementos fungibles necesarios para la conservación de activos.

El incremento significativo del 670.8% se atribuye principalmente a proyectos de adecuación integral realizados en el área de servicios de alojamiento y mantenimiento de los escenarios deportivos, orientados a optimizar la capacidad operativa del Club Miramar.

CONCEPTO	A DIC 31 2025	A DIC 2024
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	143.762.652	124.932.419
INSTALACIONES DEPORTIVAS	100.846.253	44.677.424
MTTO MAQUINARIAS y EQUIPOS	43.161.591	10.457.677
MTTO AIRES ACONDICIONADOS	3.320.000	41.263.400
MUEBLES Y ENSERES	2.310.000	444.000
EQ COMPUTACIÓN y COMUNICACIÓN	343.613	14.498.665
EQ RESTAURANTE	14.710.891	17.744.943
EQ TRANSPORTE	17.025.699	14.999.169
EQ MOTORIZADOS	21.778.198	8.200.101
PINTURA	10.146.405	23.269.999
FUNGIBLES y MATERIALES MTTO	346.491.889	44.951.953
TOTAL	703.897.191	345.439.750

• Diversos. Representa las erogaciones operativas necesarias para el funcionamiento del Club Miramar y el cumplimiento de servicios a terceros.

Se integran principalmente por:

o Actividades de Bienestar y Deportivas: Dotación de implementos, uniformes y logística para eventos sociales y deportivos de afiliados.

o Insumos Operativos: Combustibles para transporte, flota náutica y maquinaria de campo de golf; elementos de aseo, cafetería y relaciones públicas.

o Costos de Contratación: Gastos incurridos para el cumplimiento de compromisos contractuales con clientes y contratistas externos.

CONCEPTO	A DIC 31 2025	A DIC 31 2024
ACT MERITORIAS DEPORTIVAS	202.466.509	96.291.899
ACT MERITORIAS SOCIALES	311.474.488	158.322.319
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	58.166.801	53.999.661
DE REPRESENTACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS	11.460.344	1.508.720
ELEM ASEO y CAFETERÍA	195.545.834	153.843.202
FINANCIEROS (COMISIONES BANCARIAS)	74.559.364	52.134.236
OTROS (CONTRATOS EMPRESAS)	77.504.632	80.628.003
OTROS (UTENSILIOS DE COCINA, HIELOS, BOTIQUIN)	33.655.150	18.926.659
ÚTILES, PAPELERIA y FOTOCOPIAS	41.125.511	31.767.604
	1.005.958.632	647.422.303



• Otros Gastos No Operacionales y Extraordinarios. Este rubro presentó un incremento del 82.7% respecto al año anterior, impulsado principalmente por:

o Gastos Financieros: Intereses de mora en impuestos y seguridad social, sobregiros, préstamos bancarios y manejo tarjeta débito.

o Contingencias Legales: Costos derivados de litigios laborales, incluyendo el reintegro de un colaborador por despido sin justa causa y procesos por aportes a seguridad social.

o Ajustes de Nómina: Pago de prestaciones sociales (primas y cesantías) de 2024, tras la reliquidación de promedios omitidos inicialmente.

o Otros: Erogaciones por concepto de donaciones.

Concepto	A dic 31 2025
Financieros	101.572.613
Contingencias Legales	29.738.700
Donaciones	2.280.000
Costos anteriores	82.721.757
	216.313.070

27. ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2025, El Club Miramar presentó una pérdida significativa de -\$483.922.907.

Debido a la magnitud de la pérdida, el patrimonio neto disminuyó en un 583%, pasando de un saldo positivo de \$82.946.009 a un saldo negativo (déficit) de -\$400.976.898.

28. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El ejercicio 2025 cerró con una pérdida operativa significativa de \$(483.922.907), acompañada de una reducción del efectivo disponible, que pasó de \$95.398.646 a \$87.551.499.

El comportamiento financiero del año evidencia presiones importantes sobre la liquidez, una dependencia creciente del financiamiento espontáneo (proveedores, impuestos y beneficios a empleados) y un uso intensivo de capital de trabajo.

29. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero del año 2026 y la fecha de preparación de este informe han sucedido los siguientes hechos importantes que requieren ser mencionados o Incremento del valor de la subvención de Ecopetrol SA para el año 2026 del 5.1%

o A fecha enero del 2026, el Club Miramar inició formalmente la mesa de negociación con el Sindicato de Trabajadores del Club Miramar HOCAR, para revisar el artículo 37 de la actual convención colectiva de trabajo, sobre el Aumento general de Salarios.

o A fecha 26 de febrero del 2026, el asesor jurídico principal de Club Miramar presentó su renuncia formal. A la fecha de este informe, la Administración se encuentra en proceso de selección de una nueva firma legal. Este evento no tiene un impacto financiero directo que requiera ajustes en las cifras presentadas al cierre del ejercicio; no obstante, la Administración asegura la continuidad de la defensa y seguimiento de los procesos legales vigentes.

CANDELARIA MILENA ACOSTA C.
Representante Legal

LINA MARCELA DUARTE G.
Contador Público



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Barrancabermeja, marzo de 2026

A los honorables afiliados del Club Miramar

Opinión

He auditado los estados financieros preparados conforme a la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, sección del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015 el cual sustituye el antes emitido Decreto 3022 de 2013, que es conforme en todos los aspectos significativos con las Normas Internacionales de la Información Financiera NIIF para Pymes, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025 y en forma comparativa con el año 2024 El Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y Excedentes Acumulados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las Notas Revelaciones a los Estados Financieros.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría – NIA y las Normas de Aseguramiento. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, ley 222 de 1995 en su artículo 207, estatutos y todas las demás que aplique al ejercicio de la Revisoría Fiscal



para el ejercicio de las actividades. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión **Estándar con Párrafo explicativo** que se dará más adelante en este dictamen para El Club Miramar de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos, los Estados Financieros terminados a 31 de diciembre de 2025.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión así:

1. A 31 de diciembre de 2025, El Club Miramar, en el Estados de Situación Financiera



CLUB MIRAMAR
Estado de Situación Financiera
Comparativo al 31 de diciembre del 2025 y 2024
Expresados en miles de pesos colombianos

Detalle	Nota	DIC 2025	Análisis vertical	DIC 2024	Análisis vertical	Análisis horizontal	
						Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVO							
ACTIVOS CORRIENTES							
Efectivo y equivalente al efectivo.	4	87.551.498	2,9%	95.398.646	3,6%	-7.847.148	-8%
Inversiones		27.954.707	0,9%	0	0,0%	27.954.707	0%
Cuentas comerciales por cobrar y otras ctas.	5	692.089.958	22,8%	384.724.251	14,6%	307.365.707	80%
Activos por impuestos corrientes. Corriente.		140.460.784	4,6%	145.801.737	5,5%	-5.340.953	-4%
Inventarios Corrientes.		142.062.713	4,7%	125.229.936	4,8%	16.832.777	13%
Otros activos no financieros corrientes.	6	21.390.756	0,7%	39.567.560	1,5%	-18.176.804	-46%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1.111.510.417		790.722.130		320.788.286	41%
ACTIVOS NO CORRIENTES							
Propiedad Planta y Equipo		1.764.165.609	58,2%	1.634.789.832	62,1%	129.375.777	8%
Cuentas no corriente comerciales por cobrar	7	0	0,0%	25.969.221	1,0%	-25.969.221	-100%
Intangibles (Software contable)	8	156.622.942	5,2%	181.008.085	6,9%	-24.385.143	-13%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.920.788.551		1.841.767.138		79.021.413	4%
TOTAL ACTIVO		3.032.298.968		2.632.489.269		399.809.699	15%

El Club Miramar, dentro de las cifras del Estados del Situación Financiera comparadas con el año 2024, reconoció como **Efectivo y equivalentes**



de efectivos las partidas económicas que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días, se aplicó la política contable de acuerdo a los marcos normativos vigentes reflejando el valor total del activo corriente a la fecha durante el año contable 2025, en su análisis horizontal refleja una variación relativa del -8% comparada con el año anterior.

Cifras que fueron conciliadas y cotejadas tanto en libros como en los extractos, sus valores están debidamente registrados en el software contable del Club, entre estos están las cuentas de ahorros donde se manejan los ingresos por recursos propios y de subvención de Ecopetrol SA consignados durante el año 2025, la totalidad de los recursos por las actividades operacionales fueron conciliadas durante todo el año contable y fiscal.

Inversiones: Este rubro en el Estado de Situación Financiera corresponde al saldo del cierre del periodo 2025 donde se registra un saldo de \$27.954.707, y representa el 0.9% del total del Activo Corriente.

Estos recursos representan el remanente financiero derivado de la ejecución del "Contrato civil de Mejoramiento, para Saneamiento Básico y Manejo de Aguas Residuales en zonas de Tenis, Piscina y Taekwondo"

La correcta ejecución de esta obra no solo representa un cumplimiento contractual, sino que genera valor estratégico para el Club Miramar a través de:

- ✓ Beneficios Ambientales: Se garantiza una gestión eficiente de los vertimientos, reduciendo la carga contaminante en las fuentes hídricas y optimizando el ciclo del agua en zonas de alto uso. Esto asegura el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y promueve la sostenibilidad del ecosistema local.



- ✓ Beneficios Institucionales: La mejora en la infraestructura de saneamiento mitiga riesgos sanitarios para los usuarios, reduce costos operativos de mantenimiento a largo plazo y valoriza los activos físicos de la empresa, fortaleciendo su imagen de responsabilidad social y ambiental.

Este dinero se recibió a través de un Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos, establecida por Ecopetrol SA y el Club Miramar, por valor de \$719,593,652 millones de pesos colombianos.

Este proceso fue cotejado, evidenciado y evaluado por la Revisoría Fiscal.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas corresponden a todos los derechos de cobro que El Club Miramar que tiene por sus actividades y desarrollo de su objeto social, en el registro de las cuentas por cobrar se aplicó como referencia el Marco Técnico Normativo contable NIIF para Pymes, dentro de las cuentas más representativas están las cuentas por cobrar como es cuotas de afiliados, servicios prestados a clientes contratistas por consumo de bar y restaurante prestados a empresas contratistas, la Revisoría Fiscal pudo evidenciar el debido registro.

Detalle	DIC 2025	DIC 2024	Análisis horizontal	
			Variación absoluta	Variación relativa

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

Cuentas comerciales por cobrar y otras ctas.	692.089.958	384.724.251	307.365.707	80%
--	-------------	-------------	-------------	-----

Cuentas comerciales por cobrar	a diciembre 31 del 2025	a diciembre 31 del 2024
Cientes	563,198,231.00	256,529,137.00
Cuentas por cobrar afiliados	104,172,626.00	128,195,114.00
Anticipos	24,719,101.00	0
Total	692.089.958.00	384.724.251.00



Dentro del de rubro clientes esta un valor representativo:

- ✓ Embargo en 2 cuentas bancarias del Club (Banco Bogotá + Banco Davivienda) por valor de \$ 351.677.832 Se registran como cuenta por cobrar al juzgado cuarto civil municipal dinero que fue embargado de las cuentas de ahorro del Banco Davivienda y de la cuenta de ahorros del Banco de Bogotá; como resultado del proceso ejecutivo interpuesto por la empresa Star Software proveedor del Software Gastronomy adquirido por el Club Miramar en el año 2022 el jurídico del Club desde el área jurídica interpuso los recursos de reposición y en subsidio apelación en octubre contra los autos que libraron mandamiento ejecutivo de pago dentro de los expedientes 2025-383 y 2025-384, procesos que actualmente son de conocimiento del Juzgado Cuarto Civil Municipal, Actualmente el estatus de los dos procesos es pendiente por resolver los recursos.

Al presente no se han presentado aparte del recurso otra afectación legal por parte del Club Miramar en este orden la Revisoría Fiscal.

- ✓ Clientes Apartamentos \$ 130,845,792, dentro de este rubro está la empresa contratista WMSA TRAVEL VIAGENSE TURISMO LTDA con a 31 de diciembre 2025 por valor de \$ 117.481.796, a la fecha se encuentra en proceso de cobro, este rubro se encuentra concentrado en un 89% del total de la cuenta por cobrar.

En el rubro de Inventarios se refleja prácticas contables y los marcos normativos vigentes, se pudo evidenciar que en la información financiera los saldos de las operaciones registrada en los libros corresponden y al cotejo físico, estos tuvieron una variación relativa de aumento del 13% con relación al año anterior 2024 y con una variación absoluta de \$16.832.7777, el inventario final inicial subió, esto significa que el Club Miramar Barrancabermeja comprometió más recursos en inventario, lo generaría un incremento proyectado en las ventas futuras.



Revisoría Fiscal para verificar y evaluar la efectividad del proceso de depuración y debido cotejo de inventarios y teniendo en cuenta que una de las funciones de la Revisoría es la de:

- ✓ Inspeccionar asiduamente los bienes del Club y procurar que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de los mismos y de los que ella tenga en custodia a cualquier otro título.
- ✓ Impartir las instrucciones, practicar las inspecciones y solicitar los informes que sean necesarios para establecer un control permanente sobre los valores reales del Club y sus buenas prácticas.

Propiedad Planta y Equipos, corresponde a los activos tangibles e intangibles que se utilizan para la producción de bienes o la prestación de servicios y cumplimiento de su objeto social como es maquinarias y equipos, equipos de cocina y restaurante, equipos de comunicación y computación, equipo de transporte, muebles y enseres y equipos de oficina y mejora en bien ajeno, este rubro refleja un incremento del 8% del año 2025 con el año anterior 2024.

Pasivos, en este rubro comprende las obligaciones contraídas en desarrollo del objeto social en la adquisición de bienes y servicios, este rubro corresponde a cuentas por pagar a proveedores, descuentos de nómina, retención en la fuente, impuestos y contribuciones, y otras cuentas por pagar.

PASIVO

PASIVOS CORRIENTES

Obligaciones Financieras	330.666.670	10,9%	344.853.135	13,1%	-14.186.465	-4%
Cuentas corrientes comerciales por pagar	747.352.917	24,6%	731.528.017	27,8%	15.824.900	2%
Otras cuentas corrientes comerciales por pagar.	1.110.160.698	36,6%	700.695.690	26,6%	409.465.008	58%
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes.	313.820.000	10,3%	136.998.231	5,2%	176.821.769	129%
Beneficios a los empleados	763.683.025	25,2%	514.307.629	19,5%	249.375.396	48%
Otros pasivos no financieros corrientes	0	0,0%	47.610.695	1,8%	-47.610.695	-100%
Otros pasivos	56.488.840	1,9%	24.531.523	0,9%	31.957.317	130%
Provisión impuesto	111.103.716	3,7%	43.147.121	1,6%	67.956.595	157%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	3.433.275.866		2.543.672.041		889.603.825	35%

PASIVOS NO CORRIENTES

Obligaciones a largo plazo	0	0,0%	5.871.219	0,2%	-5.871.219	-100%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	0		5.871.219		-5.871.219	-100%

TOTAL DE PASIVOS	3.433.275.866		2.549.543.260		883.732.606	35%
-------------------------	----------------------	--	----------------------	--	--------------------	------------



Dentro de los rubros más representativos, se ve reflejado el de **cuentas corrientes comerciales por pagar** por valor de \$747.352.917 a proveedores de materia prima y servicios que se emplean para el normal desarrollo de las actividades del club con un incremento del , **otras cuentas corrientes comerciales por pagar** por valor de \$1.110.160.698 que corresponde a otras adherentes a las actividades de la operación normal del club como es servicio de vigilancia, implementos deportivos, materiales de construcción y mantenimientos de las áreas del club, elementos de aseo y cafetería, saldo del software contable, la Revisoría Fiscal pudo evidenciar que estas cuentas por pagar son actividades sujetas al cumplimiento de las funciones del objeto social del Club Miramar Barrancabermeja se verifico y se cotejo los soportes contables que corresponde a los valores causados a 31 de diciembre de 2025 en su último periodo se refleja incremento significativo comparada con el año 2024.

Beneficios a empleados, este rubro corresponde a lo establecido por ley y en la convención colectiva de trabajadores vigentes, los empleados tienen derecho, los salarios y retenciones y aportes de nómina, salarios pendientes y beneficios legales y extralegales, la Revisoría Fiscal pudo evidenciar la debida causación/ devengo y asociación de relación y necesidad en cumplimiento de sus principios contables comparada con el año anterior se refleja una disminución.

Patrimonio, corresponde a la parte residual de los activos una vez se han descontados los pasivos, es el conjunto de bienes y derechos que posee el Club Miramar, este por ser una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial debe cumplir con unos requerimientos tributarios entre estos están el de reinvertir sus excedentes para el desarrollo de su objeto social y sus actividades meritorias para el cual está catalogado, por lo que la Revisoría Fiscal pudo verificar su aplicación y cumplimiento.

2. A 31 de diciembre de 2025, El Club Miramar, Estado de actividad y Excedentes Acumulados (Estado de Resultados Integrales):



CLUB MIRAMAR

Estado de Actividades y Excedentes
cumulados (Estado de Resultados Integrales)

Comparativo a diciembre 31 del 2025 y 2024

Expresados en miles de pesos colombianos

Detalle	Acumulados a Dic 2025		Acumulados a Dic 2024		Variación	
					Absoluta	Relativa
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		%		%		%
Subvención	6.069.569.805	42,2%	5.769.553.044	45,6%	300.016.761	5,2%
Cuotas de sostenimiento	1.952.980.543	13,6%	1.682.399.691	13,3%	270.580.852	16,1%
Entretenimiento y esparcimiento.	656.550.511	4,6%	507.162.369	4,0%	149.388.142	29,5%
Alojamiento	854.535.258	5,9%	523.612.257	4,1%	330.923.001	63,2%
Bar y Restaurante	4.691.028.113	32,6%	4.053.920.200	32,0%	637.107.913	15,7%
Act. de alquiler y Otras Ventas	166.385.390	1,2%	118.173.685	0,9%	48.211.705	40,8%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	14.391.049.620		12.654.821.246		1.736.228.374	13,7%

Subvención, corresponde a los recursos consignados por Ecopetrol S.A, por conceptos de apoyos económico para las actividades recreativas, culturales y deportivas para sus afiliados, este rubro incremento en un 5,2% comparado con el año inmediatamente anterior.

Las cuotas de sostenimiento, este valor corresponde a las cuotas de sostenimiento que pagan los afiliados del Club por el derecho y uso del Club Miramar por valor de \$1.952.980.543 este valor tiene una variación relativa de incremento con relación al año anterior del 16,1% que corresponde a una variación absoluta de \$270.580.852, sus registros cumplen con los principios de contabilidad y a los marcos normativos NIIF para Pymes.

Entretenimiento y Esparcimiento, este valor corresponde a los valores facturados por concepto de ingresos por servicios de recreación náutica, por inscripción de actividades deportivas, inscripción a escuelas deportivas como golf, natación, taekwondo, bolo americano, ciclismo, esquí náutico, gimnasio, patinaje, entradas a la sede campestre, inscripción a vacaciones recreativas, entradas a piscinas, hándicap, greefee campo de golf, estos ingresos representan un incremento del 15,7% con relación al año anterior 2024.

Alojamiento, corresponde a los valores facturados por concepto de servicio de alojamiento en las instalaciones del Club Miramar, presenta



un aumento de variación relativa del 63,2% con relación al año 2024.

Bar y Restaurante, Alojamiento y organización eventos,

corresponde a los valores facturados por concepto de servicio de bar y restaurante, actividades en eventos logísticos, para este rubro de ingresos carta a solicitud de la asamblea se integraron al menú del servicio del restaurante platos que eran tradicionales del Club, se evidencio que se siguió mejorando la oferta gastronómica siendo atractivo para los afiliados para el consumo en el Club, este rubro fue positivo con un incremento.

Costo de Ventas, corresponde a los valores adquiridos para los servicios asociados a la producción, distribución y difusión de cada producto; es decir, todos los dineros gastados en las operaciones del Club Miramar hacen parte de la producción en las diferentes áreas, el costo de venta presupuestado está incluido el valor de los materiales directos utilizados en la producción, se verifico su proceso y registro contable.

COSTO DE VENTAS

Costo Bar y Restaurante	2.772.606.658	19,3%	2.234.146.653	17,7%	538.460.005	24,1%
TOTAL COSTOS BAR Y RESTAUR	2.772.606.658		2.234.146.653		538.460.005	24,1%

De acuerdo a la imagen del costo es asociado a los diversos ingresos y con relación a la actividad por cada Centro de costo, lo anterior la administration tuvo en cuenta tanto los costos fijos como los variables al momento de establecer el precio de venta por cada producto o servicio.

Por lo tanto, se debe encontrar un equilibrio entre los costos y los precios que permita obtener una rentabilidad adecuada sin que el precio sea demasiado alto o demasiado bajo, por lo anterior, la Revisoría Fiscal pudo verificar que la administration siempre estuvo utilizando estrategias que equilibrien el precio con los costos y gastos asociados.

Gastos, corresponde a los valores asociados para la prestación de servicio y mantenimiento de la operación normal del Club Miramar, entre estos gastos en el rubro de salarios y beneficios a empleados, servicios,



la Revisoría Fiscal pudo evidenciar los registros y soportes contables cumpliendo con la relación de causalidad y/o devengo.

En la Gestión y Administración, La administración atendió requerimientos e instrucciones impartidas por la junta directiva, presentado informes de gestión y avances de las actividades y programas y oportunidades de mejora continua para el desarrollo del objeto social del Club.

Responsabilidad de la Administración en Relación con los Estados Financieros:

La administración es responsable por la adecuada preparación de los Estados financieros ya mencionados están debidamente certificados por el Representante legal y la Contadora Publica quien superviso y preparo de acuerdo al anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, para emisión de los mismo bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y de Información Financiera Aceptadas en Colombia- NCIF las cuales se basan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, dichas responsabilidades incluye en diseñar, implementar y mantener el control interno para la elaboración de los mismo de tal manera que estén libres de errores de importancia material, así como seleccionar y aplicar las políticas adecuadas para cada paso y proceso contable hacer las estimaciones contables razonables y dar cumplimiento a las leyes y regulaciones que la afectan en la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Club de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el Club en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en Relación con los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión la seguridad razonable en un alto grado de responsabilidad, pero no



garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 en el que me dice que siempre que detecte una incorrección material cuando existiere. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros como parte de mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, por lo que aplique mi juicio profesional de acuerdo a la auditoría realizada y al seguimiento por parte de la Revisoría Fiscal en las evidencias y documentos proporcionados.

También:

- ✓ Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude o posible error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- ✓ El riesgo de no detectar una incorrección material debida a un posible fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno, sin embargo, cabe anotar de se encuentra libre de exposiciones de fraude material.
- ✓ Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección,
- ✓ Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, hasta la fecha de mi informe de auditoría.

Con base a los Estados financieros individuales ya resaltados por la revisoría fiscal en comentarios anteriores conceptuó lo siguiente:

- ✓ **Estado de la Situación Financiera**, fielmente tomada de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente en forma fidedigna la situación financiera a 31 de diciembre de 2025.



- ✓ **Estado de Actividades y Excedentes Acumulados**, manifiesta el producto de las operaciones realizadas en el periodo comprendido del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025
- **Estado de Flujo de Efectivo**, refleja el efectivo generado y utilizado en las actividades propias del club, inversión y financiación a 31 de diciembre de 2025 por las actividades de la operación, el estado de flujo de efectivo a 31 de diciembre de 2025
- **Notas Explicativas y/o Revelaciones**, Las revelaciones son parte integral en NIIF siendo un requisito ya que no son un complemento es un estado financiero, en detalle se explican los rubros comparados con el año anterior los cuales reflejan la realidad financiera del Club Miramar y sus políticas contables.

Opinión sobre los Estados Financieros

En mi opinión los estados financieros presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Club Miramar Barrancabermeja a 31 de diciembre de 2025 así como sus resultados y flujo de efectivo a esa fecha de conformidad de la ley 1314 de 2009 y el Decreto 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera Pymes, por lo que puedo expresar los Estados financieros vigencia 2025.

Párrafo de énfasis; Llamo la atención sobre la Nota 22 de los estados financieros, la cual indica que el Club, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, incurrió en un déficit de \$483.922.907, este evento se dio por la estructura de gastos administrativos y en el incremento en el costo de ventas 24.1%, el cual creció por encima de la inflación y del ingreso proporcional del área, Los gastos administrativos se incrementaron en un 16.9% (1,757,187,354 adicionales) respecto del 2024. Los rubros que presentan las variaciones más significativas y que sustentan el resultado son: Salarios y beneficios a empleados; representan el 54.2% del total de los gastos, y un crecimiento de 578,850,428. Derivado de ajustes salariales y fortalecimiento de la planta operativa del Club, adecuación e instalación; representa el 2.4% del total de los gastos, y muestra un crecimiento del 670.8%, reflejando las inversiones en infraestructura física ejecutadas durante el periodo,



Honorarios y Gastos Diversos; Estos rubros sumaron un incremento conjunto de \$558.623.104, los honorarios crecieron un 136.6%, mientras que los gastos diversos (que representan el 7% de la operación) aumentaron un 55.4% respecto al año anterior, arrendamientos y Contribuciones; incremento en arrendamientos del 193.5% y contribuciones/afiliaciones 665.1%, lo que elevó la base fija de costos operativos del Club.

La Administración ha manifestado sus planes de fortalecimiento institucional, los cuales incluyen la prestación de servicios abiertos a los afiliados, actividades de recreación deporte y cultura enfocados en el Plan Estratégico Quinquenal y la optimización de la estructura de costos para la vigencia 2026, mejorar procesos de reducción en la aplicación y ejecución del presupuesto año 2026, con base en lo anterior, mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otros asuntos, Los estados financieros individuales al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan, los cuales fueron auditados por mí, expresé una opinión favorable.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Informo que durante los años presentados en forma comparativa 2025 y 2024, el Club Miramar ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas.

El Informe de Gestión que preparo la administración del Club Miramar y adjunto los Estados Financieros cumple con lo dispuesto en las direcciones encomendadas por la Junta Directiva, estos guardan debida concordancia con los auditados en la fecha del año terminado en el año 2025.

El Club Miramar ha efectuado su causación y pago oportunamente de las declaraciones de autoliquidación del Sistema de la Seguridad Social



Integral, estas están conforme a las normas pertinentes, presento sus obligaciones tributarias, Declaración de Renta, derechos de autor de los programas licenciados de software que se utilizan en las operaciones del Club.

La Revisoría Fiscal en cumplimiento de las normas internas y sobre el adecuado control interno, efectuó mediante aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración del Club, así como del funcionamiento del proceso de control interno el cual es responsabilidad de la administración, para efectos de esta y del cumplimiento legal, normativo utilice los siguientes criterios como son:

Estatutos del Club Miramar, Reglamentos de Junta Directiva, Vinculación al Club, Ingreso y Utilización de las Instalaciones del club, Reglamento para el uso de las instalaciones de la Sede Campestre, Escuelas Deportivas del Club, Cartera, Contratación y Compras, Caja Menor.

Con relación al sistema de control interno, basado en el alcance y resultado de las pruebas practicadas, opino que se han observado medidas para el adecuado control y custodia de bienes y de los terceros en su poder, sin embargo, **Se recomienda** que la administración realice actualización sobre sus Reglamentos como un proceso de mejora, manuales de funciones, procedimientos de control interno y otros que orienten al club a seguir lineamientos de los procesos, esta recomendación se viene presentando en periodos anteriores por esta revisoría fiscal.

Limitaciones inherentes, debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado



por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría. Todo sistema de control interno tiene limitaciones inherentes que afectan su efectividad. Dichas limitaciones incluyen errores humanos, deficiencias en la segregación de funciones, decisiones inadecuadas de la administración, colusión, fraude, omisiones o fallas en la aplicación de controles. Adicionalmente, la efectividad del sistema de control interno puede variar en el tiempo debido a cambios en las condiciones operativas, tecnológicas, regulatorias o en el cumplimiento de los procedimientos establecidos. Es posible que los resultados de mis procedimientos de revisión puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas realizadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados por cambios en las condiciones o el deterioro en el grado de cumplimiento de las políticas y/o procedimientos establecidos.

El control interno del Club Miramar incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones;

- ✓ proveen razonable seguridad de que las transacciones que son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados para cumplir el objeto social del Club.
- ✓ proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición para el Club que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.



- ✓ De igual forma incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte al Club, así como las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Hipótesis de Negocio en Marcha

En cuanto a la Hipótesis del negocio en marcha según el Decreto 2101 de 2016 y según la Norma Internacional de Auditoría 570 Empresa en Funcionamiento, que está incorporada en el marco técnico de normas de aseguramiento, en donde establece base para que la Revisoría Fiscal para que fundamente opinión en cuanto al Negocio puesto en Marcha se puede decir lo siguiente:

La Revisoría Fiscal realizó su evaluación teniendo en cuenta información disponible suministrada por la administración, la cual analizo para proyectar sostenibilidad a futuro, de sucesos ocurridos en el periodo contable y fiscal del año 2025, y **teniendo en cuenta la evaluación del negocio en marcha que la misma administración realizo**, donde socializó sus estrategias a implementar, por lo tanto:

- ✓ El Club Miramar revela la información financiera adecuadamente bajo lineamientos de los marcos contables bajo NIIF y sus principales acontecimientos y sucesos que puedan proyectar positivamente condiciones futuras como un negocio en marcha siempre y cuando se realicen procesos de mejoras como es **un manual y/o reglamento para elaboración del presupuesto anual el cual sea cotejado con el Vs Flujo de Efectivo Proyectados**, esta recomendación se presentó desde periodos anteriores como estrategia interna de control presupuestal y así mitigar riesgos y errores futuros que pongan en riesgo el equilibrio del club.



- ✓ Divulga adecuadamente los planes de la administración para hacer frente a estos eventos o condiciones; esto es publicado en la pagina Web

Proceso de evaluación de la hipótesis de negocio en marcha:

La administración, como responsable de la preparación de los estados financieros, realizó su evaluación de negocio en marcha, la cual debe conducir a decisiones sobre los procesos, procedimientos, información, análisis y otras acciones que son necesarias sobre aspectos financieros, operacionales y legales, los cuales llevo a generar estrategias y fueron socializadas en su oportunidad a la Revisoría Fiscal, de los cuales en su momento en la evaluación se puede identificar lo siguiente:

Aspectos Financieros:

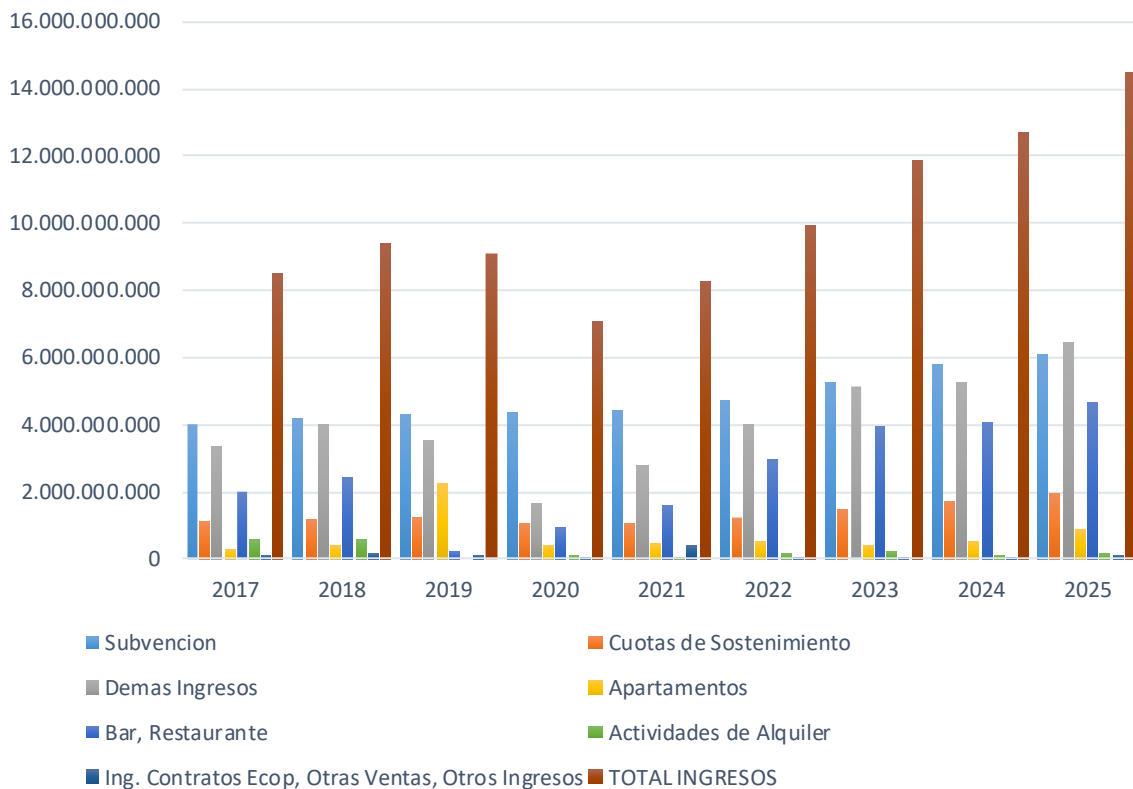
- ✓ La posición patrimonial neta del Club Miramar Barrancabermeja es positiva durante los años hasta el 2024, pero al 2025 reflejo una pérdida del ejercicio por diversas actividades que representaron compromisos para la prestación del servicio en el Club a sus afiliados.

Los indicadores financieros presentan variables negativas que minimizan las posibilidades de poder moverse con flujo de caja, tesorería inmediata y disponibilidad en el capital de trabajo para poder cubrir a un plazo mediano a 12 meses con la apuesta por la administración del negocio en marcha, este es un ejercicio que se viene presentado durante los años, Pese a que los ingresos aumentaron esto no alcanzan a cubrir las necesidades originales de las actividades propias de la operación del club

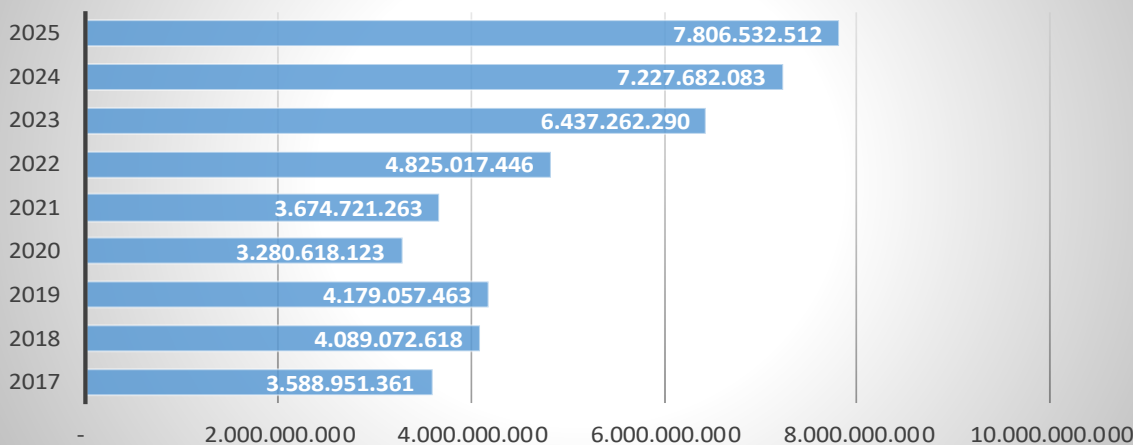
INGRESOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Subvencion	4.031.491.748	4.196.379.760	4.329.824.640	4.377.578.278	4.448.057.278	4.698.038.100	5.279.608.641	5.769.553.044	6.069.569.805
Cuotas de Sostentimiento	1.126.305.579	1.167.309.639	1.226.736.088	1.045.057.078	1.050.696.596	1.208.931.142	1.458.246.486	1.682.399.691	1.952.980.543
Demas Ingresos	3.372.639.504	4.022.021.392	3.549.533.575	1.665.679.957	2.764.878.777	4.029.874.008	5.156.117.467	5.240.461.829	6.462.124.390
Apartamentos	291.315.344	420.953.333	2.256.083.670	395.993.283	473.220.324	519.373.298	424.155.325	523.612.257	854.535.258
Bar, Restaurante	2.002.973.482	2.415.683.914	257.750.392	945.172.889	1.611.284.611	2.931.774.373	3.967.328.595	4.053.920.200	4.691.028.113
Actividades de Alquiler	560.469.284	592.917.952	0	86.565.118	43.771.647	182.995.252	249.168.202	113.570.239	166.385.390
Ing. Contratos Ecop, Otras Ventas, Otros Ingresos	112.697.690	133.385.469	119.385.500	12.938.816	401.668.985	69.203.651	78.321.645	42.136.104	93.625.118
TOTAL INGRESOS	8.530.436.831	9.385.710.794	7.483.500.430	7.488.615.017	9.338.826.550	9.936.843.250	11.893.972.594	12.692.414.564	14.484.674.738



INGRESOS 2017- A 2025



SALARIOS Y BENEFICIOS A EMPLEADOS





GASTOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
SALARIOS Y BENEFICIOS A EMPLEADOS	3.588.951.361	4.089.072.618	4.179.057.463	3.280.618.123	3.674.721.263	4.825.017.446	6.437.262.290	7.227.682.083	7.806.532.512

Ahora, pasando al Estado de Situación Financiera comparado con los últimos años viene presentado un valor en el activo a cierre de cada año que no alcanza a representar en cumplimiento de compromisos teniendo el Club que realizar préstamos para poder cumplir con obligaciones formales y legales como es pagos salariales, cesantías entre otros.

Club Miramar

Estado de Situación Financiera

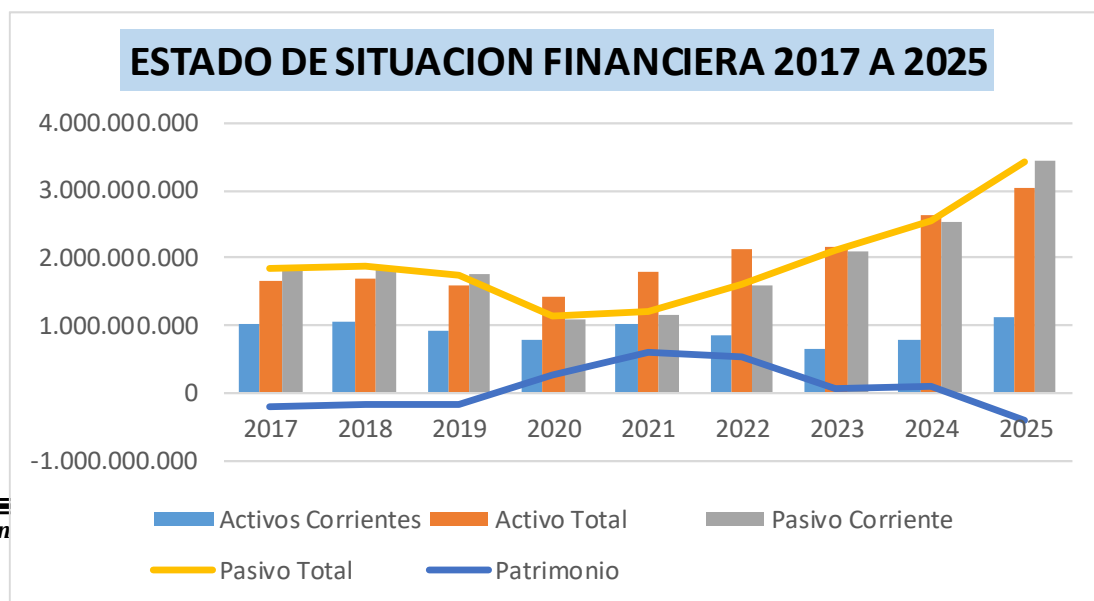
AÑOS 2017- 2018- 2019 - 2020 - 2021- 2022 - 2023 -2024- 2025

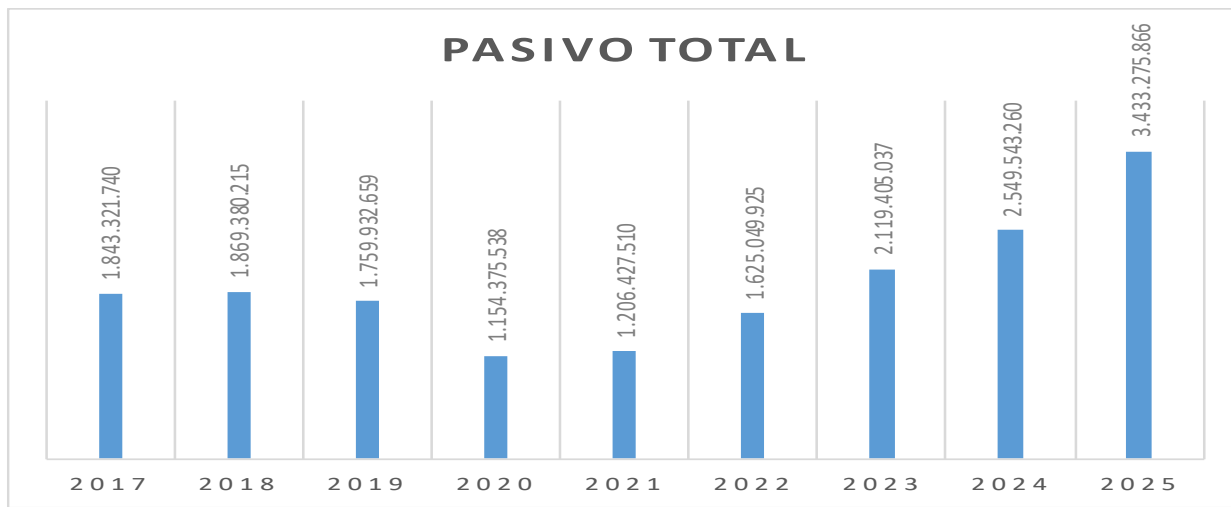
Expresados en pesos colombianos

DETALLE	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Activos Corrientes	1.023.511.927	1.059.558.415	922.261.460	772.002.841	1.009.582.909	852.133.376	648.786.926	790.722.130	1.111.510.417
Activo Total	1.648.014.406	1.699.335.216	1.591.034.313	1.433.496.835	1.800.647.536	2.147.337.548	2.174.842.726	2.632.489.268	3.032.298.968
Pasivo Corriente	1.843.321.740	1.869.380.215	1.759.932.659	1.076.258.429	1.142.880.477	1.578.171.769	2.091.559.917	2.543.672.041	3.433.275.866
Pasivo Total	1.843.321.740	1.869.380.215	1.759.932.659	1.154.375.538	1.206.427.510	1.625.049.925	2.119.405.037	2.549.543.260	3.433.275.866
Patrimonio	- 195.307.334	- 170.044.998	- 168.898.346	279.121.297	594.220.026	522.287.623	55.437.689	82.946.009	- 400.976.898

ITEM	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Pasivo Total	1.843.321.740	1.869.380.215	1.759.932.659	1.154.375.538	1.206.427.510	1.625.049.925	2.119.405.037	2.549.543.260	3.433.275.866

Como se puede evidenciar en la imagen anterior, el pasivo se viene incrementando de un año a otro por los conceptos de pagos a proveedores y otras cuentas por pagar las cuales están explicadas en las notas de los estados financieros





Indicadores de Liquidez				
INDICADOR	2024	2025	FORMULA	DESCRIPCION
Capital de trabajo neto	(1.752.949.911)	(2.321.765.450)	Vlr Activo Corriente- Pasivo Corriente	Este indicador permite identificar con cuántos recursos cuenta El Club Miramar para realizar sus actividades. Es el dinero que le queda a la entidad para operar, luego de simular que realiza el pago de todos sus pasivos corrientes, es decir con el recursos despues de sanear compromisos en pasivos queda capital de trabajo libre para operar. Como consecuencia, se espera que entre mayor sea este indicador, será mejor para la entidad, puesto que los recursos que tendrá disponibles serán mayores, pero en este caso el Club Miramar esta por debajo de cero, es decir que para quedar libre de compromisos en Pasivos corrientes para PODER OPERAR necesita de mas del valor negativo arrojado todos los años, NO CUENTA CON CAPITAL DE TRABAJO
Ratio corriente (Liquidez)	0,31	0,32	Vlr del Activo Corriente / Pasivo Corriente	Indica la capacidad que tiene el Club Miramar para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo, en este caso a corto plazo NO cuenta con liquidez a corto plazo ya que su indicar ideal debe ser superior a 1 o 2 y en este caso es menor a 1

De acuerdo a esta información el club al cierre del año 2025 comparada como mínimo el año anterior 2024 cuenta con una capital de trabajo por -\$2.321.765.450 millones de pesos para poder y así en mediano plazo poder recurrir a un plan estratégico con sus operaciones de servicio para



poder estabilizar el flujo de caja, la ratio de liquidez refleja menos 1 para poder cumplir con sus obligaciones.

Análisis de factores de riesgo: Identificar hechos financieros, operativos o externos que generen duda, tales como:

Financieros: Posición de pasivo neto, préstamos a plazo fijo cercanos al vencimiento, incapacidad de pago a proveedores, esto a la fecha hace algunos años se viene presentando como es el no cumplimiento oportuno de pagos a proveedores para la prestación de servicio del Club operacional normal, así como a todos esos proveedores que hacen parte de los costos directos e indirectos.

En este orden la administración del Club debe cumplir con estrategias para este año 2026 para poder operar como Negocio en marcha ya que los indicadores del incremento histórico de los últimos años comparados con el IPC Vs incremento salario mínimo legal genera una diferencia comparada con el año 2024 del 14% para cumplir como mínimo la nómina convencional del Club Miramar firmada en enero 2025

HISTORICO % INCREMENTO		
ULTIMOS 10 AÑOS		
AÑO	IPC	% INCREMENTO SMML
2017	5,75%	7,00%
2018	4,09%	5,90%
2019	3,18%	6,00%
2020	3,80%	6,00%
2021	1,61%	3,50%
2022	5,62%	10,07%
2023	13,12%	16,00%
2024	9,28%	12,07%
2025	5,20%	9,50%
2026	5,10%	23,00%
PROMEDIO	5,68%	9,90%

Ahora en recientes informes presentados por la administración el Club se proyecta año 2026, siendo una convención colectiva firmada con total de trabajadores de 88 empleados a término indefinido, más 8 temporales



con beneficios convencionales, para un total de 96 empleados esta información presupuestalmente impactara los resultados del año 2026 por el incremento del SMLV mas el 0,5 que por convención colectiva está pactada, en estos momentos hay un promedio de 120 empleados para cubrir la necesidades básicas del club, por otro lado el reporte de ausentismo dado por nomina desde la admiración es el siguiente:

AUSENTISMO 2025

MES	TOTAL
ENERO	101
FEBRERO	120
MARZO	124
ABRIL	218
MAYO	291
JUNIO	264
JULIO	317
AGOSTO	193
SEPTIEMBRE	407
OCTUBRE	55
NOVIEMBRE	203
DICIEMBRE	291
	2584

Actualmente la administración del Club se encuentra en proceso de revisión de la convención colectiva en mesa de trabajo interpuesta en el ministerio de trabajo para negociar el articulo **artículo 37 que dice:**

ARTICULO 37. AUMENTO GENERAL DE SALARIOS.

El salario mínimo de enganche para los trabajadores que ingresen por primera vez a laborar al Club en forma temporal o eventual, a partir de la suscripción de esta convención será el que la administración libremente estipule, respetando los derechos convencionales a la población trabajadora que se encuentra claramente determinada en el hoy artículo 5 convencional.

A partir del 1 de enero de 2025 el Club aumentará anualmente los salarios de sus trabajadores beneficiarios de la convencion en un cero punto cincuenta por ciento (0.50%) anual adicional al porcentaje decretado por el Gobierno Nacional para el incremento del salario mínimo legal durante los años de la vigencia de la presente convención.

Por lo tanto, el incremento general de salarios a los empleados del Club será por el decretado por el gobierno nacional SMLV mas él 0,50%, el Club en su análisis identifica que este factor impacta junto con los demás costos y gastos del club para poder operar, por otro lado, el club termina con un pasivo de casi \$3,433 tres mil cuatrocientos treinta y tres millones de pesos en este orden el indicador de tesorería no alcanza a cubrir gastos



propios mínimos a corto plazo de la operación, ya que a la fecha como lo dicen las notas de los estados financieros el Club viene arrastrando pasivos por concepto de cuentas por pagar a Obligaciones financieras, proveedores y entre otros, donde el club no cuenta con flujo de caja para cubrir dichas responsabilidades a corto plazo.

Para la continuidad en el Club, los constantes cambios regulatorios y en seguirá siendo un factor de atención para el sector al que se presta el servicio en el Club y para las entidades sin ánimo de lucro, en especial, el avance de las reformas estructurales por el Gobierno Nacional, como es la reforma laboral y otras iniciativas en materia social y económica, estas conllevan a implicaciones directas e indirectas sobre la operación del Club y para sus proveedores de suministros y servicios, en el caso específico de la reforma laboral, para 2026 se prevé la materialización de varios cambios que podrían generar impactos relevantes en los costos y gastos laborales así mismo para el Club.

El club requiere pronto una nueva reestructuración a nivel organizacional, generando nuevas estrategias en el personal como son funciones, roles, alcances y procesos, requiere una vista con un nuevo organigrama proyectado a las necesidades actuales del Club, con un líder o departamento de talento humano con conocedor en todos los aspectos legales, normativos en todo lo relacionado a la contratación y diferentes modelos de organización de personal, la Revisoría Fiscal realiza esta recomendación para mejoras en el control interno estructural y organizacional del Club.

Plan de Acción Inmediato:

Aprobación Presupuestal por Parte de la Junta Directiva: Definir el porcentaje máximo de incremento salarial sostenible presentado por la administración y este llevarlo con un control de Flujo de caja de Efectivo de manera Directa, claro está que esto NO va a disminuir el indicador negativo de liquidez a corto tiempo por el comportamiento que viene arrastrando por los últimos años ya que está por debajo de 1, por otro



lado existe el riesgo Subvencional por parte de Ecopetrol SA ya que este es el objeto de este recurso es la prestación del servicio en actividades de Recreación, Deporte y Cultura ya que para que la empresa Ecopetrol pueda proceder al desembolso de los trimestres deben estar al día con Pagos Salariales, Impuestos y donde se evidencie donde se evidencie el avance en los programas y la ejecución presupuestal de los mismos, informe que es presentado, sustentado y firmado por el Representante Legal del Club, Presidente Junta Directiva, Representante de Ecopetrol, Contador y Revisor Fiscal.

Por lo tanto, la administración debe realizar las estrategias administrativas, revisión de la Convención Colectiva entre otras que implique la necesidad de realizar ajustes en las operaciones o tomar medidas correctivas para garantizar la continuidad del negocio ya que está en alto grado de riesgo de iliquidez pronta.

Dentro de las estrategias recomendadas por la Revisoría Fiscal es la de implementar la Política de Austeridad de tal manera que sea publicada y con adecuado seguimiento presupuestal para que sea efectiva.

Aspectos Operacionales:

- ✓ La Administración ha mantenido informados a sus usuarios de forma oportuna de las eventualidades que se presenten a la prestación del servicio del Club Miramar.
- ✓ La administración siempre mantuvo inventario de insumos y suministros importantes para la prestación del servicio.

Aspectos Legales y Normativos:

- ✓ El Club Miramar ha cumplido a los llamados y requerimientos legales, de orden nacional, municipal e internos.
- ✓ Cumplió con las liquidaciones y presentación de sus impuestos municipales, a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, aportes



a todos sus sistemas integrales de seguridad social y demás contribuciones de ley.

- ✓ Por otro lado el día 29 de octubre del 2024, la administración del Club suscribió contrato de comodato No. 07-2024 mediante el cual ECOPETROL S.A. dio al CLUB MIRAMAR sede Social Barrancabermeja, en calidad de comodato para la recreación de sus afiliados y de acuerdo con los estatutos del CLUB MIRAMAR sede Social Barrancabermeja los bienes e instalaciones de propiedad de Ecopetrol, En la misma fecha se suscribió contrato de comodato No. 08-2024 a través del cual ECOPETROL SA entregó al CLUB MIRAMAR sede Campestre Barrancabermeja en calidad de comodato para la recreación de sus socios y de acuerdo con los estatutos del CLUB MIRAMAR sede Campestre Barrancabermeja los bienes e instalaciones de propiedad de Ecopetrol, el plazo de los contratos es por Cinco (5) años contados a partir de la fecha, y las partes de mutuo acuerdo podrán prorrogar el plazo establecido.

El Club Miramar durante el año 2023 y 2024 estuvo trabajando sus procesos contables y de servicios con el software llamado Gastronomy, para el año 2025 inicio nuevamente con el software AUTOMAT, este cambio se dio ya que el sistema anterior generaba reprocesos al momento de los requerimientos de la información, es importante resaltar que aún se encuentra en el Estado de Situación Financiera sus Activos Intangibles el software Gastronomy debido a que la inversión al momento de su adquisición que fue reconocido inicialmente en el ejercicio contable y fiscal año 2022, este es un activo que afectara el ejercicio en el gasto de los siguientes años del 2024, la vida útil de un software de gestión es de 10 a 12 años, siempre y cuando se hable de un aplicativo que se actualiza automáticamente y que este en uso para los procesos que están generando renta en el Club, este proceso se debe adaptar al crecimiento y no decrecimiento de un negocio puesto en marcha, cuando una entidad adquiere un activo, el gasto se va asignando en pequeñas partes durante los años en los que se espera que el activo genere beneficios, por otro lado este software se encuentra en un proceso legal ya que afecto al club con unos procesos en contra llevando a embargar 2 cuentas al club y reteniendo el valor de juzgado cuarto civil municipal por valor de



\$351,677,832, se requiere pronta intervención del asesor jurídico del Club para evitar riesgos a corto plazo con este dinero que se encuentra en cuentas por cobrar. (ver nota 4 de los Estados Financieros)

Cabe recordar que el principio de hipótesis de negocio en marcha hace referencia a la continuidad y curso normal de las actividades operacionales y misionales del Club Miramar, y según lo establecido en el artículo 4 de la ley 2069 de 2020, si el Club no llegase a cumplir con los planes estratégicos adoptados y proyectados durante los siguientes años después del cierre contable y fiscal de 2025 y sus aprobaciones para los siguientes años, estaría bajo un posible riesgo futuro de continuidad, y estar expuesta a las disposiciones estatutarias de la asamblea y de la junta directiva, por lo anterior es un trabajo en conjunto bajo la representación legal como líder del Club.

En procesos legales la administración del Club Miramar enfrenta 7 procesos activos del año 2025, principalmente de naturaleza ejecutiva y constitucional, no existen procesos radicados en 2026, se recomienda iniciar una estrategia de defensa integral que combine control procesal, análisis de títulos ejecutivos y acciones preventivas para reducir contingencias.

La DIAN nuevamente ratifico al Club Miramar en el **Régimen Tributario Especial**, debido a que la Gerencia junto con su Departamento Contable realizo en el año 2025 la gestión y procedimiento que solicitaba la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante su normatividad para la solicitud de la permanencia en el RTE durante el año en que se menciona, trabajo que fue realizado con debido cuidado donde fuimos ratificados y sin ninguna observación para obtener el beneficio fiscal en materia del impuesto sobre la renta y complementario.

De igual forma este proceso se deberá realizar de manera consecutiva por medio de ratificación en asamblea y la debida aprobación en la misma ya que el no pertenecer a este régimen tendría un impacto fiscal futuro negativo afectando así la naturaleza tributaria del Club Miramar



Barrancabermeja. En el caso de no hacerse ante la DIAN este proceso ella entenderá que no desea seguir perteneciendo al Régimen Tributario especial perdiendo de tal manera dicha calificación para beneficios tributarios.

Cordialmente,

RUTH ESTER COLLAZOS RINCON

Revisora Fiscal

TP. No. 115540-T